



Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

e

informe de la Junta de Auditores

**Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas**

**Asamblea General
Documentos Oficiales
Septuagésimo sexto período de sesiones
Suplemento núm. 5**



Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2020**

e

informe de la Junta de Auditores

Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas



Naciones Unidas • Nueva York, 2021

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de auditoría	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Constataciones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	15
3. Inversión	18
4. Tecnología de la información y las comunicaciones	19
5. Arrendamientos y cesión de derechos de uso	21
6. Consultores	22
7. Gestión de proyectos	22
C. Información suministrada por la administración	24
1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	24
2. Pagos graciabes	24
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	24
D. Agradecimientos	25
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019	26
III. Certificación de los estados financieros	42
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	43
A. Introducción	43
B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	44
C. Perspectivas	51
Anexo	
Información complementaria	53

V.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . .	54
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020	55
II.	Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	56
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	57
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	58
V.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	60
	Notas a los estados financieros	61

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2021 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que apruebo por la presente. La Contraloría ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad en lo esencial.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) António **Guterres**

Carta de fecha 22 de julio de 2021 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de auditoría

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2020, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la UNU, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

El Secretario General es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad de la ONU para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de la ONU y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que el Secretario General tenga intención de liquidar la ONU o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la ONU.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;

b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la ONU;

c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexa divulgada por el Secretario General son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace el Secretario General del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad de la ONU para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe

una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexas que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que la UNU deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las conclusiones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones de la UNU de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la UNU.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores (Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

(Firmado) Hou Kai
Auditor General de la República Popular China

22 de julio de 2021

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) es un centro de estudios y de investigación del sistema de las Naciones Unidas orientado a la búsqueda de soluciones. El Centro de la UNU actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Una red mundial de institutos de investigación y capacitación lleva a cabo la mayor parte de la labor académica y de investigación de la Universidad. La red se complementa con programas de investigación.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. La auditoría se llevó a cabo a distancia desde Santiago debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y contó con el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de Helsinki del 11 al 29 de enero de 2021 y la oficina administrativa de la UNU en Putrajaya (Malasia) y la sede de la UNU en Tokio del 15 de marzo al 16 de abril de 2021.

Alcance del informe

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de la UNU presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2020, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta examinó también las operaciones de la UNU con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones.

Opinión de auditoría

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2020, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativas al examinar los registros financieros de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. No obstante, la Junta determinó que había margen de mejora en relación con las inversiones, la tecnología de la información y las comunicaciones, los arrendamientos y la cesión de derechos de uso, los consultores y la gestión de proyectos.

Los ingresos totales de 2020 ascendieron a 118,1 millones de dólares, debido principalmente al cambio del valor razonable del Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas y al aumento de las contribuciones voluntarias, y los gastos, a 70,7 millones de dólares; por lo tanto, los estados financieros arrojaron un superávit de 47,4 millones de dólares. La situación financiera general de la UNU seguía siendo sólida, ya que el activo corriente era más de cinco veces superior al pasivo corriente y el activo total, más de ocho veces superior al pasivo total.

Constataciones principales

A continuación se exponen las constataciones principales de la Junta:

Industrias de inversión restringida

La Junta solicitó a la UNU la cartera de inversiones de cada fondo de inversión cotizado para analizar su composición. Durante el análisis, se detectó que un total de 10,38 millones de dólares (el 2,45 %) de los fondos de inversión cotizados estaba relacionado con empresas vinculadas al tabaco, las armas controvertidas, el carbón-vapor y las arenas bituminosas.

Además, se observó que el acuerdo de gestión de las inversiones firmado por las Naciones Unidas en nombre de su órgano subsidiario, el Fondo de Dotación de la UNU, con una empresa de gestión de inversiones no incluía un índice de referencia estratégico adaptado para los activos aptos para inversión, a fin de excluir o restringir las inversiones en las industrias del tabaco y las armas controvertidas.

Ejercicio de recuperación en casos de desastre

La Junta solicitó a la UNU información sobre el ejercicio de recuperación en casos de desastre (simulacro) correspondiente al año 2020. A este respecto, la entidad indicó que dicha actividad se llevó a cabo por última vez en abril de 2019. Añadió que, en circunstancias normales, el simulacro se realizaba una vez al año; sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, la UNU no pudo llevar a cabo el ejercicio de 2020.

Recomendaciones principales

Sobre la base de sus constataciones de auditoría, la Junta recomienda que la UNU:

Industrias de inversión restringida

a) Revise las restricciones en materia de inversión que figuran en la política y los procedimientos del Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas para que reflejen la postura de las Naciones Unidas sobre las industrias controvertidas;

b) Tome medidas para incorporar índices de referencia estratégicos adaptados a sus acuerdos de gestión de las inversiones, concretamente en relación con los activos aptos para inversión, a fin de que estén en consonancia con las diferentes iniciativas de las Naciones Unidas;

Ejercicio de recuperación en casos de desastre

c) Lleve a cabo un ejercicio de recuperación en casos de desastre al menos una vez al año, de acuerdo con las disposiciones del procedimiento técnico de tecnología de la información y las comunicaciones de la Secretaría sobre la planificación de la recuperación en casos de desastre.

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

De las 37 recomendaciones que estaban pendientes al 31 de diciembre de 2019, 31 (el 84 %) se habían aplicado, 4 (el 11 %) estaban en vías de aplicación y 2 (el 5 %) habían quedado superadas por los acontecimientos. En el anexo del capítulo II figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones. De esas 37 recomendaciones pendientes, 3 tenían más de dos años de antigüedad y se detallan en el cuadro II.1.

Cifras claves

118,10 millones de dólares:	Ingresos
70,74 millones de dólares:	Gastos
47,36 millones de dólares:	Superávit del ejercicio
580,88 millones de dólares:	Activo
70,56 millones de dólares:	Pasivo
510,32 millones de dólares:	Activo neto
118,10 millones de dólares:	Ingresos

A. Mandato, alcance y metodología

1. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), en la que se afirma que la UNU será una comunidad internacional de estudiosos dedicada a la investigación, a la formación posuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los objetivos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En la Carta de la UNU también se establece que la Universidad consagrará su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos, prestando debida atención a las ciencias sociales y humanas, así como a las ciencias naturales puras y aplicadas.
2. De conformidad con el artículo XI, párrafo 1, de la Carta de la UNU, la Universidad es un órgano autónomo de la Asamblea General y goza de la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades previstos en los Artículos 104 y 105 de la Carta de las Naciones Unidas. La UNU lleva a cabo sus investigaciones por conducto de una red mundial de institutos y programas académicos coordinados por el Centro de la UNU. El Centro actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Aunque su sede está en Tokio, tiene varias oficinas auxiliares, entre ellas una oficina de servicios administrativos y financieros en Putrajaya (Malasia), anteriormente ubicada en Kuala Lumpur. Una red mundial integrada por 13 institutos de investigación y capacitación lleva a cabo la mayor parte de la labor académica y de investigación de la Universidad. La red se complementa con programas de investigación.
3. La UNU no recibe fondos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Se financia únicamente con contribuciones voluntarias aportadas por los Gobiernos de los países anfitriones de los institutos de la Universidad y por fundaciones, organismos, organizaciones internacionales y otras fuentes, y con los ingresos por inversiones derivados del Fondo de Dotación de la UNU.
4. El Fondo de Dotación se estableció en 1975. Está formado por contribuciones voluntarias de los donantes que se retienen e invierten de forma permanente para generar una corriente de ingresos que se utilizará para atender las necesidades programáticas y operacionales de los institutos. Todas las contribuciones al Fondo de Dotación tienen un destino especificado por los donantes y se invierten en un único fondo común de inversión¹.

¹ Además del Centro de la UNU, las instituciones que participan en el Fondo de Dotación de la UNU son el Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la Universidad de

5. La Junta realizó la auditoría de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946, y con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como con las Normas Internacionales de Auditoría.

6. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que se pudiera determinar si los estados financieros de la ONU presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos indicados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados con arreglo al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que se consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

7. La auditoría se llevó a cabo a distancia debido a las restricciones a los viajes derivadas de la pandemia de COVID-19. La Junta adaptó sus procesos de análisis y utilizó procedimientos de auditoría alternativos para obtener una garantía razonable. La Junta opina que esta auditoría a distancia se llevó a cabo de forma excepcional en circunstancias únicas y no debería considerarse como algo habitual en futuras auditorías.

8. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las constataciones de auditoría que se presentan a continuación se trataron con la administración de la ONU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

9. De las 37 recomendaciones que estaban pendientes al 31 de diciembre de 2019, 31 (el 84 %) se habían aplicado, 4 (el 11 %) estaban en vías de aplicación y 2 (el 5 %) habían quedado superadas por los acontecimientos. En el anexo del capítulo II figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones. De esas 37 recomendaciones pendientes, 3 tenían más de dos años de antigüedad y se detallan en el cuadro II.1.

las Naciones Unidas (UNU-BIOLAC), el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS), el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), el Instituto Internacional para la Salud Mundial de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-IIGH), el Instituto de la ONU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA), el Instituto de la ONU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA), el Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT), el Instituto sobre Informática y Sociedad de la ONU (UNU-CS) y el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER).

Cuadro II.1
Estado de la aplicación de las recomendaciones

Informe y año de la auditoría	Número de recomendaciones	Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2019	Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2020
A/71/5 (Vol. IV), cap. II (2015)	13	1	–	–	–	1	–
A/72/5 (Vol. IV), cap. II (2016)	20	4	2	1	–	1	1
A/73/5 (Vol. IV), cap. II (2017)	43	9	7	2	–	–	2
A/74/5 (Vol. IV), cap. II (2018)	3	1	1	–	–	–	–
A/75/5 (Vol. IV), cap. II (2019)	22	22	21	1	–	–	1
Total	101	37	31	4	0	2	4

10. La Junta considera que una tasa de aplicación del 84 % indica un sólido compromiso de la UNU de abordar las recomendaciones de larga data. La Junta reconoce los esfuerzos de la administración y alienta a la UNU a completar el proceso de aplicación.

2. Sinopsis de la situación financiera

Impacto financiero debido a la pandemia de COVID-19

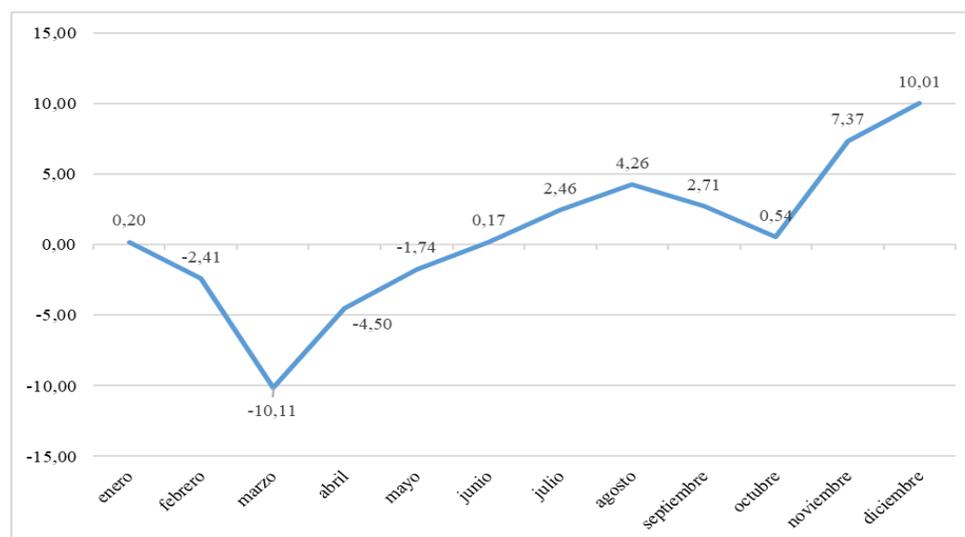
11. La volatilidad de los mercados financieros causada por la pandemia de COVID-19 afectó al rendimiento del Fondo de Dotación de la UNU.

12. Durante el ejercicio económico de 2020, las inversiones del Fondo de Dotación de la UNU disminuyeron un 10,10 % en marzo y el año terminó con un aumento del 10,01 %, con lo cual alcanzaron un valor de 423,60 millones de dólares (2019: 385,05 millones de dólares). Las variaciones se muestran en la figura II.I.

Figura II.I

Variación mensual acumulada del Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas en 2020

(Porcentaje)



Fuente: Informes mensuales del Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas de 2020.

Situación financiera

13. Al 31 de diciembre de 2020, la UNU tenía un activo total de 580,88 millones de dólares (2019: 526,56 millones de dólares), lo que refleja un aumento del 10,32 % (54,32 millones de dólares). Los activos de la Universidad abarcan principalmente inversiones, las cuales representan el 77,59 % (450,71 millones de dólares) del total del activo. Las inversiones incluidas en el Fondo de Dotación de la UNU ascendían a 423,60 millones de dólares y la participación de la UNU en la cuenta principal de inversiones mancomunadas de las Naciones Unidas ascendía a 27,11 millones de dólares. El Fondo de Dotación se invierte en fondos de inversión cotizados, con una asignación de activos del 50 % para el Fondo de Renta Fija, y del 50 % para el Fondo de Inversión.

14. La UNU informó de un pasivo total de 70,56 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (2019: 62,76 millones de dólares), lo que refleja un aumento del pasivo total del 12,43 % (7,80 millones de dólares). El aumento obedeció a un incremento de las cuentas por pagar y del pasivo devengado, en particular las inversiones por pagar; una inversión pendiente de liquidación que ascendía a 4,94 millones de dólares (2019: 2,96 millones de dólares); y un aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, debido al incremento del seguro médico posterior a la separación del servicio hasta 9,57 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (2019: 8,20 millones de dólares).

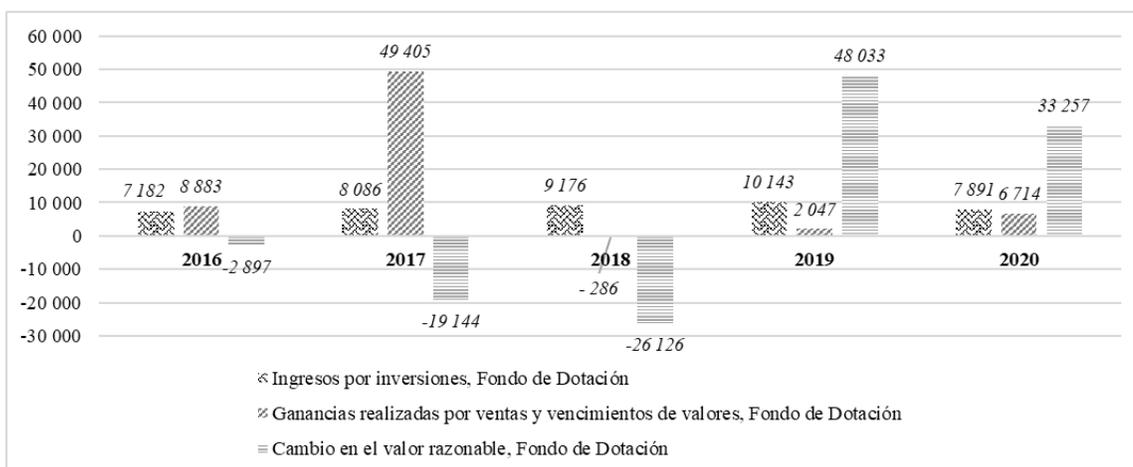
Ejecución financiera

15. Los ingresos de la Universidad ascendieron a un total de 118,10 millones de dólares (2019: 120,30 millones de dólares), lo que representa una disminución del 1,83 % (2,20 millones de dólares). La disminución se debió principalmente a unos ingresos por inversiones (netos) de 48,35 millones de dólares (2019: 60,75 millones de dólares), debido a una menor apreciación del valor razonable del Fondo de Dotación de la UNU, de 33,26 millones de dólares (2019: 48,03 millones de dólares), mientras que los ingresos por inversiones del Fondo de Dotación de la UNU fueron de 7,89 millones de dólares (2019: 10,14 millones de dólares) y la ganancia realizada por la venta y el vencimiento de valores aumentó hasta los 6,71 millones de dólares (2019: 2,04 millones de dólares). En la figura II.II se muestra la evolución histórica de los ingresos netos del Fondo de Dotación en los últimos cinco años.

Figura II.II

Ingresos netos del Fondo de Dotación (2016-2020)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas desde 2016 hasta 2020.

16. La UNU notificó unos ingresos totales por contribuciones voluntarias de 61,86 millones de dólares (2019: 55,90 millones de dólares), lo que representa un aumento del 10,67 %, debido a las renovaciones de los acuerdos con los donantes de los países anfitriones. También se informó de que otros ingresos aumentaron hasta los 7,88 millones de dólares (2019: 3,65 millones), debido principalmente a las ganancias cambiarias.

17. Los gastos totales ascendieron a 70,74 millones de dólares (2019: 75,81 millones de dólares), lo que representa una disminución del 6,70 % (5,07 millones de dólares), debida a la reducción de otros gastos de funcionamiento y de los viajes como consecuencia de las medidas de seguridad adoptadas a raíz de la pandemia de COVID-19. Las principales categorías de gastos fueron los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, que ascendieron a 27,97 millones de dólares (39,54 %), los arrendamientos y servicios públicos, que ascendieron a 21,57 millones de dólares (30,50 %), y otros gastos de funcionamiento, que ascendieron a 11,97 millones de dólares (16,92 %).

Coeficientes financieros

18. Los coeficientes que figuran en el cuadro II.2 indican que la situación financiera general de la UNU es estable, con un activo corriente más de cinco veces superior al pasivo corriente y un activo total más de ocho veces superior al total del pasivo. El coeficiente de liquidez inmediata y el coeficiente de caja también indican un nivel de liquidez adecuado, dado que la UNU puede pagar toda la deuda a corto plazo y seguir disponiendo de efectivo. En general, se considera que una entidad presenta una situación financiera sólida si sus coeficientes financieros son superiores a 1, teniendo en cuenta que la entidad también ha invertido parte de su efectivo y equivalentes de efectivo para no dejar que su dinero quede inmovilizado en el banco y maximizar los beneficios. La disminución de los coeficientes financieros en el ejercicio económico de 2020 se debió principalmente a un aumento del pasivo, concretamente de las cuentas por pagar y el pasivo devengado a corto plazo y de otros pasivos a largo plazo.

Cuadro II.2

Análisis de los coeficientes

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Total del activo : total del pasivo^a		
Activo : pasivo	8,23	8,39
Coeficiente de liquidez general^b		
Activos corrientes : pasivos corrientes	5,06	6,25
Coeficiente de liquidez inmediata^c		
(Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar) : pasivos corrientes	5,04	6,21
Coeficiente de caja^d		
(Efectivo + inversiones a corto plazo) : pasivos corrientes	3,46	4,38

Fuente: Estados financieros de la UNU.

^a Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de atender sus obligaciones totales.

^b Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar sus pasivos corrientes.

^c El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

^d El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad. Sirve para valorar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes.

3. Inversión

Industrias de inversión restringida

19. De conformidad con la parte B (Gestión de las inversiones) de la política y los procedimientos del Fondo de Dotación de la ONU, la responsabilidad fiduciaria de la inversión de los activos del Fondo de Dotación recae en el Secretario General.

20. En el mismo documento se dice que el Secretario General ha delegado esas funciones en el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. A su vez, el Representante del Secretario General cuenta con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones en lo que respecta al cumplimiento de estas responsabilidades.

21. De conformidad con el acuerdo de gestión de las inversiones firmado por las Naciones Unidas (en nombre del Fondo de Dotación de la ONU), las inversiones del Fondo de Dotación son gestionadas por una empresa de gestión de inversiones y supervisadas por la Oficina de Gestión de Inversiones y el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

22. De acuerdo con la parte C (Objetivos de la gestión de las inversiones) de la política y los procedimientos del Fondo de Dotación de la ONU, la cartera de inversiones de la ONU se invierte en fondos de inversión cotizados con objeto de lograr una rentabilidad sobre los fondos invertidos que refleje el rendimiento de sus índices de referencia, que son el Morgan Stanley Capital International All Country World Investable Market Index, para las acciones, y el Bloomberg Barclays US Aggregate Bond Index, para los bonos.

23. Las Naciones Unidas, a través de diferentes iniciativas como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (actualizado el 12 de septiembre de 2017), el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (en vigor desde 2005) y la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (enmendada el 21 de diciembre de 2001), han expresado la necesidad de restringir o limitar el desarrollo de las industrias relacionadas con el tabaco y las armas controvertidas. Además, las Naciones Unidas solicitaron la elaboración de una lista de exclusión, que fue preparada por Morgan Stanley Capital International de acuerdo con su marco ambiental, social y de gobernanza.

24. La Junta solicitó a la ONU la cartera de inversiones de cada fondo de inversión cotizado y analizó su composición.

25. A este respecto, la Junta comparó la cartera de fondos de inversión cotizados en la que invierte la ONU con la lista de exclusión de las Naciones Unidas para 2020, preparada por Morgan Stanley Capital International según su marco ambiental, social y de gobernanza. Se detectó que 10,38 millones de dólares (el 2,45 %) de los fondos de inversión cotizados abarcaban inversiones en empresas vinculadas al tabaco o las armas controvertidas (p. ej., bombas en racimo, minas terrestres, uranio empobrecido, armas biológicas o químicas, armas láser cegadoras, fragmentos indetectables y armas incendiarias); armas nucleares; armas de fuego de uso civil; y carbón-vapor y arenas bituminosas.

26. La Junta observó que el acuerdo de gestión de las inversiones firmado por las Naciones Unidas en nombre del Fondo de Dotación de la ONU con una empresa de gestión de inversiones no incluía un índice de referencia estratégico adaptado para los activos aptos para inversión (fondos de inversión cotizados) a fin de excluir o restringir las inversiones en las industrias del tabaco y las armas controvertidas.

27. La Junta considera que el hecho de mantener en la cartera de inversiones instrumentos relacionados con empresas incluidas en la lista de exclusión de las Naciones Unidas no estaría en consonancia con las diversas iniciativas de las Naciones Unidas para limitar el efecto de este tipo de industrias controvertidas en las inversiones.

28. Asimismo, la reputación de la UNU podría correr peligro si salieran a la luz sus inversiones en esas industrias controvertidas, lo que a su vez podría desencadenar un riesgo financiero si los donantes no estuvieran de acuerdo con que invirtiera en esas industrias.

29. Teniendo en cuenta la importancia de las inversiones para la financiación de la UNU, la Junta opina que los acuerdos firmados con sus administradores de inversiones deberían establecer restricciones en cuanto a la composición de los instrumentos de inversión y estar en consonancia con las diferentes iniciativas de las Naciones Unidas.

30. La Junta recomienda que la UNU revise las restricciones en materia de inversión que figuran en la política y los procedimientos del Fondo de Dotación de la Universidad para que reflejen la postura de las Naciones Unidas sobre las industrias controvertidas.

31. La Junta recomienda que la UNU tome medidas para incorporar índices de referencia estratégicos adaptados a sus acuerdos de gestión de las inversiones, concretamente en relación con los activos aptos para inversión, a fin de que estén en consonancia con las diferentes iniciativas de las Naciones Unidas.

32. La UNU aceptó las recomendaciones.

4. Tecnología de la información y las comunicaciones

Ejercicio de recuperación en casos de desastre

33. En la sección 4.1 del procedimiento técnico de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) de la Secretaría de las Naciones Unidas (Ref.: SEC.08.PROC), publicado en julio de 2014, se establece que los proveedores de servicios de TIC deben elaborar, documentar y aplicar un plan de recuperación en casos de desastre y los procedimientos y directrices conexos en relación con los recursos y datos de TIC de las Naciones Unidas.

34. En la sección 4.4 del procedimiento técnico, se establece que toda la planificación de la recuperación en casos de desastre debe estar en consonancia con todos los planes de gestión de emergencias aplicables (planes de continuidad de las operaciones y planes de gestión de crisis) y con las mejores prácticas y normas internacionales (p. ej., la guía de planificación para emergencias de los sistemas de información federales (publicación especial 800-34Rev.1 del Instituto Nacional de Normas y Tecnología) y las directrices sobre preparación en materia de TIC para la continuidad de las operaciones (ISO/IEC 27031:2011)). En el apéndice 1 del procedimiento técnico se ofrecen directrices para la planificación de la recuperación en casos de desastre en la Secretaría.

35. En la sección 4.8 del procedimiento técnico, se indica que “los proveedores de servicios de TIC deben probar o simular el [plan de recuperación en casos de desastre en materia de] TIC periódicamente (como mínimo, anualmente) a fin de determinar su eficacia y el grado de preparación de la Organización para ejecutarlo”. Este procedimiento es el ejercicio o simulacro de recuperación en casos de desastre.

36. En cuanto a los procedimientos del centro informático del campus de la UNU, se indica en el “C3: Plan de recuperación en casos de desastre en materia de TIC”, publicado en junio de 2018, que el centro “realiza periódicamente simulacros de recuperación en casos de desastre para garantizar la fiabilidad y la precisión de nuestros procedimientos”.

37. La Junta solicitó información sobre el ejercicio de recuperación en casos de desastre (simulacro) correspondiente al año 2020. A este respecto, la entidad indicó que dicha actividad se llevó a cabo por última vez en abril de 2019. Añadió que, en circunstancias normales, el simulacro se realizaba una vez al año; sin embargo, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la UNU había decidido cancelar el simulacro de 2020, sobre todo por las siguientes razones:

a) El simulacro suele realizarse en paralelo al mantenimiento del sistema eléctrico para minimizar la interrupción de los servicios de TIC. En 2020, como consecuencia de la pandemia de COVID-19 y de las restricciones de acceso de los proveedores a las instalaciones de la UNU, se canceló ese mantenimiento;

b) La necesidad de desplazar el foco de atención de los recursos de TIC a la respuesta a la pandemia de COVID-19. La continuidad de las operaciones de la UNU exigía una respuesta rápida y constantemente adaptable para que el personal pudiera acceder de manera segura y sencilla a los recursos y servicios necesarios para desempeñar sus funciones;

c) La sustitución del sistema de conmutación de núcleos en 2021.

38. Cuando la Junta solicitó más detalles sobre el hecho de que no se hubiese realizado el simulacro de 2020, la UNU respondió que había llevado a cabo un ejercicio de recuperación en casos de desastre en abril de 2021, coincidiendo con el proceso de auditoría.

39. La Junta considera que la ejecución no periódica del ejercicio de recuperación en casos de desastre puede afectar a la eficacia del proceso de recuperación de los recursos de TIC en caso de desastre.

40. De hecho, el contexto de teletrabajo propiciado por la pandemia de COVID-19 subraya la necesidad de realizar este ejercicio, dado que cualquier deficiencia en el funcionamiento de los recursos de TIC podría desencadenar una interrupción de los servicios de comunicaciones de la UNU.

41. Por tanto, la ejecución del ejercicio de recuperación en casos de desastre es necesaria para proporcionar una adecuada continuidad operacional a las actividades que dependen de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, de acuerdo con las mejores prácticas y normas internacionales que se presentan en directrices como el procedimiento técnico antes mencionado y el “C3: Plan de recuperación en casos de desastre en materia de TIC”.

42. La Junta recomienda que la UNU lleve a cabo un ejercicio de recuperación en casos de desastre al menos una vez al año, de acuerdo con las disposiciones del procedimiento técnico de tecnología de la información y las comunicaciones de la Secretaría sobre la planificación de la recuperación en casos de desastre.

43. La UNU aceptó esta recomendación y explicó que valoraba los ejercicios de planificación de la recuperación en casos de desastre y que los llevaría a cabo anualmente de acuerdo con el modelo operacional vigente de la política de planificación de la recuperación en casos de desastre.

5. Arrendamientos y cesión de derechos de uso

“Acuerdos de cesión de derechos de uso” no prorrogados

44. La orientación institucional de las Naciones Unidas sobre las IPSAS en materia de arrendamientos y cesión de derechos de uso, publicada en diciembre de 2016, contiene una sección titulada “Metodología para determinar el valor razonable de los activos comercializables”.

45. Para determinar el valor razonable equivalente de los activos negociables o comercializables recibidos mediante cesión de derechos de uso y tratados como arrendamientos nominales operativos, en la orientación antes mencionada se establece que es necesario evaluar el valor de arrendamiento equivalente para el período de tiempo en que el activo reporta beneficios a la misión o la oficina, y reconocer sus contribuciones como ingresos y gastos en el cuerpo principal de los estados financieros. Los mejores índices de referencia para la valoración son los datos proporcionados por el donante (suponiendo que los valores proporcionados sean razonables) o los datos de mercado de un activo similar arrendado en el mismo lugar.

46. En la sección titulada “Cambios en el flujo de trabajo relacionados con la aplicación de las IPSAS” de la misma orientación, se establece un método amplio y coherente para examinar, clasificar y contabilizar los arrendamientos, que abarca la determinación de los contratos y el examen, la clasificación y la contabilización de los acuerdos.

47. La Junta examinó una muestra de cinco activos recibidos por la UNU mediante cesión de derechos de uso y tratados como arrendamientos operativos.

48. La Junta observó que, al 31 de diciembre de 2020, la UNU había registrado un valor de arrendamiento de 235.495,86 dólares como cesión de derechos de uso de arrendamiento operativo. El importe estaba relacionado con el espacio de oficinas y se basaba en los costos de arrendamiento reales anuales.

49. La Junta solicitó a la UNU justificantes sobre la formalización y el registro de la donación como cesión de derechos de uso. La entidad aportó información que permitió comprobar que, a enero de 2020 y a marzo de 2021, el Instituto de la UNU para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos no había presentado ningún acuerdo de prórroga que respaldase la citada cesión de derechos de uso.

50. La Junta considera que la ausencia de acuerdos de cesión de derechos de uso, en los cuales se especifican condiciones y datos como la ubicación, el espacio físico y el valor de arrendamiento, entre otras definiciones de los locales, puede dificultar el examen, la clasificación y la contabilización de los arrendamientos según las normas de la orientación institucional de las Naciones Unidas sobre las IPSAS en materia de arrendamientos y cesión de derechos de uso.

51. La Junta recomienda que la UNU formalice el acuerdo de cesión de derechos de uso relacionado con el espacio de oficinas del Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos, a fin de asegurarse de que cumpla las orientaciones institucionales de las Naciones Unidas, concretamente las relativas a las IPSAS, sobre arrendamientos y cesión de derechos de uso.

52. La UNU aceptó la recomendación.

6. Consultores

Modificación de los contratos de consultoría

53. En el párrafo 10 del anexo II de la política de personal de la UNU (aprobada por la Universidad en diciembre de 2003 y modificada en junio de 2020), relativo a las condiciones de servicio de los contratos de los consultores o los contratistas particulares, se indica que ningún cambio ni modificación del contrato será válido ni vinculante para la UNU a menos que se haga mediante una modificación válida por escrito del contrato, firmada por el contratista y un funcionario autorizado o la autoridad contratante competente de la UNU.

54. En el apartado 19, relativo a la duración de los contratos, se dice que el contratista realizará funciones específicas orientadas a los resultados por un plazo limitado de conformidad con el plan de trabajo de la oficina pertinente. La duración del contrato estará directamente vinculada a las atribuciones y a la asignación de trabajo establecidas en el contrato.

55. La Junta examinó una muestra de 25 contratos de consultores que prestaron servicio durante el período de la auditoría, y encontró 10 contratos que presentaban modificaciones, debido a cambios en las atribuciones, la duración del contrato o el calendario y las condiciones de pago.

56. Como resultado del examen, se observó que cuatro modificaciones de contratos emitidos por el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER) no se habían formalizado con un documento firmado por el consultor y el oficial certificador, como se menciona en el párrafo 10 del anexo II de la política de personal de la UNU.

57. La Junta comprobó que, en los seis casos restantes, las modificaciones (fueran del tipo que fueran) sí se habían formalizado.

58. Después de que la Junta consultara a la División de Recursos Humanos del Centro de la UNU, se indicó que la UNU no había tenido la intención de aplicar de distintas maneras en sus institutos el mencionado párrafo 10 del anexo II de la política de personal de la UNU. Por ello, el Centro de la UNU colaboraría con el UNU-WIDER para garantizar el cumplimiento de esa política en el futuro.

59. La Junta considera que el hecho de que las modificaciones de los acuerdos no lleven las firmas del consultor y de un funcionario autorizado o una autoridad contratante competente de la UNU podría generar inseguridad para ambas partes en cuanto a la validez y la exigibilidad de los contratos de consultoría.

60. La Junta recomienda que el UNU-WIDER formalice las modificaciones vigentes que no estén firmadas por los consultores y la UNU.

61. La Junta recomienda que el UNU-WIDER formalice toda enmienda, modificación o cambio en cada ocasión en que se produzca, de manera oportuna y en consonancia con la política de personal de la UNU.

62. La UNU aceptó las recomendaciones.

7. Gestión de proyectos

Gestión de proyectos en el sistema Pelikan

63. Las directrices de gestión de proyectos de la UNU, publicadas por la Universidad en diciembre de 2016, proporcionan orientación general sobre la gestión de proyectos, centrándose en cuatro etapas: planificación, ejecución, evaluación y finalización de los proyectos. Estas directrices tienen por objeto proporcionar al personal de la UNU un planteamiento sistemático de la gestión de proyectos.

64. Los procesos descritos en las directrices de gestión de proyectos son obligatorios para los proyectos establecidos en el marco del programa de trabajo bienal aprobado.

65. De acuerdo con las directrices de gestión de proyectos, el gestor del proyecto es responsable de garantizar que la información financiera contenida en Atlas esté integrada en el sistema de gestión de proyectos (Pelikan) y se ajuste a las prácticas establecidas. Además, el gestor del proyecto tiene la responsabilidad de garantizar que la ejecución de las actividades y los eventos, la entrega de los productos y los informes semestrales sobre los progresos realizados se registren en el sistema de gestión de proyectos.

66. En las directrices de gestión de proyectos se indica que “si un proyecto no se completa en el plazo previsto, el director del instituto o programa puede aprobar una solicitud de prórroga del proyecto. Utilizando el sistema de gestión de proyectos, el gestor del proyecto debe presentar una solicitud que incluya la justificación de la prórroga y una nueva fecha de finalización prevista, y el director correspondiente debe aprobar la solicitud”.

67. Por otra parte, el archivo hace referencia al almacenamiento sistemático de la información del proyecto a lo largo del ciclo de este.

68. La Junta examinó 27 proyectos en marcha en el sistema Pelikan, que habían sido facilitados por el UNU-WIDER, y observó lo siguiente:

a) En uno de los proyectos, la información financiera, concretamente los gastos que figuraban en Atlas, no se incorporó al sistema Pelikan;

b) En dos de los proyectos, no se incorporaron al sistema Pelikan los justificantes de la prórroga solicitada por el correspondiente gestor y autorizada por el director;

c) En dos de los proyectos, no se presentaron los informes sobre los progresos realizados en el sistema Pelikan;

d) En un proyecto, no se encontraron pruebas de la modificación del presupuesto en el sistema Pelikan;

e) En un proyecto, las asignaciones presupuestarias que figuraban en el sistema Pelikan no estaban actualizadas.

69. La Junta considera que el hecho de tener información desactualizada en el sistema de gestión de proyectos podría conducir, entre otras cosas, a una toma de decisiones inadecuada en la ejecución de los proyectos, al incumplimiento de las actividades y los plazos y al uso ineficiente de los recursos.

70. Teniendo en cuenta los riesgos mencionados, la Junta considera necesario que el UNU-WIDER mejore la gestión de los proyectos por parte de los gestores, lo que supone mejorar el control y la verificación del cumplimiento de los plazos, la actualización de los gastos y los presupuestos utilizados, los informes exigidos según las directrices de gestión de proyectos de la UNU y los justificantes requeridos en el sistema Pelikan.

71. La Junta recomienda que el UNU-WIDER refuerce la función de los gestores de proyectos en lo que respecta a las responsabilidades indicadas en las directrices de gestión de proyectos, sobre todo en lo tocante a la supervisión periódica de los resultados del proyecto y la aplicación de medidas correctivas, cuando proceda.

72. No se aceptó la recomendación. La UNU declaró que, según los requisitos de las directrices sobre gestión de proyectos, el UNU-WIDER había seguido los procedimientos establecidos y había cumplido sus obligaciones con miras a que la documentación correcta estuviera disponible en el sistema Pelikan. Posteriormente, la entidad señaló que los casos detectados por la Junta ya estaban actualizados.

73. La Junta considera que todavía hay margen de mejora en el uso del sistema de gestión de proyectos, dado que la información debe estar siempre actualizada a fin de mostrar la versión más reciente. Se llevó a cabo un segundo examen y se observó que no todos los casos estaban actualizados. En consecuencia, se mantiene la recomendación.

C. Información suministrada por la administración

1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

74. La UNU informó de que en el ejercicio 2020 se había dado de baja en libros un monto de 5.260,00 dólares en concepto de efectivo y cuentas por cobrar. No hubo bajas en libros por pérdidas de propiedades, planta y equipo, existencias o activos intangibles durante el ejercicio 2020.

2. Pagos graciabiles

75. La UNU informó a la Junta de que no se habían efectuado pagos graciabiles en 2020.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

76. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

77. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de inexactitudes significativas debido a fraude y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración había identificado o que se habían señalado a su atención. La Junta también indagó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado. No se señalaron casos de fraude a la atención de la Junta.

78. En 2020, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna fue informada de un caso de posible fraude relacionado con la Universidad, que conllevaba despilfarro de recursos, irregularidades financieras y mala gestión de los bienes de las Naciones Unidas. En marzo de 2021 se inició una investigación.

D. Agradecimientos

79. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal los funcionarios y el personal de la ONU durante la realización de la auditoría.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile y
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

(Firmado) Hou Kai
Auditor General de la República Popular China

22 de julio de 2021

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			Superada por los acontecimientos
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	
1.	2015	A/71/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 14	La Junta recomienda que la UNU asiente en el pasivo los ingresos diferidos correspondientes a pagos futuros sujetos a la obtención de resultados.	La UNU examinó el acuerdo y la secuencia de acontecimientos teniendo en cuenta los criterios relativos a los ingresos diferidos y llegó a la conclusión de que no había ningún pasivo por ingresos diferidos. El acuerdo con Fundação Macau no cumplía los cuatro criterios de condicionalidad y el análisis se ha presentado a los auditores.	La Junta examinó las pruebas y observó que los acuerdos que formaban parte de esta recomendación ya no estaban en vigor. Por tanto, la Junta considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.				X
2.	2016	A/72/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 30	La Junta recomienda que la UNU considere que los acuerdos plurianuales con donantes son condicionales si la recepción de las cuotas futuras depende de que se cumplan obligaciones de resultados exigibles, en particular si la UNU no tiene ninguna experiencia con el donante o no ha infringido anteriormente las disposiciones y por tanto no tiene ninguna prueba de que la ejecución es poco probable.	La UNU examinó los acuerdos y llegó a la conclusión de que ninguno cumplía los criterios del pasivo por ingresos diferidos, excepto los correspondientes a los acuerdos de la Comisión Europea, y el análisis indica que no son condicionales.	La Junta observó que los acuerdos en cuestión no estaban en vigor en 2020. Por tanto, la Junta considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.				X
3.	2016	A/72/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 75	La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE realicen un ejercicio de verificación física de todos los bienes de capital y los activos que no son bienes	El UNU-EHS y el UNU-VIE realizaron un ejercicio de verificación física de todos los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital en diciembre de 2019. Sin	La Junta examinó las verificaciones físicas de los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital y observó que el custodio y la ubicación de los activos estaban incluidos en	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			de capital lo antes posible y actualicen la ubicación de todos los bienes y la información sobre el custodio.	embargo, debido a la ausencia de varios funcionarios, no fue posible verificar aproximadamente el 13 % del total de los artículos que no eran bienes de capital (la mayoría de ellos, computadoras portátiles) antes del fin de 2019. La verificación física de los demás artículos se había finalizado para el 31 de enero de 2020. La UNU considera que esta recomendación se ha aplicado y solicita a la Junta que la archive.	ambos casos. Además, la información del recuento físico coincide con el informe sobre activos en servicio del sistema Atlas. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.				
4.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 97	La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE planifiquen, formalicen y lleven a cabo todas las actividades relativas a la recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones ante cualquier caso de interrupción. Este plan se revisará periódicamente.	Las actividades prioritarias llevadas a cabo en respuesta a las necesidades de emergencia relacionadas con la COVID-19 han hecho que se retrasen o pospongan todas las actividades previstas. Dado que el problema no ha terminado y se espera que continúe durante algún tiempo, la recomendación se aplicará una vez que se hayan restablecido las operaciones normales; la ejecución está prevista para el segundo trimestre de 2022.	La Junta examinó la información proporcionada por la UNU, y observó que algunas actividades se habían pospuesto debido a la pandemia de COVID-19. Teniendo en cuenta la información básica proporcionada por la UNU, la recomendación se considera en vías de aplicación.		X		
5.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 107	La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE no apliquen Office 365 hasta que no se verifique que esa opción es más eficiente que los servicios adecuados prestados por los propios institutos. En ese proceso de verificación también habrá que tener en	La UNU recibió dos propuestas de diseño desarrolladas por un socio certificado por Microsoft con el fin de encontrar posibles opciones para la colaboración del UNU-EHS y el UNU-MERIT, con Office 365 gestionado por la sede de la UNU. Ambos institutos se decidieron por la segunda	La Junta examinó el análisis realizado por la Universidad, que estudió la opción más adecuada y la que utilizan la mayoría de los institutos (Office 365). En este sentido, la UNU decidió implantar la misma herramienta para el UNU-VIE y el UNU-EHS, dado que proporciona herramientas de correo electrónico, intercambio de	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			cuenta aspectos relativos a la seguridad de la tecnología de la información.	propuesta de diseño porque se cumplían los requisitos. El UNU-EHS/UNU-VIE y el UNU-MERIT se decidieron por un Office 365 con base en la Unión Europea, compartido y gestionado conjuntamente, que interactuará con el Office 365 gestionado por la sede de la UNU y abordará las inquietudes y necesidades relacionadas con la protección de datos y la privacidad.	archivos y telecomunicaciones, así como asistencia técnica de Microsoft. Además, la integración de Office 365 permitió abordar la labor de telecomunicación derivada de la pandemia de COVID-19. Una vez examinados los datos, la Junta considera que la recomendación se ha aplicado.				
6.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 112	La Junta recomienda que la UNU vele por que todos los usuarios de TIC de la Universidad, en particular el personal nuevo, completen lo antes posible el curso de sensibilización sobre la seguridad de la información del Departamento de Seguridad de la Secretaría.	La UNU ha logrado un índice de finalización del 100 % con respecto a esta recomendación. La UNU considera que esta recomendación se ha aplicado y solicita a la Junta que la archive.	La Junta examinó el índice de finalización del curso de sensibilización sobre la seguridad de la información y comprobó que el porcentaje de cumplimiento se acercaba al 100 % por parte de los usuarios de TIC. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
7.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 113	La Junta recomienda que la UNU solicite a todos los usuarios de TIC de la Universidad que envíen lo antes posible al servicio de Recursos Humanos de la UNU el certificado de haber completado el curso básico de sensibilización sobre la seguridad de la información.	El personal carga todos los certificados de formación obligatoria en el directorio mundial. El servicio de Recursos Humanos puede hacer ahí un seguimiento de todos los certificados presentados por el personal y los institutos.	La Junta examinó el porcentaje de presentación del curso de sensibilización sobre la seguridad de la información y las medidas de la UNU para alentar a todos los usuarios de TIC a completar la formación. De los 364 usuarios de TIC, solo 25 tenían una presentación pendiente. El porcentaje de presentación alcanzado por la Universidad era del 93 %. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
8.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 118	La Junta recomienda que la UNU determine la confidencialidad de los datos que recibe y envía a terceros de conformidad con los principios de clasificación estipulados en el boletín ST/SGB/2007/6 y se asegure de que se protege adecuadamente la información sensible.	La UNU mantiene el grado de cumplimiento del Centro de la UNU y sus institutos y programas en relación con la intranet. La mayoría de los institutos terminaron de aplicar la recomendación en 2020. Solo el UNU-FLORES, el UNU-VIE y el UNU-EHS tienen que cumplirla para finales del segundo trimestre de 2021, y su aplicación está en marcha. Los factores imprevistos relacionados con la pandemia de COVID-19 y las actividades académicas urgentes han afectado a las iniciativas en curso de clasificación de datos de estos institutos.	La Junta comprobó que se estaba evaluando la protección de la información sensible. Por lo tanto, se considera que la recomendación está en vías de aplicación.		X		
9.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 129	La Junta recomienda que la UNU compruebe, de forma aleatoria y preferentemente antes del viaje, si se ha obtenido la autorización de seguridad.	El Centro de la UNU (Kuala Lumpur) seleccionó aleatoriamente viajes realizados en 2020 y comprobó mediante las herramientas del procedimiento de información sobre las solicitudes de viaje del Departamento de Seguridad si, en efecto, los viajes habían sido autorizados. Todas las muestras indicaron que se había obtenido la autorización de seguridad antes de viajar.	La Junta examinó la documentación justificativa y considera que la recomendación se ha aplicado.	X			
10.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 175	La Junta recomienda que el UNU-IAS se asegure de que las personas que viajen informen de la conclusión del viaje en el plazo de un mes después de la finalización de este.	De los 50 casos de viajes llevados a cabo en 2020, en 4 casos no se presentó la certificación de la conclusión en el plazo de un mes tras la fecha de finalización del viaje.	La Junta comprobó que el UNU-IAS había tomado medidas para mejorar esta situación, y que seguía perfeccionando el proceso. Sin embargo, debido a los datos examinados y a la respuesta de la UNU, la Junta considera que esta recomendación se encuentra en vías de aplicación.		X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
11.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 179	La Junta recomienda que la UNU controle de forma aleatoria si las incorporaciones al servicio cumplen lo dispuesto en el párrafo 5.4 de la instrucción administrativa de la UNU.	Se realizaron controles aleatorios cada seis meses y se contactó con los institutos para verificar la conformidad de los viajes realizados por sus oficinas, de acuerdo con el párrafo 4.4 de la política de viajes de la UNU. Todas las muestras indicaron que no hubo ningún caso de incumplimiento de la obligación de incorporarse al servicio tras la misión.	La Junta examinó la situación de los informes y los justificantes presentados y confirmó el cumplimiento por parte de la UNU. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
12.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 193	La Junta recomienda que la UNU amplíe su propia memoria institucional en vez de contratar continuamente a exfuncionarios como consultores para tal fin.	La UNU creó una sección de asuntos jurídicos en su intranet que contiene el marco jurídico y regulatorio de la UNU, los documentos de incorporación y modelos de contratos. Las tareas del especialista en asuntos jurídicos y políticas abarcan la redacción del manual jurídico de la UNU y el diseño de la base de datos jurídicos de la Universidad. La UNU consideraba que la recomendación se había aplicado.	La Junta observó que la UNU había descrito las tareas específicas del especialista en asuntos jurídicos y políticas, con el fin de preservar la memoria institucional. También se había publicado el manual jurídico. Además, se había creado una sección de asuntos jurídicos en la intranet de la UNU que contenía su marco jurídico y regulatorio. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X			
13.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 194	Además, la Junta recomienda que la UNU detalle en el apartado correspondiente al mandato o la tarea asignada de sus contratos las funciones específicas, orientadas a los resultados y con un plazo limitado, de los consultores.	En las observaciones que figuran en el anexo del capítulo II del documento A/75/5 (Vol. IV) , la Junta de Auditores indicó que “la instrucción administrativa establece los procedimientos para obtener y administrar los servicios de las personas contratadas en virtud de contratos de consultoría, pero no describe las funciones específicas y orientadas a los resultados que deben cumplirse”. Dado que los	La Junta observó a lo largo de su examen que en los acuerdos de los contratos se describían funciones orientadas a los resultados y con un plazo limitado. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
				contratos de consultoría se utilizan en una variedad de funciones, desde las académicas hasta las administrativas, no es posible especificar las funciones exactas orientadas a los resultados que se pretende cumplir para todas ellas en una instrucción administrativa de aplicación general. En la instrucción administrativa UNU/ADM/2019/01 ya se pide que en el mandato se describan funciones específicas y orientadas a los resultados y que para los pagos se exija la certificación de la conclusión satisfactoria de los trabajos. Por tanto, la UNU considera que esta recomendación se ha aplicado y solicita a la Junta que la archive.				
14.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 227	La Junta recomienda que el UNU-IAS lleve a cabo una verificación física de la colección de la biblioteca y actualice la información en el sistema de gestión de la biblioteca lo antes posible.	El UNU-IAS completó la verificación física de la colección de la biblioteca en agosto de 2019 y actualizó el sistema de recopilación de datos de la biblioteca (Koha) en diciembre de 2019. Como justificante, la entidad presentó la hoja de recuento en agosto de 2019, así como la información actualizada de Koha y el informe de verificación física con sus correspondientes firmas.	Teniendo en cuenta que la entidad llevó a cabo la verificación física requerida y presentó toda la información y que el registro se actualizó de acuerdo con el citado inventario, la Junta considera que la recomendación se ha aplicado.	X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
15.	2018	A/74/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 23	La Junta recomienda que la UNU mantenga una valoración actualizada del inventario de libros de su biblioteca en sus registros contables.	Los valores monetarios de los libros de la biblioteca se han registrado en el sistema Koha (base de datos de la biblioteca de la UNU).	Teniendo en cuenta que la entidad llevó a cabo una valoración de sus libros a partir del año en que se formuló la observación, y dado que hay activos que no son bienes de capital, no existe riesgo financiero en el hecho de que no se hayan valorado los libros adquiridos antes de 2018. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
16.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 21	La Junta recomienda que la UNU adopte medidas proactivas para agilizar la firma del acuerdo con el Gobierno de Portugal, a fin de garantizar que se obtengan recursos para las operaciones de la UNU-EGOV.	La UNU envió diversas cartas de la Dirección de la UNU-EGOV, el Rectorado de la UNU y la Presidencia del Consejo de la UNU al Primer Ministro de Portugal, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Representación Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas y a la Embajada de Portugal ante la UNESCO.	La Junta examinó el proceso de los ingresos por contribuciones y comprobó que no se había reconocido ni recibido ningún ingreso del Gobierno de Portugal durante el ejercicio de 2020. La Junta también observó todos los esfuerzos realizados por la UNU para firmar el acuerdo. A la luz de estos hechos, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
17.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 26	La Junta recomienda que la UNU resuma, en sus estados financieros, el enfoque que utiliza para compensar los gastos administrativos.	La UNU preparó un texto para resumir el enfoque que utiliza para la compensación de los gastos administrativos a efectos de su inclusión en los estados financieros. Se incluyó en la nota 3, “Principales políticas contables”, bajo el epígrafe “Contribuciones voluntarias”.	La Junta comprobó que la UNU había añadido el párrafo a los estados financieros, en relación con el enfoque de la entidad sobre la recuperación de gastos descrito en la nota 3. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X			
18.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 41	La Junta recomienda que la UNU establezca un requisito mínimo en el plan de trabajo elaborado por los gestores de proyectos a fin de proporcionar la	La UNU no aceptó esta recomendación porque los planes de trabajo de los proyectos varían de un proyecto a otro debido a la variedad de actividades, orientaciones	La Junta examinó una muestra de proyectos iniciados en 2020, que abarcaba diferentes tipos de requisitos por acuerdo. Se verificó que la entidad había cumplido los planes de trabajo presentados y de	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			información necesaria para la realización de los proyectos.	temáticas y requisitos de los donantes que caracterizan a la UNU. Por consiguiente, no es posible especificar requisitos mínimos para los planes de trabajo de los proyectos.	los requisitos de los acuerdos. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.				
19.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 42	La Junta recomienda que la UNU mejore las funciones de repositorio del sistema Pelikan a fin de proporcionar información completa sobre los contratos, los informes de los donantes y los productos de los proyectos.	La UNU no aceptó esta recomendación porque la documentación de gestión de los proyectos varía de un proyecto a otro. La exhaustividad de la documentación depende de los requisitos de los donantes, de las necesidades de la dirección del instituto en cuestión y del alcance del proyecto. Cada gestor de programas es responsable de determinar cuál es el formato más adecuado para la documentación del proyecto.	La Junta examinó la información incluida en el repositorio, cotejó los requisitos de los donantes establecidos en los acuerdos y la documentación presentada en Pelikan y llegó a la conclusión de que se habían cumplido todos los requisitos de los donantes. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
20.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 43	La Junta recomienda que el UNU-FLORES adapte la actual estructura orgánica de la oficina con el objetivo de designar a un funcionario que se encargue de gestionar proyectos e informar oportunamente a la Directora sobre el cumplimiento y el estado de los proyectos, a fin de respaldar el proceso de adopción de decisiones de la Directora en los casos que lo requieran.	En lugar de contratar nuevo personal, el Instituto utiliza la herramienta de gestión de proyectos de la UNU, Pelikan, para aprobar las propuestas de proyectos. Además, el UNU-FLORES ha puesto en marcha un sólido proceso en el que participan las personas pertinentes para que se informe oportunamente a la Dirección sobre el estado de los proyectos.	A la vista de la información analizada por la Junta, se confirmó que la Universidad había elaborado directrices para normalizar las propuestas de proyectos y garantizar que la Dirección reciba información actualizada. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
21.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 44	La Junta recomienda que el UNU-FLORES adapte la estructura orgánica actual de la oficina con el objetivo de contar con un funcionario encargado de dar continuidad y apoyo informático al sistema Pelikan y al sitio web del UNU-FLORES.	El funcionario encargado, es decir, el Coordinador sobre Conocimiento Científico, empezó el 1 de enero de 2021.	La Junta confirmó que la UNU había nombrado un nuevo Coordinador sobre Conocimiento Científico. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X			
22.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 55	La Junta recomienda que el UNU-FLORES vele por que tanto las solicitudes de viaje como los informes de gastos se presenten y aprueben en cuanto ocurran, para que la transacción se registre dentro del período apropiado.	En la sección 2.17 del manual del UNU-FLORES, relativa a los viajes, se indica que “es obligatorio cerrar el viaje en el sistema y que sirva de confirmación del viaje. Tenga en cuenta que dispone de siete días tras su regreso de la misión para presentar sus documentos de viaje”.	La Junta examinó una muestra de solicitudes de viaje, la versión actualizada del manual y los criterios para registrar la solicitud de viaje y el informe de gastos, y confirmó que los informes y las solicitudes se habían presentado a tiempo. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
23.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 67	La Junta recomienda que la administración fije un plazo para que todos los institutos de la UNU pongan en marcha plenamente el módulo de viajes y gastos del sistema Atlas.	Los organismos asociados de Atlas implantarán el sistema de planificación de los recursos institucionales en la nube de Oracle, que incluye un módulo de viajes y gastos, a partir del 1 de enero de 2022. Por consiguiente, se considera que esta recomendación ha sido superada por los acontecimientos, ya que la UNU priorizará sus recursos para canalizarlos hacia el proyecto de planificación de los recursos institucionales.	La Junta examinó la nueva información básica relativa a la migración del sistema emprendida por todos los institutos de la UNU. El módulo de viajes y gastos de Atlas será sustituido por Oracle a partir del 1 de enero de 2022. Teniendo en cuenta que las medidas entrarán en vigor en 2022, este proceso se analizará durante la próxima auditoría. Por lo tanto, se considera que la recomendación está en vías de aplicación.		X		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
24.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 76	La Junta recomienda que el UNU-FLORES se asegure de que su Directora refuerce el entorno de control interno añadiendo actividades de control del fraude, evaluando sus repercusiones y determinando la probabilidad de fraude dentro de la matriz de riesgos a fin de poder hacer un seguimiento de los posibles riesgos de fraude y corrupción.	El UNU-FLORES introdujo el curso de capacitación sobre prevención del fraude y la corrupción en las Naciones Unidas titulado “Preventing Fraud and Corruption at the United Nations” como curso obligatorio para todos los empleados en febrero de 2020 y controla que todos los empleados finalicen el curso. La sede de la UNU (especialmente el departamento de tecnología de la información) y la Dependencia de Finanzas y Administración del UNU-FLORES distribuyen periódicamente alertas de fraude. Las alertas de fraude anteriores se reúnen y se ofrecen como material de capacitación en la unidad de disco compartida del Instituto. La UNU considera que la recomendación se ha aplicado.	En vista de las medidas adoptadas por la entidad, como las iniciativas de formación del personal, los cursos en línea y los correos electrónicos informativos, así como el seguimiento del impacto del fraude en su matriz de riesgos y los controles para mitigar los riesgos, la Junta considera aplicada esta recomendación.	X			
25.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 88	La Junta recomienda que el UNU-FLORES aplique instrumentos de gestión, como el cuadro de mando integral, o cualquier otro instrumento que permita medir los logros del plan estratégico a fin de ayudar en el proceso de adopción de decisiones del Instituto y de informar al Rector sobre los progresos realizados en la	La UNU no aceptó la recomendación. Teniendo en cuenta las necesidades de toda la UNU, el UNU-FLORES utiliza un “marco de parámetros de referencia e indicadores” que es actualizado y examinado por el Comité Consultivo del Instituto anualmente. El instrumento tiene el mismo propósito que un “cuadro de mando integral”, a saber, supervisar los progresos realizados en la consecución de los objetivos establecidos. El marco de parámetros de	La Junta examinó el informe sobre los progresos realizados en la aplicación del plan estratégico 2015-2019 y los elementos clave del plan estratégico 2020-2024, y observó que la administración había evaluado el impacto de los objetivos y analizado los logros alcanzados por la UNU. Junto con el informe, la UNU también elaboró un “marco de índices de referencia e indicadores” que permite supervisar el plan estratégico. A la luz de la información suministrada por la	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			consecución de los objetivos de la UNU.	referencia e indicadores respalda la adopción de decisiones de alto nivel y se centra específicamente en el desempeño. El UNU-FLORES finalizó su plan de implementación, que indica cómo se cumplirán los objetivos del plan estratégico.	Universidad, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.				
26.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 98	La Junta recomienda que el UNU-FLORES elabore una nueva matriz de control de riesgos que refleje los objetivos de la administración y estructura orgánica actuales del Instituto, y tenga en cuenta los riesgos planteados en cuanto a las repercusiones y la probabilidad de que ocurran, así como la eficacia de los controles conexos.	La UNU aplicó la recomendación. La evaluación de riesgos más reciente se realizó el 9 de octubre de 2020.	La Junta examinó la matriz de control de riesgos actualizada y comprobó que la UNU incluía el impacto del riesgo, la probabilidad del riesgo, los controles y los indicadores, lo cual supone una mejora de la matriz de riesgos. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
27.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 99	La Junta recomienda que el UNU-FLORES ajuste su actual estructura orgánica con el objetivo de designar a un funcionario encargado de supervisar los riesgos y de informar sobre ellos a la Directora, en lo que respecta a las evaluaciones realizadas.	El UNU-FLORES no aceptó la recomendación, ya que la supervisión y gestión de los riesgos del Instituto es una tarea que corresponde a la Dirección y no debe delegarse.	La Junta examinó la matriz de control de riesgos y determinó que varios propietarios de riesgos, de acuerdo con la categoría del riesgo, tenían la responsabilidad de supervisar los riesgos e informar sobre ellos a la Dirección. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
28.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 111	La Junta recomienda que el UNU-FLORES establezca directrices adicionales para formalizar la gestión de los recursos humanos, incluida una forma de evaluar oficialmente el proceso de contratación, la renovación de los contratos, la planificación de la sucesión a nivel de las unidades académicas y las estrategias para preservar los conocimientos.	El UNU-FLORES no aceptó la recomendación. El Instituto se rige por la política de personal y las directrices de contratación de la UNU. Además, el Instituto también introdujo listas de verificación y recordatorios detallados que complementan el proceso de contratación y renovación de contratos para garantizar que se realicen las tareas a tiempo. El Instituto también contratará a un funcionario especializado en aplicar las estrategias para preservar el conocimiento en la organización.	La Junta examinó la aplicación de las listas de verificación y la contratación de un nuevo funcionario como Coordinador sobre Conocimiento Científico. Este nuevo funcionario tiene las siguientes tareas: prestar apoyo mediante la gestión operacional del capital intelectual del Instituto; gestionar la preparación de documentos y procesos para construir un centro de conocimiento científico; y redactar directrices internas para la gestión del conocimiento científico. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
29.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 112	La Junta recomienda que el UNU-FLORES elabore un mecanismo escrito para supervisar, por lo menos trimestralmente, la duración de los acuerdos de servicios de personal y los contratos de consultores y contratistas particulares a fin de determinar los puestos críticos, reducir al mínimo los plazos para cubrir las vacantes y garantizar que haya al menos dos empleados trabajando en cada proyecto.	El equipo de recursos humanos del UNU-FLORES ha introducido una lista de verificación mensual que incluye un examen de los contratos que están por vencer. La UNU considera que esta recomendación se ha aplicado y solicita que se archive.	La Junta examinó la composición y el uso de la lista de verificación y consideró que es una herramienta de control útil, dado que permite verificar la duración de los acuerdos de servicios de personal e identificar puestos cruciales de consultores y contratistas individuales, minimizando los plazos para cubrir las vacantes y garantizando que cualquier proyecto tenga al menos dos empleados trabajando en él. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
30.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 113	La Junta recomienda que el UNU-FLORES armonice su actual estructura orgánica con el plan estratégico del Instituto, que orienta su programa de investigación.	El UNU-FLORES armonizó el organigrama con el plan estratégico en marzo de 2020. Sigue los seis capitales del enfoque integrado de presentación de informes.	La Junta examinó el nuevo organigrama y comprobó que se había modificado de acuerdo con el plan estratégico. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
31.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 125	La Junta recomienda que la UNU fije un plazo para la puesta en marcha de la nueva aplicación de registro que permitirá que la creación y aprobación de nuevos proveedores sea consolidada por la División de Finanzas y Control en la Dependencia Administrativa de Putrajaya. Ese proceso debe ir acompañado de un fortalecimiento del control respecto de la separación de funciones por parte del personal que participa en cada actividad del proceso, incluidas las etapas de solicitud, creación y aprobación.	La UNU creó un portal en línea. Por consiguiente, considera que esta recomendación se ha aplicado.	La Junta examinó el portal para la creación y aprobación de nuevos proveedores y verificó que permite a la División de Finanzas y Control examinar las solicitudes, lo que permite reforzar los controles sobre la separación de funciones. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
32.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 135	La Junta recomienda que la UNU actualice el procedimiento operativo estándar para propiedades, planta y equipo a fin de reflejar las responsabilidades y los controles actuales respecto de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles de la UNU.	Los procedimientos operativos estándar actualizados para propiedades, planta y equipo se publicaron el 30 de marzo de 2020. La UNU considera que esta recomendación se ha aplicado y solicita a la Junta que la archive.	La Junta examinó y determinó el procedimiento operativo estándar de la UNU, cuya actualización más reciente tuvo lugar en febrero de 2021, cuando en la sección A se definieron las funciones y responsabilidades de cada participante en el proceso. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
33.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 136	La Junta recomienda que la UNU analice la relación costo-beneficio de llevar a cabo la verificación mensual de la correspondencia entre el informe del sistema Atlas y la ubicación física del activo, según lo descrito en el procedimiento operativo estándar para propiedades, planta y equipo.	La UNU revisó sus procedimientos operativos estándar, vigentes a partir del 30 de marzo de 2020, de modo de incluir exámenes mensuales de los informes de gestión de activos del sistema Atlas para detectar cambios en los atributos físicos de los activos. La UNU considera que esta recomendación se ha aplicado y solicita a la Junta que la archive.	La Junta examinó la modificación del procedimiento operativo estándar, actualizado por última vez en febrero de 2021, cuando la Universidad incluyó un examen mensual de los informes de gestión de activos de Atlas para detectar cambios en los atributos físicos de los activos. Esta modificación permite un control más preciso por parte de la administración. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada.	X			
34.	2019	A/75/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 137	La Junta recomienda que la UNU examine sus propiedades, planta y equipo más de una vez al año.	La UNU revisó sus procedimientos operativos estándar vigentes a partir del 30 de marzo de 2020. En los procedimientos operativos estándar se especifican las responsabilidades de los gestores de activos, que incluyen exámenes mensuales de los informes de gestión de activos del sistema Atlas para detectar cambios en los atributos físicos de los activos y comprobar que el Especialista en Activos registre todas las adiciones, eliminaciones, transferencias y ajustes. La UNU considera que la recomendación se ha aplicado.	La Junta comprobó y confirmó que la información relativa a la verificación física de los activos se actualizaba periódicamente en el sistema. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
35.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 146	La Junta recomienda que el UNU-FLORES determine si la maquinaria Sedimat 4-12 supone beneficios económicos y técnicos o potencial de servicio futuros, condición necesaria para ser considerada un activo del Instituto, según la norma 17 de las IPSAS.	El UNU-FLORES determinó que el equipo de laboratorio Sedimat 4-12 cumplía los criterios para el reconocimiento de activos establecidos en la norma 17 de las IPSAS y suponía beneficios económicos futuros para el Instituto, ya que se utilizaba en los proyectos de investigación del UNU-FLORES. Para un documento de investigación titulado “Quantification of soil pore dynamics during a winter wheat cropping cycle under different tillage regimes” se analizaron 40 muestras con la máquina, de las cuales 30 se mencionaron en una publicación. Los autores de un segundo proyecto de investigación, titulado “Soil hydraulic response to conservation agriculture under irrigated intensive cereal-based cropping systems in a semiarid climate”, utilizaron la máquina para analizar 12 muestras de suelo. La UNU considera que esta recomendación se ha aplicado y solicita a la Junta que la archive.	La Junta verificó que, en dos investigaciones finalizadas y debidamente publicadas, se había comprobado que la maquinaria Sedimat 4-12 servía para procesar muestras de suelo. Teniendo en cuenta que esta maquinaria genera valor para la entidad, la Junta considera aplicada la recomendación.	X			
36.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 147	La Junta recomienda que el UNU-FLORES lleve a cabo una evaluación anual de los indicios de deterioro, como se establece en la norma 17 de las IPSAS.	A finales de 2020 se realizó una verificación física de cierre de ejercicio de los activos del UNU-FLORES, incluida una prueba del deterioro del valor.	Dada la verificación física más reciente de los activos, que incluyó una evaluación del informe sobre el deterioro del valor, esta recomendación se considera aplicada.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la Dirección o Administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
37.	2019	A/75/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 156	La Junta recomienda que la UNU refuerce la supervisión del servicio que presta el responsable institucional a fin de garantizar que todas las cuentas de usuario que permanezcan inactivas durante 180 días consecutivos se desactiven de forma periódica y oportuna.	La UNU examinó la lista de cuentas de usuario de Atlas que llevaban más de 180 días inactivas y pidió al servicio de asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que desactivara esas cuentas.	La Junta examinó las medidas de control aplicadas por la UNU y confirmó que no había cuentas de usuario que llevaran más de 180 días inactivas. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X				
Número total de recomendaciones						37	31	4	–	2
Porcentaje del número total de recomendaciones						100	84	11	–	5

Abreviaciones: TIC, tecnología de la información y las comunicaciones; UNU-EHS, Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas; UNU-FLORES, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos; UNU-IAS, Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad; UNU-MERIT, Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht; UNU-VIE, Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa.

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 24 de marzo de 2021 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Subsecretario General y Contralor

Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado de conformidad con el párrafo 6.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en su preparación. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el período al que corresponden estos estados, respecto de los cuales el Secretario General tiene la responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Chandramouli **Ramanathan**
Subsecretario General y
Contralor

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

A. Introducción

1. El Rector tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. A este se adjunta un anexo que incluye la información complementaria que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
3. La UNU fue establecida por la Asamblea General en 1973 y tiene el mandato de consagrar su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos.
4. La UNU es fundamentalmente un centro de estudios y una de las varias entidades de investigación del sistema de las Naciones Unidas. La Universidad funciona como una red de 13 institutos de investigación y formación en 12 países y está coordinada por el Centro de la UNU en Tokio. El personal de investigación y de apoyo de la UNU colabora para hallar soluciones empíricas a los problemas mundiales urgentes y promover políticas realistas que contribuyan al logro de los objetivos de desarrollo establecidos por el sistema de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros.
5. El programa de investigación actual de la UNU, descrito en el plan estratégico para 2020-2024, está estrechamente vinculado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y aborda los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en toda su diversidad.
6. Los resultados de las investigaciones de la Universidad se divulgan principalmente en publicaciones académicas y de políticas (la mayoría de las cuales puede consultarse en línea de manera gratuita) y mediante actos públicos. La Universidad también fomenta la relación entre las comunidades científica y normativa de todo el mundo y con la ciudadanía en general, y crea vínculos entre las comunidades sobre cuestiones emergentes relacionadas con las políticas públicas.
7. La UNU también ofrece diversas oportunidades de formación especializada, como programas de posgrado acreditados, que ayudan a dotar a los dirigentes del futuro de las bases académicas que necesitarán para resolver problemas de escala mundial.
8. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha afectado a cada uno de los institutos de la Universidad de manera diferente. En general, sin embargo, la UNU ha podido continuar con su labor de investigación y creación de capacidad durante toda la pandemia, a menudo a través de sistemas virtuales modificados que han permitido a los investigadores y otras partes interesadas trabajar desde todo el mundo.
9. Las oportunas investigaciones de la Universidad ayudaron a los encargados de formular políticas a comprender la pandemia de COVID-19 y responder a ella. Por ejemplo, investigadores de varios institutos de la UNU analizaron posibles medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la pobreza mundial, la trata de personas, el acceso humanitario, la desigualdad de género y la ayuda internacional para el desarrollo.

10. Los proyectos de la Universidad tratan de fortalecer la capacidad académica y de investigación de las personas, las instituciones y los organismos públicos del Sur Global. Ello abarca la facilitación de colaboraciones que ofrezcan a los académicos e investigadores de los países en desarrollo oportunidades de interactuar con las Naciones Unidas y las comunidades de formulación de políticas regionales. En 2020, por ejemplo, la UNU integró a investigadores especializados en elaboración de políticas en instituciones asociadas de Mozambique, Sudáfrica y Tanzania, y también trabajó directamente con diversos Gobiernos nacionales del Sur Global para respaldar sus capacidades de gobernanza electrónica.

11. La UNU sigue superando con creces su ambicioso objetivo de alcanzar la paridad de género en las categorías superiores para 2021. A lo largo de 2020, registró logros en todas las categorías de acción en materia de género analizadas con su junta directiva (el Consejo de la UNU). Cabe destacar que la Universidad mejoró aún más la paridad de género entre el personal de categoría superior (a partir de P-3), incluido el personal académico y el no académico. Se ha seguido avanzando de forma considerable en la adaptación de la UNU a las iniciativas de género de las Naciones Unidas, por ejemplo: a) la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad de género; b) los indicadores establecidos en el Segundo Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; y c) los objetivos incluidos en el Segundo Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros de la UNU (2020-2024), incidiendo cada vez más en la incorporación de la perspectiva de género a través de la investigación.

12. La Universidad celebró su 45º aniversario en 2020 y aprovechó la ocasión para hacer un repaso de sus logros desde su fundación. Por ejemplo, a finales de la década de 1980, el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER), el instituto de la UNU en Helsinki, elaboró estudios de casos de países del Sur Global que fueron decisivos para impulsar un cambio de paradigma mundial que permitiera abandonar los programas de ajuste estructural sin distinciones, lo cual empujó al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial a ofrecer respuestas más específicas a las crisis macroeconómicas de esa década. Esta y otras investigaciones de la UNU contribuyeron a generalizar la idea de que las soluciones de política para los países en desarrollo requieren un planteamiento basado en la experiencia y las pruebas. La UNU sigue ampliando este legado de investigación basada en pruebas y pertinente para las políticas.

B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

13. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades de la UNU y la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2020. En las notas a los estados financieros se explican las políticas contables y de presentación de informes financieros seguidas por la UNU y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

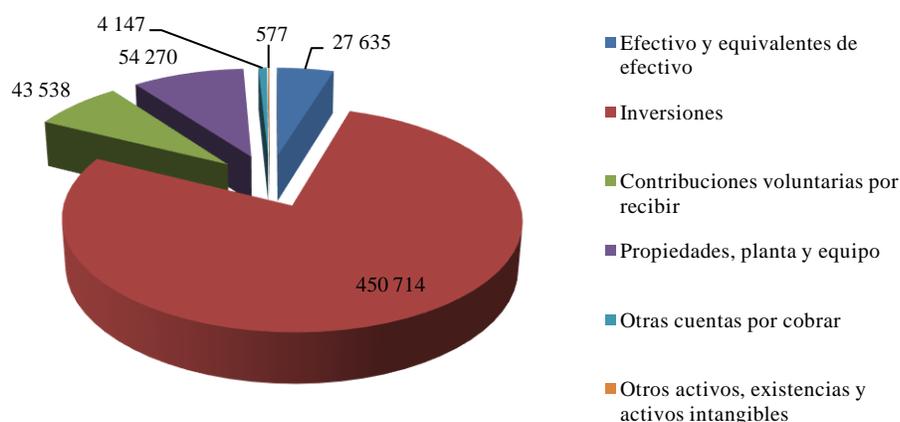
Situación financiera

Activo

14. Al 31 de diciembre de 2020, el total del activo era de 580,88 millones de dólares, frente a un saldo de 526,56 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019. En la figura IV.I se presenta la estructura del activo al 31 de diciembre de 2020.

Figura IV.I
Total del activo al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



15. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2020 eran inversiones y propiedades, planta y equipo, por un total de 504,98 millones de dólares, lo cual representaba el 86,9 % del total del activo; contribuciones voluntarias por recibir por 43,54 millones de dólares, o el 7,5 %; y efectivo y equivalentes de efectivo por 27,64 millones de dólares, o el 4,8 %. El 0,8 % restante del activo estaba integrado principalmente por otras cuentas por cobrar, otros activos y activos intangibles.

16. Del total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 478,35 millones de dólares, 425,70 millones (el 89,0 %) se mantienen en el Fondo de Dotación, en tanto 30,44 millones de dólares (el 6,4 %) se mantienen en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas.

17. Con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), las contribuciones voluntarias por recibir se contabilizan íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. La excepción son los acuerdos sujetos a la obligación de obtener determinados resultados, como los concertados con la Unión Europea que incluyen condiciones que exigen que se devuelva la contribución si los fondos no se gastan con arreglo a las condiciones establecidas por el donante.

18. En total, los activos aumentaron 54,32 millones de dólares, o el 10,3 %, respecto al año anterior. Esa variación se debió principalmente al cambio favorable del valor razonable de las inversiones en el Fondo de Dotación.

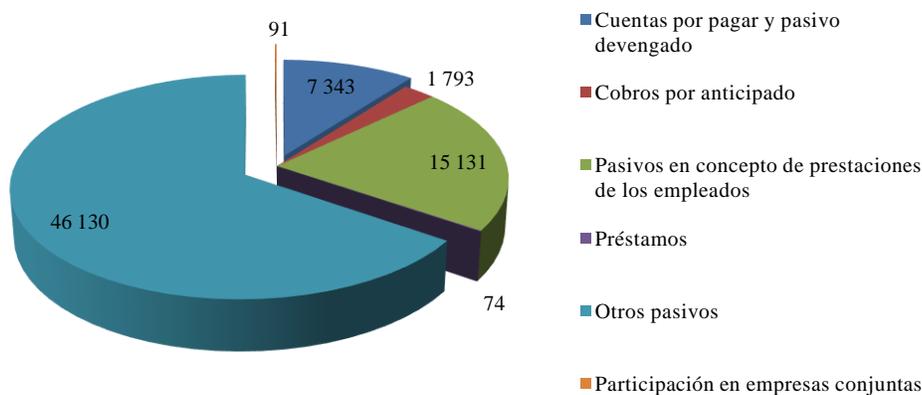
Pasivo

19. Al 31 de diciembre de 2020, el total del pasivo era de 70,56 millones de dólares, frente a un saldo de 62,76 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019. En la figura IV.II se presenta la estructura del pasivo de la ONU al 31 de diciembre de 2020.

20. El aumento del pasivo total de 7,80 millones de dólares, es decir, un 12,4 %, se debe principalmente al incremento de la cesión de derechos de uso de edificios catalogada como arrendamiento financiero. Durante el ejercicio, se sustituyeron componentes importantes del edificio de la sede de la Universidad en Tokio.

Figura IV.II
Total del pasivo al 31 de diciembre de 2020

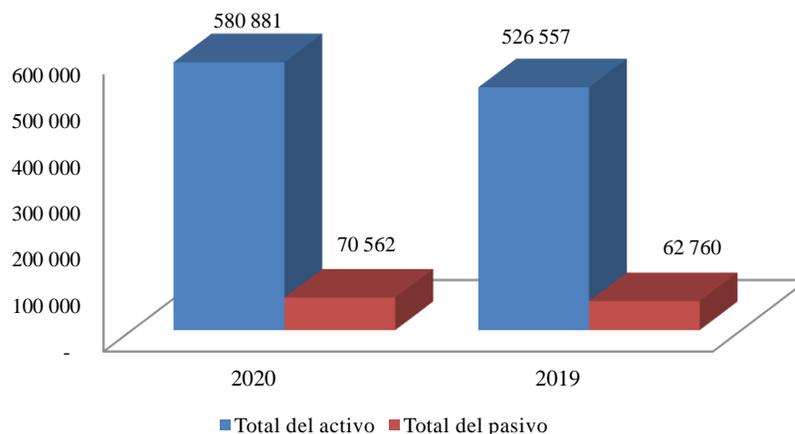
(Miles de dólares de los Estados Unidos)



21. La cesión de derechos de uso de edificios ocupados por las oficinas de la Universidad, contabilizada en otros pasivos, fue el mayor elemento del pasivo que mantuvo la UNU; ascendió a 46,13 millones de dólares, lo que representaba el 65,4 % del total del pasivo. El otro componente principal del pasivo eran las prestaciones a los empleados que percibían los funcionarios, los jubilados y los contratistas individuales. Este ascendió a 15,13 millones de dólares, lo que representaba el 21,4 % del total del pasivo. El resto del pasivo consistía principalmente en cuentas por pagar y pasivo devengado, y cobros por anticipado.

Figura IV.III
Movimientos en el total del activo y el total del pasivo al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



22. La figura IV.III muestra que en el ejercicio el total del activo registró un aumento del 10,3 %, a saber, de 526,56 millones de dólares en 2019 a 580,88 millones de dólares en 2020. Por otro lado, el total del pasivo aumentó un 12,4 % en el mismo período, al pasar de 62,76 millones de dólares en 2019 a 70,56 millones de dólares en el mismo período. La relación entre el pasivo y el activo se mantuvo estable y fue del 12,1 % (11,9 % en 2019).

Activo neto

23. El movimiento del activo neto durante el ejercicio muestra un aumento de 46,52 millones de dólares, de 463,80 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019 a 510,32 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020, como se muestra en el cuadro IV.1. Este aumento obedece principalmente al movimiento del superávit neto del Fondo de Dotación, que asciende a 36,24 millones de dólares, como consecuencia del aumento del valor razonable las inversiones.

Cuadro IV.1

Resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019	Variación (monto)	Variación (porcentaje)
Activo corriente	70 289	67 961	2 328	3,4
Activo no corriente	510 592	458 596	51 996	11,3
Total del activo	580 881	526 557	54 324	10,3
Pasivo corriente	13 884	10 876	3 008	27,7
Pasivo no corriente	56 678	51 884	4 794	9,2
Total del pasivo	70 562	62 760	7 802	12,4
Activo neto	510 319	463 797	46 522	10,0

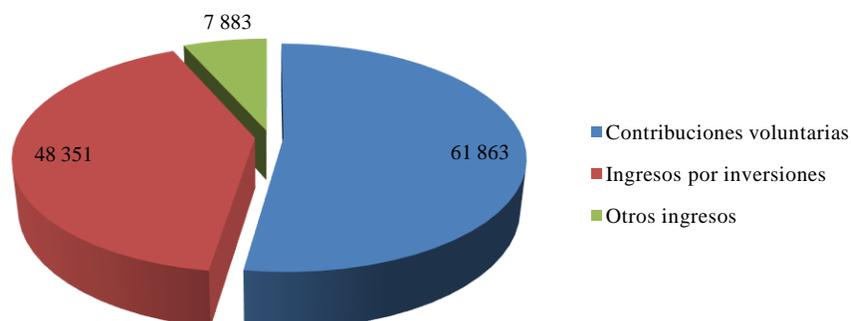
Ejecución financiera*Ingresos*

24. En 2020, los ingresos de la Universidad ascendieron a un total de 118,10 millones de dólares, lo que supuso una disminución de 2,20 millones de dólares en comparación con 2019, es decir, aproximadamente un 1,8 %, debido principalmente a la menor magnitud de la variación del valor razonable de las inversiones del Fondo de Dotación en 2020. Las principales fuentes de ingresos fueron las inversiones, que reportaron ingresos por valor de 48,35 millones de dólares, y las contribuciones voluntarias, que ascendieron a 61,86 millones de dólares y comprendieron contribuciones monetarias netas de los Estados Miembros por 33,74 millones de dólares y de otros donantes por 6,40 millones de dólares. Los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias incluyeron también contribuciones en especie, como el subsidio de alquiler por 21,72 millones de dólares para el ejercicio, que representaba la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada por el alquiler de los edificios ocupados por la UNU. Los otros ingresos, que ascendieron a 7,88 millones de dólares, consistieron principalmente en ganancias cambiarias, honorarios por servicios de consultoría y alquileres recibidos por el edificio de la sede de la Universidad.

25. En la figura IV.IV se presenta la estructura de los ingresos de la UNU al 31 de diciembre de 2020.

Figura IV.IV
Total de ingresos al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



26. La ONU depende en gran medida de un pequeño número de donantes; se observó que los seis donantes principales, según las IPSAS, aportaron aproximadamente el 89,2 % del total de las contribuciones monetarias netas de los donantes para el ejercicio. En la figura IV.V se destacan los principales contribuyentes voluntarios, de los que Alemania fue el principal en 2020, y en la figura IV.VI se desglosan las contribuciones voluntarias por ejercicio en curso y ejercicios futuros, de 2016 a 2020.

Figura IV.V
Contribuciones voluntarias recibidas de Estados donantes por un importe superior a 1,0 millón de dólares por donante, 2020 (según las IPSAS)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

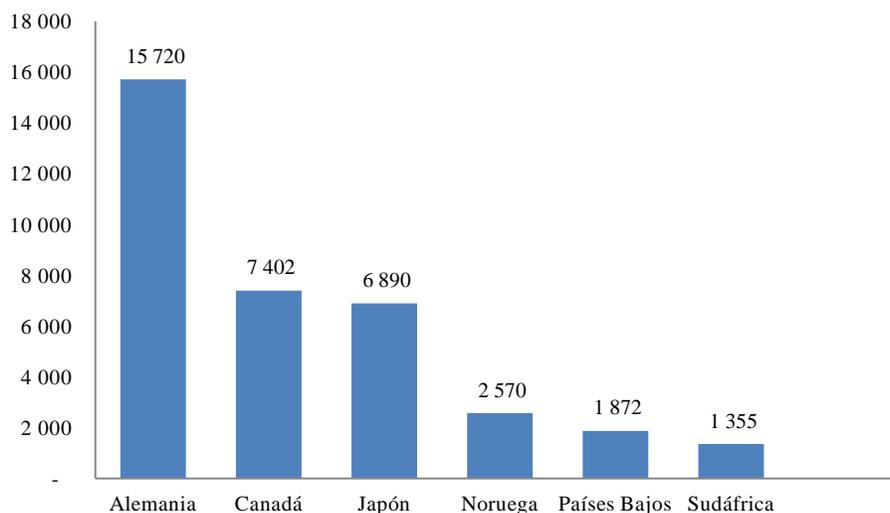
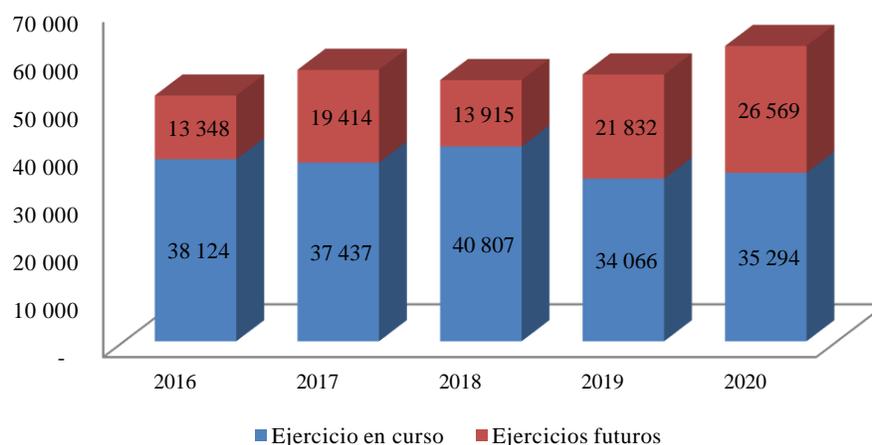


Figura IV.VI
Contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio en curso y ejercicios futuros, de 2016 a 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.2
Análisis comparativo de los ingresos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

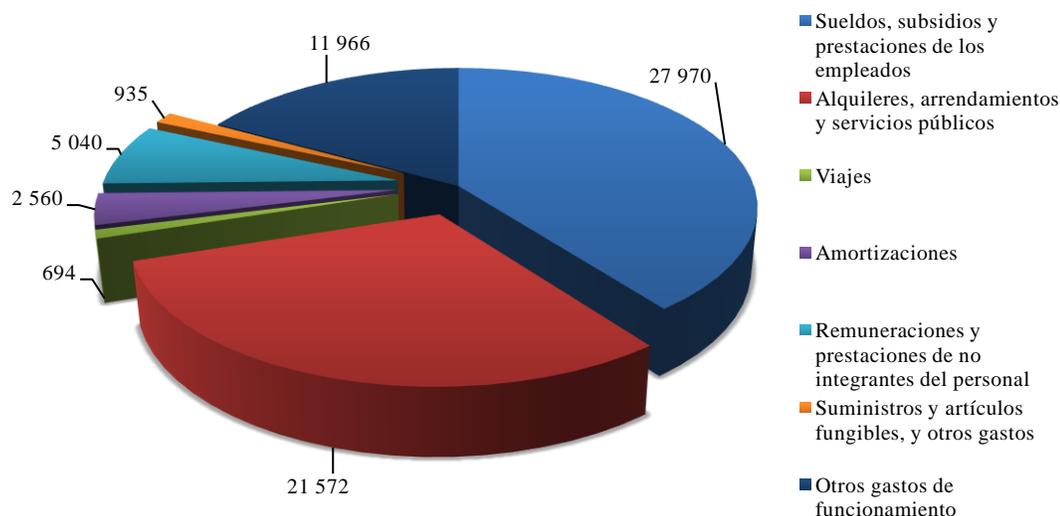
	2020	2019	Variación (monto)	Variación (porcentaje)
Contribuciones voluntarias	61 863	55 898	5 965	10,7
Ingresos por inversiones (netos)	48 351	60 751	(12 400)	(20,4)
Otros ingresos	7 883	3 647	4 236	116,2
Total de ingresos	118 097	120 296	(2 199)	(1,8)

Gastos

27. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, el total de gastos fue de 70,74 millones de dólares, lo que supuso una disminución de 5,08 millones de dólares (6,7 %) con respecto a 2019. Las principales categorías de gastos fueron la de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, por valor de 27,97 millones de dólares (39,5 %); alquileres, arrendamientos y servicios públicos, por valor de 21,57 millones de dólares (30,5 %); y otros gastos de funcionamiento por valor de 11,97 millones de dólares (16,9 %). En la figura IV.VII se presenta la estructura de los gastos de la UNU al 31 de diciembre de 2020.

Figura IV.VII
Total de gastos al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.3
Análisis comparativo de los gastos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019	Variación (monto)	Variación (porcentaje)
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	27 970	27 255	715	2,6
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	21 572	18 354	3 218	17,5
Viajes	694	5 029	(4 335)	(86,2)
Amortizaciones	2 560	2 371	189	8,0
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	5 040	4 442	598	13,5
Suministros y artículos fungibles, y otros gastos	935	1 273	(338)	(26,6)
Otros gastos de funcionamiento	11 966	17 089	(5 123)	(30,0)
Total de gastos	70 737	75 813	(5 076)	(6,7)

28. La Universidad incurrió en otros gastos de funcionamiento considerablemente menores, por valor de 5,12 millones de dólares (30,0 %), debido a la disminución de las provisiones para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro.

29. En 2020, los viajes se redujeron en 4,34 millones de dólares (86,2 %) como consecuencia de las restricciones a los viajes impuestas tras el comienzo de la pandemia de COVID-19.

30. Los alquileres, arrendamientos y servicios públicos aumentaron en 3,22 millones de dólares (17,5 %), debido principalmente al mayor alquiler estimado de terrenos en el Japón.

Resultados de las operaciones

31. La Universidad registró un superávit de 47,36 millones en 2020, frente a los 44,48 millones de 2019. El superávit se debió principalmente a una disminución de los gastos de 5,08 millones de dólares, compensada por una reducción de los ingresos de 2,20 millones de dólares.

Situación de liquidez

32. Al 31 de diciembre de 2020, la situación de liquidez de la UNU era buena; la institución contaba con suficiente activo líquido para saldar sus obligaciones. Los fondos líquidos ascendían en total a 69,95 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 27,64 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 20,40 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 21,91 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 13,88 millones de dólares y el total del pasivo, a 70,56 millones de dólares.

33. En el cuadro IV.4 se resumen cuatro indicadores de liquidez clave para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, con cifras comparativas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Cuadro IV.4

Indicadores de liquidez de la Universidad de las Naciones Unidas

<i>Indicadores</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Razón entre el activo líquido y el pasivo corriente	5,0:1	6,2:1
Razón entre el activo líquido menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	3,5:1	4,4:1
Razón entre el activo líquido y el total del activo	0,1:1	0,1:1
Promedio de meses de activo líquido menos cuentas por cobrar en caja	8,5	7,8

34. La razón entre el activo líquido y el pasivo corriente indica la capacidad de la UNU para pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La razón de 5,0:1 indica que, al cierre de 2020, el activo líquido superaba en cinco veces el pasivo corriente y, por lo tanto, la Universidad estaba en condiciones de saldar sin problemas sus compromisos a corto plazo. Si se excluyen del análisis las cuentas por cobrar, la cobertura de las obligaciones corrientes era de 3,5:1 para 2020 y 4,4:1 para 2019.

35. Al 31 de diciembre de 2020, el total del activo líquido de la Universidad era de aproximadamente el 12,0 % de su activo total y la Universidad disponía de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para sufragar sus gastos mensuales medios, estimados en 5,68 millones de dólares durante 8,5 meses.

C. Perspectivas

36. En 2020, la Universidad comenzó a aplicar el nuevo plan estratégico de la UNU para 2020-2024. En el plan se hace hincapié en la orientación de políticas de las investigaciones de la UNU y se da prioridad a las necesidades en materia de política de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, en particular a las necesidades de los responsables de formular políticas en el Sur Global. El plan se centra en la programación de la investigación orientada a las políticas; una cultura institucional dinámica, innovadora y diversa; mayor colaboración, comunicación y visibilidad; y la sostenibilidad financiera de todo el sistema.

37. El Fondo de Dotación de la UNU aumentó su valor en 2020, en paralelo a los mercados mundiales. No obstante, el personal directivo de la UNU seguirá estudiando estrategias para mejorar la resiliencia del Fondo de Dotación, sobre todo en respuesta a la presión financiera a medio plazo que la pandemia ha ejercido sobre los presupuestos de los donantes.

38. En 2021, la Universidad también empezó a buscar a seis nuevos miembros del Consejo de la UNU, que se incorporarán a este en mayo de 2022 y guiarán la programación y las operaciones de la Universidad.

Anexo**Información complementaria**

1. El presente anexo contiene la información que debe presentar el Rector.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2020 se pasaron a pérdidas y ganancias efectivo y cuentas por cobrar por valor de 5.260 dólares.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada, durante 2020 no se dio de baja ningún elemento de propiedades, planta y equipo, existencias ni activos intangibles de la UNU como resultado de accidentes, robos, daños o destrucción; esto no incluye factores como la obsolescencia o el desgaste.

Pagos graciables

4. En 2020 no se efectuó ningún pago graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 6	27 635	28 531
Inversiones	Nota 7	20 399	19 133
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 8	17 768	18 435
Otras cuentas por cobrar	Nota 9	4 147	1 452
Existencias	Nota 10	–	2
Otros activos	Nota 11	340	408
Total del activo corriente		70 289	67 961
Activo no corriente			
Inversiones	Nota 7	430 315	391 012
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 8	25 770	16 622
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	54 270	50 731
Activo intangible	Nota 14	47	36
Otros activos	Nota 11	190	195
Total del activo no corriente		510 592	458 596
Total del activo		580 881	526 557
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 15	7 343	5 152
Cobros por anticipado	Nota 16	1 793	1 421
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	2 544	2 314
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	29	11
Otros pasivos	Nota 19	2 175	1 978
Total del pasivo corriente		13 884	10 876

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Pasivo no corriente			
Cobros por anticipado	Nota 16	–	561
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	12 587	10 796
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	45	11
Otros pasivos	Nota 19	43 955	40 477
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	91	39
Total del pasivo no corriente		56 678	51 884
Total del pasivo		70 562	62 760
Total del activo menos total del pasivo		510 319	463 797
Activo neto			
Superávit acumulado	Nota 20	86 570	76 284
Fondo de Dotación	Nota 21	423 749	387 513
Total del activo neto		510 319	463 797

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2020	2019
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Nota 22	61 863	55 898
Ingresos por inversiones (netos)	Nota 23	48 351	60 751
Otros ingresos	Nota 24	7 883	3 647
Total de ingresos		118 097	120 296
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 25	27 970	27 255
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 25	21 572	18 354
Viajes	Nota 25	694	5 029
Amortizaciones	Notas 13, 14 y 25	2 560	2 371
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 25	5 040	4 442
Suministros y artículos fungibles	Nota 25	933	1 260
Otros gastos de funcionamiento	Nota 25	11 966	17 089
Otros gastos	Nota 25	2	13
Total de gastos		70 737	75 813
Superávit/(déficit) del ejercicio		47 360	44 483

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Total</i>
Activo neto, conforme a las IPSAS, al 1 de enero de 2019	75 051	340 140	415 191
Cambios en el activo neto			
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 28)	2	–	2
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 17)	(4 121)	–	(4 121)
Superávit/(déficit) del ejercicio	(2 890)	47 373	44 483
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	1 233	47 373	48 606
Activo neto al 31 de diciembre de 2019	76 284	387 513	463 797
Cambios en el activo neto			
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 28)	(9)	–	(9)
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 17)	(829)	–	(829)
Superávit del ejercicio	11 124	36 236	47 360
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	10 286	36 236	46 522
Activo neto al 31 de diciembre de 2020	86 570	423 749	510 319

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		47 360	44 483
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	Notas 13, 14 y 25	2 560	2 371
Pérdidas/(ganancias) no realizadas en las inversiones del Fondo de Dotación por cambios en el valor razonable	Nota 23	(33 257)	(48 033)
Pérdidas/(ganancias) realizadas por la venta de inversiones del Fondo de Dotación	Nota 23	(6 714)	(2 047)
Pérdidas/(ganancias) no realizadas del Fondo de Dotación por revaluación		311	57
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	(829)	4 121
Pérdidas/(ganancias) por la participación en empresas conjuntas	Nota 28	(9)	2
Pérdidas/(ganancias) por la enajenación de propiedades, planta y equipo	Nota 13	1	2
Ingresos de inversión del Fondo de Dotación presentados como actividades de inversión	Nota 23	(7 891)	(10 143)
Ingresos de inversión de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	Nota 23	(489)	(528)
Adiciones de propiedades, planta y equipo procedentes de contribuciones en especie	Nota 13	(5 684)	(3 076)
Adiciones de propiedades, planta y equipo procedentes de financiación de arrendamientos	Nota 13	(68)	–
<i>Cambios en el activo</i>			
Disminución/(aumento) de las contribuciones voluntarias por recibir	Nota 8	(8 481)	2 324
Disminución/(aumento) de otras cuentas por cobrar	Nota 9	(2 695)	7 208
Disminución de las existencias	Nota 10	2	2
Disminución/(aumento) de otros activos	Nota 11	73	234
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	Nota 15	2 191	(7 011)
Aumento/(disminución) de los cobros por anticipado	Nota 16	(189)	545
Aumento/(disminución) de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	2 021	(3 063)
Aumento/(disminución) de otros pasivos	Nota 19	3 675	(291)
Aumento/(disminución) de la participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	52	2
Flujos de efectivo netos usados en las actividades de operación		(8 060)	(12 841)

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Ingresos de inversión netos de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	Nota 23	489	528
Movimiento neto de la cuenta mancomunada		(2 021)	(7 759)
Dividendos recibidos		3 729	4 974
Intereses recibidos		4 162	5 169
Compras de inversiones		(73 768)	(48 621)
Ganancias derivadas de la venta y el vencimiento de las inversiones		74 880	65 538
Compras de propiedades, planta y equipo	Nota 13	(311)	(296)
Adquisición de activos intangibles	Nota 14	(48)	–
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		7 112	19 533
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Reembolso de arrendamientos	Nota 18	(16)	(12)
Adiciones netas de propiedades, planta y equipo procedentes de financiación de arrendamientos	Nota 13	68	–
Flujos de efectivo netos usados en las actividades de financiación		52	(12)
Aumento/(disminución) neto/a de efectivo y equivalentes de efectivo		(896)	6 680
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 6	28 531	21 851
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 6	27 635	28 531

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categorías de gastos del presupuesto</i>	<i>Presupuesto aprobado^a</i>				<i>Importes reales determinados según un criterio comparable</i>	<i>Diferencias: presupuesto final e importes reales</i>	<i>Diferencia (porcentaje)^b</i>
	<i>Bienal inicial</i>	<i>Bienal final</i>	<i>Anual inicial</i>	<i>Anual final</i>			
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	51 095	52 214	30 891	22 877	21 881	(996)	(4,4)
Gastos de personal y otros gastos conexos	42 494	42 592	21 198	20 434	18 554	(1 880)	(9,2)
Gastos generales de funcionamiento	18 897	17 672	9 770	7 574	6 825	(749)	(9,9)
Total	112 486	112 478	61 859	50 885	47 260	(3 625)	(7,1)

^a El programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias de la UNU para el bienio 2020-2021 fueron aprobados por el Consejo de la UNU en diciembre de 2019. El presupuesto inicial se preparó sobre una base anual en relación con cada año del bienio. Los importes del presupuesto anual se refieren a la parte del presupuesto aprobado por el Consejo de la UNU correspondiente al año en curso para un período presupuestario de dos años.

^b Representa los gastos reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto) menos el presupuesto final como porcentaje del presupuesto final; las diferencias superiores al 10 % se examinan en la nota 5.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

Notas a los estados financieros

Nota 1

La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

1. Los presentes estados financieros se refieren a las operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que es una entidad de las Naciones Unidas autónoma a efectos de presentación de información financiera.
2. En 1969, en su vigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General examinó la cuestión del establecimiento de una universidad internacional dedicada a los objetivos de la paz y el progreso enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. En ese período de sesiones, la Asamblea invitó al Secretario General a que, en cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, preparase un estudio técnico sobre la viabilidad de una universidad de ese tipo (resolución [2573 \(XXIV\)](#)). La cuestión volvió a ser objeto de examen en los dos períodos de sesiones siguientes (resoluciones [2691 \(XXV\)](#) y [2822 \(XXVI\)](#)).
3. El 11 de diciembre de 1972, en su vigésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que se denominaría Universidad de las Naciones Unidas (resolución [2951 \(XXVII\)](#)).
4. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas ([A/9149/Add.2](#); resolución [3081 \(XXVIII\)](#)).
5. El 21 de diciembre de 2009, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó dos enmiendas (adiciones) de la Carta de la Universidad: el artículo I, párrafo 8, y el artículo IX, párrafo 2 bis (resolución [64/225](#)), en las que se autorizó explícitamente a la Universidad a conceder títulos de máster y doctorados.
6. El 20 de diciembre de 2013, en su sexagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó enmiendas a los párrafos 1 y 3 del artículo IV de la Carta de la Universidad (resolución [68/236](#)), por las cuales se reducía el número de miembros asignados del Consejo de la UNU de 24 a 12.
7. La Universidad es un laboratorio de ideas mundial y centro de estudios de posgrado con sede en el Japón, cuya misión consiste en contribuir, mediante la colaboración en actividades de investigación y enseñanza, a resolver los urgentes problemas mundiales de la supervivencia, el desarrollo y el bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas, los Estados Miembros y sus ciudadanos.
8. Para cumplir su misión, la Universidad colabora con universidades e institutos de investigación destacados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, actuando como un puente entre los círculos académicos internacionales y el sistema de las Naciones Unidas.
9. A través de las actividades docentes de posgrado, la Universidad contribuye a la creación de capacidad, en particular en países en desarrollo.
10. El Centro de la UNU en Tokio funciona como dependencia de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración. Lo integran la Oficina del Rector, la dependencia de servicios administrativos en Putrajaya (Malasia) y las dependencias de servicios académicos que prestan apoyo a las actividades del sistema mundial de la UNU.

11. El Centro de Investigación sobre Políticas, ubicado en Nueva York, forma parte del Centro de la UNU y fue creado en 2014 en el marco de una iniciativa más amplia llevada a cabo por el Rector en respuesta a la solicitud formulada por el Secretario General de potenciar la pertinencia de la Universidad en materia de políticas en las esferas de la paz, la seguridad y el desarrollo mundial. La misión fundamental de la dependencia es realizar investigaciones sobre políticas que resulten de utilidad para los principales debates celebrados en toda la comunidad de las Naciones Unidas y para las prioridades del Secretario General en dichas esferas.

12. El sistema mundial de la UNU, que es coordinado por el Centro de la UNU, comprende 13 institutos y programas de investigación y capacitación ubicados en 12 países de todo el mundo, enumerados a continuación:

a) Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la UNU (UNU-BIOLAC), Caracas;

b) Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la UNU (UNU-CRIS), Brujas (Bélgica);

c) Instituto Internacional de Tecnologías de Programas de Computadora (UNU-IIST), Macao (China) (antes conocido como Instituto sobre Informática y Sociedad de la UNU (UNU-CS));

d) Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU (UNU EHS), Bonn (Alemania);

e) Instituto de la UNU para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES), Dresde (Alemania);

f) Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), Tokio;

g) Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH), Kuala Lumpur;

h) Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA), Accra;

i) Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH), Hamilton (Ontario, Canadá);

j) Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA), Argel;

k) Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT), Maastricht (Países Bajos);

l) Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la UNU (UNU-WIDER), Helsinki;

m) Instituto de la UNU de Investigación Económica y Social (UNU-IESR), Senegal.

13. La Universidad lleva a cabo otras actividades a través de su sede en Tokio.

14. La Universidad es una entidad autónoma a efectos de la presentación de información financiera, que no controla ni es controlada por ninguna otra entidad declarante de las Naciones Unidas. Debido a la singularidad de la gobernanza y el proceso presupuestario de cada una de las entidades declarantes de las Naciones Unidas, no se considera que esas entidades estén sujetas a un control común. Los presentes estados se refieren únicamente a las operaciones de la Universidad.

Nota 2

Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación

Criterio utilizado para la preparación

15. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los presentes estados financieros se han preparado aplicando el criterio contable del devengo con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y en su elaboración y presentación se han aplicado de forma sistemática las políticas contables. Con arreglo a los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos de la Universidad, se componen de:

- a) Estado de situación financiera (estado financiero I);
- b) Estado de resultados (estado financiero II);
- c) Estado de cambios en el activo neto (estado financiero III);
- d) Estado de flujos de efectivo (conforme al método indirecto) (estado financiero IV);
- e) Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V);
- f) Notas a los estados financieros, en las que se incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a e) y, cuando procede, información comparativa desarrollada y descriptiva que se expone en las notas a los presentes estados financieros.

Empresa en marcha

16. La declaración de empresa en marcha se basa en que el Consejo de la UNU aprobó el programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias para el bienio 2020-2021, la situación patrimonial neta y la tendencia histórica estable de recaudación de contribuciones voluntarias, así como en el hecho de que la Asamblea General no ha adoptado ninguna decisión para poner fin a las operaciones de la Universidad.

Autorización de la publicación

17. Los presentes estados financieros han sido certificados por el Contralor y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el Secretario General transmitió los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 a la Junta de Auditores antes del 31 de marzo de 2020. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 7.12, los informes de la Junta de Auditores se deben transmitir a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados, cuya publicación se autorizó para el 31 de julio de 2020.

Criterio de valoración

18. Los estados financieros se han preparado con arreglo a la convención del costo histórico, salvo en el caso de los bienes inmuebles (excluidos los edificios prefabricados), que se contabilizan al costo de reposición amortizado, y los activos financieros, que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

19. La moneda funcional y de presentación de la Universidad es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

20. Las transacciones en otras monedas que no sean la moneda funcional (moneda extranjera) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha en que se efectúa la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la transacción. Al cierre del ejercicio, los elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera y contabilizadas al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

21. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se reconocen, en cifras netas, en el estado de resultados.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

22. La estimación de la importancia relativa es fundamental para preparar y presentar los estados financieros de la Universidad, y el marco de importancia relativa constituye un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición puede incidir en las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

23. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

24. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan de manera constante, y los cambios en las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se revisan las estimaciones, así como en los ejercicios posteriores que se vean afectados. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se encuentran: las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la determinación de la vida útil y el método de amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración de las existencias; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones; y la clasificación de los activos y los pasivos contingentes.

Pronunciamientos contables futuros

25. Se continúa siguiendo de cerca la evolución de los siguientes pronunciamientos contables importantes que tiene previsto formular el Consejo de las IPSAS, así como sus efectos en los estados financieros de la Universidad:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables para los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos de transacciones sin contraprestación: el proyecto tiene por objetivo elaborar una norma (o grupo de normas) que establezca los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales. Se espera que el Consejo de las IPSAS publique la norma antes del final de 2021;

c) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevos requisitos con categoría de norma y nuevas directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen los que actualmente figuran en las normas de las IPSAS 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación); 11 (Contratos de construcción); y 23 (Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)). Se espera que el Consejo de las IPSAS publique la norma antes del final de 2021;

d) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es elaborar requisitos revisados de la contabilidad de los arrendamientos que abarquen a los arrendadores y a los arrendatarios a fin de mantener la coherencia con la Norma Internacional de Información Financiera subyacente. El proyecto dará como resultado una nueva norma que sustituirá a la norma 13 de las IPSAS (Arrendamientos). La elaboración de una nueva norma de las IPSAS sigue en marcha, y la Junta de las IPSAS aún no ha determinado su fecha de publicación;

e) Valoración del sector público: los objetivos de este proyecto son a) emitir normas modificadas con requisitos revisados para la valoración en el reconocimiento inicial, la valoración posterior y la divulgación de información relacionada con las valoraciones; b) proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reposición, el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán esos criterios de valoración; y c) abordar los costos de las transacciones, incluida la cuestión específica de capitalizar los costos por préstamos o contabilizarlos como gastos;

f) Activos de infraestructura: el objetivo del proyecto es llevar a cabo una investigación para determinar qué dificultades se pueden encontrar al aplicar la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo) a los activos de infraestructura. Se espera que los resultados de la investigación sirvan para proporcionar más orientación sobre la contabilización de esos activos.

Requisitos recientes y futuros de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

26. El Consejo de las IPSAS ha publicado las siguientes normas: la norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) en agosto de 2018, con efecto a partir del 1 de enero de 2023; y la norma 42 de las IPSAS (Prestaciones sociales) en enero de 2019, con efecto a partir del 1 de enero de 2023. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros de la Universidad y el período comparativo a que se refieren, y se ha determinado que son las siguientes:

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 41 de las IPSAS	<p>La norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) aumenta sustancialmente la importancia de la información sobre los activos y pasivos financieros. Esta norma sustituirá a la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y medición) y mejorará los requisitos exigidos introduciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Requisitos simplificados para medir y clasificar los activos financieros; b) Un modelo prospectivo de deterioro del valor; c) Un modelo flexible de contabilidad de coberturas. <p>La fecha de entrada en vigor de la norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) se ha aplazado al 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19 y a los problemas que esta ha generado. Sus repercusiones en los estados financieros se evaluarán antes de esa fecha y la Universidad estará en condiciones de aplicarla cuando entre en vigor.</p>
Norma 42 de las IPSAS	<p>La norma 42 de las IPSAS (Prestaciones sociales) proporciona orientación sobre la forma de contabilizar los gastos por concepto de prestaciones sociales. Define las prestaciones sociales como las transferencias de efectivo pagadas a personas o a hogares específicos para mitigar el efecto del riesgo social. Ejemplos concretos son, entre otras, las prestaciones públicas de jubilación, las prestaciones de discapacidad, el apoyo financiero y las prestaciones por desempleo. La nueva norma exige que una entidad contabilice un gasto y un pasivo por el próximo pago de prestaciones sociales.</p> <p>La fecha de entrada en vigor de la norma 42 de las IPSAS (Prestaciones sociales) se ha aplazado al 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19 y a los problemas que esta ha generado. En la actualidad, ese tipo de prestaciones sociales no está comprendido en las operaciones de la Universidad.</p>

Nota 3**Principales políticas contables***Clasificación de los activos financieros*

27. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren. La Universidad clasifica sus activos financieros en una de las categorías que figuran a continuación en el momento de la contabilización inicial y vuelve a evaluar la clasificación cada vez que presenta información.

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas y en el Fondo de Dotación
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

28. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. La Universidad contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en la que la Universidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

29. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses a la fecha de cierre del ejercicio se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de cierre del ejercicio, y las ganancias o pérdidas netas se contabilizan como superávit o déficit en el estado de resultados.

30. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyeron en esa categoría en el momento de la contabilización inicial, los que se mantienen para negociar o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de cierre de ejercicio, y las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios de ese valor se presentan en el estado de resultados del ejercicio en que se producen.

31. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y, posteriormente, a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

32. Los activos financieros se valoran en cada fecha de cierre de ejercicio para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte, y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en el que se producen.

33. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo financiero. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente, y la diferencia neta se contabiliza en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el importe neto o de enajenar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Inversiones en cuentas mancomunadas

34. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de la Secretaría y de otras entidades participantes. Esos fondos mancomunados se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno. Al participar en la cuenta mancomunada se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Habida cuenta de que los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que invierten.

35. Las inversiones de la Universidad en las cuentas mancomunadas se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Inversión del Fondo de Dotación

36. El Fondo de Dotación representa las contribuciones de los donantes que se retienen para ser usadas por la Universidad según lo especificado por el donante. Sus recursos están permanentemente invertidos para generar una corriente de ingresos que se utilizará para atender las necesidades programáticas y operacionales de la Universidad.

37. Las inversiones del Fondo de Dotación de la Universidad se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Efectivo y equivalentes de efectivo

38. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición.

Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: contribuciones por recibir

39. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a contribuciones voluntarias prometidas a la Universidad por Estados Miembros, Estados no miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos exigibles. Las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se asientan a su valor nominal —con la salvedad de las contribuciones voluntarias por recibir con vencimiento a más de 12 meses— menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de dudoso cobro. Si se consideran significativas, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo se asientan a un valor actualizado que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Las contribuciones voluntarias por recibir, cuentas por cobrar de actividades comerciales y otras cuentas por cobrar están sujetas a la política de dotación de provisiones generales; asimismo, se dotan otras provisiones basadas en la determinación y el examen individuales de cada cuenta por cobrar. Las provisiones generales son del 25 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 12 meses, del 60 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 24 meses y del 100 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 36 meses.

Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación: otras cuentas por cobrar

40. La partida de otras cuentas por cobrar incluye principalmente importes por cobrar por productos suministrados y servicios prestados a otras entidades y en concepto de arrendamiento de activos, así como cuentas por cobrar del personal. En esta categoría también se incluyen las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas. Los saldos de importancia relativa de la partida de otras cuentas por cobrar se someten a un examen específico y, en función de su recuperabilidad y antigüedad, se dota una provisión para cuentas de dudoso cobro, además de las provisiones generales aplicadas a las contribuciones voluntarias por recibir.

Otros activos

41. La partida de otros activos incluye anticipos del subsidio de educación y pagos anticipados que se registran como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Existencias

42. Los saldos de las existencias se contabilizan como activos corrientes e incluyen la categoría siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenencia para venta o distribución externa	Libros y publicaciones

43. El costo de las existencias en inventario se determina según el método del costo medio. El costo de las existencias comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para trasladar los artículos a su lugar de destino y ponerlos en condiciones de uso. Las existencias adquiridas mediante transacciones sin contraprestación (por ejemplo, los bienes donados) se contabilizan a su valor razonable en la fecha de adquisición. Las existencias destinadas a la venta se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes o servicios se valoran a su costo o al costo de reposición corriente, si este es menor.

44. El importe en libros de las existencias se contabiliza como gasto cuando la Universidad las vende, intercambia, distribuye externamente o consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé obtener de la venta de las existencias en el curso ordinario de las operaciones. El costo de reposición corriente es el costo estimado que supondría adquirir el activo.

45. Las existencias se pueden someter a una verificación física en función del valor y el riesgo que perciba la administración. Las valoraciones se presentan una vez deducidas las amortizaciones parciales del valor para llegar al costo de reposición corriente o al valor realizable neto; esas amortizaciones se reconocen en el estado de resultados.

Bienes del patrimonio histórico

46. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de las transacciones de bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

47. Los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican, según su carácter, función, vida útil y metodología de valoración, en los grupos siguientes: vehículos, equipo de comunicaciones y tecnología de la información, maquinaria y equipo, mobiliario y accesorios; y activos inmobiliarios (terrenos, edificios, mejora de locales arrendados, infraestructura y bienes en construcción). Los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilizan de la forma siguiente:

- a) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo por unidad alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o de 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia;

b) Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y a la puesta del activo en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

c) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios que son edificios e infraestructura se reconocieron en un primer momento a su valor razonable con arreglo a la metodología del costo de reposición amortizado para la aplicación inicial de las IPSAS. Este método consiste en calcular el costo por unidad de valoración —por ejemplo, el costo por metro cuadrado— recopilando datos sobre los costos de construcción, utilizando datos internos sobre los costos (si se dispone de ellos) o empleando estimadores de costos externos para cada tipo de activo inmobiliario y multiplicando ese costo por unidad por el área externa del activo, a fin de obtener el costo de reposición bruto. Se han efectuado deducciones en concepto de provisiones por amortización del costo de reposición bruto para tener en cuenta el uso físico, funcional y económico de los bienes, a fin de determinar su costo de reposición amortizado. Todos los inmuebles que se agregan posteriormente se contabilizan al costo histórico;

d) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o a un costo simbólico, como los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición de bienes equivalentes.

48. Los elementos de propiedades, planta y equipo se amortizan a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal hasta que alcanzan su valor residual, salvo en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Dado que no todos los componentes de un edificio tienen la misma vida útil ni el mismo calendario de mantenimiento, mejora y reemplazo, una parte considerable de los componentes de los edificios en propiedad se amortiza empleando el enfoque por componentes. La amortización empieza en el mes en que la Universidad pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización alguna en el mes de su retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. A continuación, se presenta la vida útil estimada de las diferentes clases de elementos de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
	Buques	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
	Equipo de imprenta y publicación	20 años
Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Útiles y accesorios	7 años
	Mobiliario	10 años
Edificios	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos, dependiendo de su tipo	25, 40 o 50 años
	Grandes componentes exteriores, cubiertas, componentes interiores y servicios/componentes de servicios públicos, en los casos en que se emplea el enfoque por componentes	20 a 50 años
	Edificios en arrendamiento financiero o con cesión de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida útil del edificio, si esta fuera inferior
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y de los recursos hídricos, actividades de recreo, paisajismo	Hasta 50 años
Mejora de locales arrendados	Útiles, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera inferior

49. En casos excepcionales, la vida útil registrada de algunos activos puede diferir de la vida útil establecida en las subclases anteriores (aunque estará dentro del rango establecido para la clase correspondiente), porque al preparar el saldo inicial con arreglo a las IPSAS en 2014 se realizó un examen exhaustivo de la vida útil que le quedaba a cada uno de esos activos y el resultado se asentó en el registro principal de los activos.

50. Cuando un activo completamente amortizado se encuentra todavía en uso y tiene un valor de importancia relativa, se ajusta la amortización acumulada en los estados financieros para reflejar un valor residual del 10 % del costo histórico, en función del análisis de la clase y la vida útil de los activos completamente amortizados.

51. La Universidad eligió el modelo de costos para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la Universidad y el costo sea

superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de resultados del ejercicio en que se efectúan.

52. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de activos correspondientes a propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o transferencia es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de resultados en la partida de otros ingresos u otros gastos.

53. El deterioro del valor se evalúa durante los procedimientos de verificación física anuales y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros. En cada fecha de cierre de ejercicio se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los activos de infraestructura cuyo valor en libros neto al final del ejercicio supera los 100.000 dólares por unidad. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 5.000 dólares por unidad.

Activos intangibles

54. Los activos intangibles se contabilizan a precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o a un costo simbólico, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquirir los activos. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares por unidad para los activos intangibles generados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

55. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los gastos efectuados para comprar y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas informáticos que serán usados por la Universidad se capitalizan como activos intangibles. Los costos directamente asociados incluyen los costos de personal relacionados con el desarrollo de programas, los costos de consultores y otros gastos generales aplicables. Los activos intangibles que tienen una vida útil finita se amortizan con el método de amortización lineal a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento. La vida útil estimada de las clases principales de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Rango de vida útil estimada</i>
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia o derecho)
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

56. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en desarrollo o que tienen una vida útil indefinida. En el caso de los demás activos intangibles, solamente se evalúa el deterioro del valor cuando se aprecian indicios de deterioro.

Clasificación del pasivo financiero

57. El pasivo financiero se clasifica como “otro pasivo financiero” y abarca las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros elementos del pasivo, como los saldos por pagar a otras entidades declarantes del sistema de las Naciones Unidas. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se reconoce en un principio a su valor razonable y posteriormente se valora a su costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se reconoce a su valor nominal. La Universidad vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de cierre de ejercicio y lo da de baja cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y pasivo devengado

58. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de cierre del ejercicio. Las cuentas por pagar se contabilizan y posteriormente se valoran a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

Cobros por anticipado y otros pasivos

59. Los cobros por anticipado y otros pasivos consisten en cobros recibidos por anticipado por transacciones con contraprestación, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación y otros ingresos diferidos.

Arrendamientos

La Universidad como “arrendataria”

60. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Universidad asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se contabilizan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan de conformidad con las políticas aplicables a propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se refleja en el estado de resultados como gasto durante el plazo del arrendamiento con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

61. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la Universidad todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de resultados como gasto mediante la amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Cesión de derechos de uso

62. Es frecuente que los Gobiernos de los países anfitriones, principalmente, concedan a la Universidad, sin costo o a un costo simbólico, terrenos, edificios, infraestructura, maquinaria y equipo, en virtud de acuerdos de cesión de derechos de uso. Esos acuerdos se contabilizan como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, según si la evaluación del acuerdo indica que el control del activo subyacente se ha transferido a la Universidad.

63. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo, en los estados financieros se reconocen un gasto y un ingreso por un monto equivalente al valor de la renta anual del activo o de un bien similar. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento financiero (principalmente con plazos de arrendamiento superiores a 35 años en los casos de los locales), el valor razonable de mercado del bien se capitaliza y se amortiza a lo largo de la duración de su vida útil o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Además, se contabiliza un pasivo por el mismo importe, que se reconoce progresivamente como ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento. Los acuerdos de cesión de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos en los casos en que la Universidad no asume el control exclusivo del terreno o la titularidad se transfiere en virtud de una escritura con restricciones.

64. En los casos en que la propiedad del terreno se transfiere a la Universidad sin restricciones, este se contabiliza como donación de propiedades, planta y equipo y se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición.

65. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es, en el caso de la cesión de derechos de uso de locales, un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares por unidad y, en el caso de la maquinaria y los equipos, un valor equivalente a 5.000 dólares por unidad.

Prestaciones de los empleados

66. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la Universidad se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General conforme al Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Los empleados también incluyen ciertos contratistas particulares empleados por la Universidad. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones posteriores a la separación del servicio e indemnizaciones por separación del servicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

67. Las prestaciones a corto plazo de los empleados son aquellas (distintas de las indemnizaciones por separación del servicio) que corresponde pagar en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio en que el empleado preste los servicios correspondientes. Las prestaciones a corto plazo de los empleados incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y subsidios), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con goce de sueldo y licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de muerte, subsidio de educación, reembolso de impuestos y viaje por vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se han devengado, pero no se han pagado a la fecha de cierre de ejercicio, se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

68. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio abarcan el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por separación del servicio y una pensión a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

69. Se contabilizan como planes de prestaciones definidas las prestaciones siguientes: el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación (prestaciones posteriores a la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la Universidad (otras prestaciones a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la Universidad tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas, por lo que asume los riesgos actuariales. El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se contabiliza al valor actual de la obligación por prestaciones definidas. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de resultados del ejercicio en que se producen. La Universidad ha decidido reflejar los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y pérdidas actuariales directamente en el estado de cambios en el activo neto. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Universidad no tenía activos del plan, según se definen en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

70. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones correspondiente a las prestaciones definidas se determina descontando las estimaciones de las futuras salidas de caja aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada plan.

71. **Seguro médico posterior a la separación del servicio.** El seguro médico posterior a la separación del servicio cubre en todo el mundo los gastos médicos de los antiguos funcionarios que cumplan las condiciones exigidas, así como los de los familiares a su cargo. En el momento de la separación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden optar por participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas de las Naciones Unidas, siempre que cumplan los requisitos, entre ellos haber estado afiliados 10 años a un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes fueron contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para los contratados antes de esa fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde a la Universidad de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico posterior a la separación del servicio para determinar el pasivo residual de la Universidad son las aportaciones de todos los afiliados al plan. Las aportaciones de los jubilados se deducen de la obligación bruta y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Universidad, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

72. **Prestaciones de repatriación.** En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, en particular el de residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al pago de los gastos de viaje y mudanza. Cuando un funcionario se incorpora a la Universidad, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esas prestaciones.

73. **Vacaciones anuales.** El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados que se prevé que habrá que

liquidar mediante un pago monetario a los empleados en el momento de su separación de la Universidad. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días acumulados de vacaciones anuales no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 para el personal temporario) a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar el pasivo en concepto de vacaciones anuales se aplica un método de última entrada, primera salida, según el cual los funcionarios utilizan los días de vacaciones del período en curso antes de recurrir al saldo de días acumulados de vacaciones anuales relativo a períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios hacen uso de sus días acumulados de vacaciones anuales más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días de vacaciones anuales acumulados ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo de la Universidad. Como los días acumulados de vacaciones anuales reflejan una salida de recursos económicos de la Universidad al final del servicio, se clasifican en la categoría de otras prestaciones a largo plazo, y la parte de esos días que se prevé liquidar por medio de un pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones posteriores a la separación del servicio. Por consiguiente, la Universidad valora su obligación por concepto de prestaciones por vacaciones anuales acumuladas como una prestación definida después de la separación del servicio que se valora desde el punto de vista actuarial.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

74. La Universidad es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja de Pensiones, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

75. La Caja expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La Universidad y la Caja, al igual que otras organizaciones afiliadas a esta, no están en condiciones de determinar la participación proporcional de la Universidad en la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por ello, la Universidad ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las contribuciones de la Universidad a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

Indemnización por separación del servicio

76. Las indemnizaciones por separación del servicio se reconocen como un gasto solo cuando la Universidad ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el empleo de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una

indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar el cese voluntario. Las indemnizaciones por separación del servicio que se vayan a liquidar dentro de un plazo de 12 meses se contabilizan al importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por separación del servicio se vayan a pagar en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio, se descontarán si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

77. Las obligaciones clasificadas como otras prestaciones a largo plazo de los empleados son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio en que el empleado preste los servicios correspondientes. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones a largo plazo de los empleados.

Provisiones

78. Las provisiones son pasivos que se reconocen para gastos futuros cuyo importe o fecha son inciertos. Se reconocerá una provisión si, como resultado de un hecho pasado, la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y es probable que sea necesaria la salida de beneficios económicos para liquidarla. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe que se necesitará para satisfacer la obligación actual a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el efecto del valor temporal del dinero sea significativo, la provisión se calculará como el valor actual del importe necesario previsto para liquidar la obligación.

Pasivos contingentes

79. Se declaran como pasivos contingentes todas las posibles obligaciones surgidas de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente. También se declara un pasivo contingente cuando las obligaciones actuales que surgen de acontecimientos pasados no se pueden reconocer porque no es probable que para liquidarlas haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio, o si el importe de las obligaciones no puede calcularse con fiabilidad.

80. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua para determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que tiene lugar el cambio de probabilidad. De la misma manera, si la probabilidad disminuye, se declara un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

81. Para reconocer provisiones o informar de pasivos contingentes en las notas a los estados financieros se aplicará un umbral indicativo de 10.000 dólares.

Activos contingentes

82. Los activos contingentes son posibles activos surgidos de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente de manera efectiva. Los activos contingentes se declaran en las notas cuando es más probable que improbable que la Universidad vaya a percibir beneficios económicos.

Compromisos

83. Los compromisos son gastos futuros que la Universidad ha de efectuar en virtud de contratos abiertos y que tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Incluyen los compromisos de gastos de capital (el importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni se han devengado antes de la fecha de cierre del ejercicio), contratos para el suministro de bienes y servicios pendientes de entrega al final del período sobre el que se informa, pagos mínimos en concepto de arrendamiento que no se pueden cancelar y otros compromisos no cancelables.

*Ingresos sin contraprestación**Contribuciones voluntarias*

84. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias que están respaldadas por acuerdos jurídicamente exigibles se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, que es el momento en que se considera que la Universidad pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas, el reconocimiento de los ingresos se aplaza hasta que se hayan cumplido esas condiciones. Los ingresos relacionados con acuerdos condicionales se reconocerán de antemano cuando no supere el umbral de 50.000 dólares.

85. Las sumas totales relacionadas con acuerdos de contribución voluntaria (incluidos aquellos en que se promete contribuir una suma máxima en efectivo), promesas de contribuciones y otras donaciones prometidas plurianuales e incondicionales se reconocen como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante. Los fondos no utilizados devueltos a los donantes se deducen de los ingresos de las contribuciones voluntarias.

86. Los gastos de apoyo a los programas, cuando se acuerdan con los donantes, se financian con las contribuciones voluntarias. La UNU no aplica un porcentaje fijo para los gastos de apoyo a los programas. El porcentaje se negocia caso por caso con cada donante.

87. Los ingresos percibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la Universidad pueda administrar proyectos u otros programas en nombre de ellos.

88. Las contribuciones en especie de bienes por un valor superior al umbral de reconocimiento de 5.000 dólares (por cada contribución) se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la Universidad obtenga beneficios económicos o que se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de recepción, que se determina por referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La Universidad ha decidido no reconocer las contribuciones en especie de servicios, pero sí informar en las notas a los estados financieros de las contribuciones en especie de servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares por contribución.

Ingresos con contraprestación

89. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la Universidad vende bienes o presta servicios a cambio de una retribución. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir a cambio de la venta de bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando pueden valorarse de manera

fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios, como se indica a continuación:

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y libros, así como de los derechos de autor, se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los riesgos y beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos incluyen los pagos de matrículas hechos por los estudiantes inscritos en cursos de posgrado en la Universidad;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los ingresos procedentes del alquiler de locales y la venta de bienes usados o excedentes, las suscripciones y las ganancias netas obtenidas por diferencias cambiarias.

Ingresos por inversiones

90. Los ingresos por inversiones incluyen la parte correspondiente a la Universidad de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y los ingresos generados por las inversiones en valores del Fondo de Dotación. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y del Fondo de Dotación incluyen todas las pérdidas y ganancias procedentes de la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta de los activos y su valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en esas cuentas en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada también incluyen las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas derivadas de valores, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de los saldos al cierre del ejercicio.

Gastos

91. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se producen como salidas o consumo de activos o como obligaciones que hacen disminuir los activos netos, y se reconocen según el criterio contable del devengo cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

92. Los sueldos de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y del personal temporario general. Los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, a saber, la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal incluyen los honorarios de consultores y contratistas y los expertos especiales.

93. La partida de suministros y artículos fungibles comprende el costo de las existencias utilizadas y los gastos relacionados con suministros y artículos fungibles.

94. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye la adquisición de bienes y activos intangibles por debajo de los umbrales de capitalización, los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios contratados, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros, la provisión para cuentas incobrables y las pérdidas cambiarias. La partida de otros

gastos corresponde a contribuciones en especie, atenciones sociales y recepciones oficiales, donaciones y transferencias de activos.

Acuerdos conjuntos

95. Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen el control conjunto mediante un acuerdo vinculante que otorga a esas partes el control conjunto del acuerdo. Se trata de un arreglo contractual por el que la Universidad y una o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a un control conjunto y se puede clasificar con arreglo a la norma 37 de las IPSAS (Acuerdos conjuntos) como una de las siguientes opciones:

a) Una operación conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derechos sobre el activo y obligaciones respecto del pasivo. La Universidad contabilizará el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos correspondientes a su participación en una operación conjunta de conformidad con las normas de las IPSAS que sean de aplicación a esos activos y pasivos y esos ingresos y gastos;

b) Una empresa conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derechos sobre el activo neto. La Universidad contabilizará su participación aplicando el método de la participación, según el cual la participación se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reflejar el cambio que experimenta, tras la adquisición, la parte correspondiente a la Universidad del activo neto. La parte correspondiente a la Universidad del superávit o déficit de la entidad participada se reconoce en el estado de resultados. La participación se registra como un activo no corriente, a menos que exista una posición deudora neta, en cuyo caso se registra como un pasivo no corriente.

96. La Universidad también ha concertado arreglos de empresa conjunta respecto de operaciones financiadas conjuntamente en las que tiene una influencia significativa, es decir, tiene la facultad de participar en la adopción de decisiones de política financiera y operacional, pero no de controlar esas actividades de forma exclusiva ni conjunta. La norma 37 de las IPSAS establece que la participación en esas actividades se contabiliza aplicando el método de la participación.

Nota 4

Presentación de información financiera por segmentos

97. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible para el que se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el anterior rendimiento de una entidad en el logro de sus objetivos y tomar decisiones sobre la futura asignación de los recursos.

98. La información financiera por segmentos se presenta en relación con los dos componentes discernibles de la Universidad que se dedican al logro de los objetivos de operación que están en consonancia con su misión general:

a) El Centro de la UNU funciona como dependencia central de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración;

b) Los institutos y programas llevan a cabo actividades de investigación y académicas con miras al logro de los objetivos de la Universidad.

99. Las transacciones entre segmentos se registran por el importe de la recuperación de gastos de conformidad con las políticas operativas normales y se eliminan a los efectos de la preparación de la información financiera por segmentos.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 6	20 353	7 282	–	27 635
Inversiones	Nota 7	10 445	9 954	–	20 399
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 8	3 557	14 211	–	17 768
Otras cuentas por cobrar	Nota 9	1 462	2 685	–	4 147
Otros activos	Nota 11	268	72	–	340
Saldos entre fondos por cobrar		1 587	33 153	(34 740)	–
Total del activo corriente		37 672	67 357	(34 740)	70 289
Activo no corriente					
Inversiones	Nota 7	203 377	226 938	–	430 315
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 8	4 597	21 173	–	25 770
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	40 984	13 286	–	54 270
Activo intangible	Nota 14	36	11	–	47
Otros activos	Nota 11	168	22	–	190
Total del activo no corriente		249 162	261 430	–	510 592
Total del activo		286 834	328 787	(34 740)	580 881
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 15	3 034	4 309	–	7 343
Cobros por anticipado	Nota 16	456	1 337	–	1 793
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	1 027	1 517	–	2 544
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	12	17	–	29
Otros pasivos	Nota 19	1 712	463	–	2 175
Saldos entre fondos por pagar		32 126	2 614	(34 740)	–
Total del pasivo corriente		38 367	10 257	(34 740)	13 884

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Pasivo no corriente					
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	3 952	8 635	–	12 587
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	27	18	–	45
Otros pasivos	Nota 19	33 214	10 741	–	43 955
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	32	59	–	91
Total del pasivo no corriente		37 225	19 453	–	56 678
Total del pasivo		75 592	29 710	(34 740)	70 562
Total del activo menos total del pasivo		211 242	299 077	–	510 319
Activo neto					
Superávit acumulado	Nota 20	19 404	67 166	–	86 570
Fondo de Dotación	Nota 21	191 838	231 911	–	423 749
Total del activo neto		211 242	299 077	–	510 319

^a Las eliminaciones comprenden 34,74 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación ^a</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 6	20 152	8 379	–	28 531
Inversiones	Nota 7	9 897	9 236	–	19 133
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 8	2 357	16 078	–	18 435
Otras cuentas por cobrar	Nota 9	438	1 014	–	1 452
Existencias	Nota 10	–	2	–	2
Otros activos	Nota 11	282	126	–	408
Saldos entre fondos por cobrar		1 320	31 881	(33 201)	–
Total del activo corriente		34 446	66 716	(33 201)	67 961
Activo no corriente					
Inversiones	Nota 7	184 443	206 569	–	391 012
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 8	521	16 101	–	16 622
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	36 918	13 813	–	50 731
Activo intangible	Nota 14	–	36	–	36
Otros activos	Nota 11	168	27	–	195
Total del activo no corriente		222 050	236 546	–	458 596
Total del activo		256 496	303 262	(33 201)	526 557
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 15	2 220	2 932	–	5 152
Cobros por anticipado	Nota 16	713	708	–	1 421
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	850	1 464	–	2 314
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	2	9	–	11
Otros pasivos	Nota 19	1 436	542	–	1 978
Saldos entre fondos por pagar		28 792	4 409	(33 201)	–
Total del pasivo corriente		34 013	10 064	(33 201)	10 876

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Pasivo no corriente					
Cobros por anticipado	Nota 16	222	339	–	561
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 17	3 390	7 406	–	10 796
Pasivos por arrendamiento	Nota 18	1	10	–	11
Otros pasivos	Nota 19	29 352	11 125	–	40 477
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 28	16	23	–	39
Total del pasivo no corriente		32 981	18 903	–	51 884
Total del pasivo		66 994	28 967	(33 201)	62 760
Total del activo menos total del pasivo		189 502	274 295	–	463 797
Activo neto					
Superávit acumulado	Nota 20	11 835	64 449	–	76 284
Fondo de Dotación	Nota 21	177 667	209 846	–	387 513
Total del activo neto		189 502	274 295	–	463 797

^a Las eliminaciones comprenden 33,20 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Estado de resultados al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	Nota 22	31 413	30 450	–	61 863
Ingresos por inversiones (netos)	Nota 23	22 829	25 522	–	48 351
Otros ingresos	Nota 24	3 660	4 800	(577)	7 883
Total de ingresos		57 902	60 772	(577)	118 097
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 25	10 262	18 108	(400)	27 970
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 25	19 292	2 280	–	21 572
Viajes	Nota 25	143	551	–	694
Amortizaciones	Notas 13, 14, 25	1 793	767	–	2 560
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 25	829	4 227	(16)	5 040
Suministros y artículos fungibles	Nota 25	344	589	–	933
Otros gastos de funcionamiento	Nota 25	3 233	8 894	(161)	11 966
Otros gastos	Nota 25	1	1	–	2
Total de gastos		35 897	35 417	(577)	70 737
Superávit del ejercicio		22 005	25 355	–	47 360

^a Las eliminaciones comprenden 0,58 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados y transacciones efectuadas entre el Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Estado de resultados al 31 de diciembre de 2019

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	Nota 22	23 204	32 694	–	55 898
Ingresos por inversiones (netos)	Nota 23	28 489	32 262	–	60 751
Otros ingresos	Nota 24	1 963	2 273	(589)	3 647
Total de ingresos		53 656	67 229	(589)	120 296
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 25	9 745	17 906	(396)	27 255
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 25	16 311	2 043	–	18 354
Viajes	Nota 25	1 021	4 008	–	5 029
Amortizaciones	Notas 13, 14, 25	1 698	673	–	2 371
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 25	1 071	3 371	–	4 442
Suministros y artículos fungibles	Nota 25	461	799	–	1 260
Otros gastos de funcionamiento	Nota 25	3 467	13 815	(193)	17 089
Otros gastos	Nota 25	3	10	–	13
Total de gastos		33 777	42 625	(589)	75 813
Superávit del ejercicio		19 879	24 604	–	44 483

^a Las eliminaciones comprenden 0,59 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados y transacciones efectuadas entre el Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Nota 5

Comparación con el presupuesto

100. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se presenta la diferencia entre los montos presupuestados, que se preparan con un criterio de caja modificado, y los gastos reales según un criterio comparable.

101. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos y son aprobados por el Consejo de la ONU. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría del presupuesto de conformidad con los procedimientos del Consejo. La presentación de las actividades y de los gastos asociados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales refleja las categorías de clasificación de gastos aprobadas por el Consejo, a saber:

- a) Investigaciones, redes de capacitación y difusión: actividades académicas;
- b) Gastos de personal y otros gastos conexos: plantilla y otros gastos de personal;
- c) Gastos generales de funcionamiento: gastos generales.

102. Los importes del presupuesto inicial son las partes correspondientes a 2020 de las consignaciones que el Consejo de la ONU aprobó el 12 de diciembre de 2019 para

el bienio 2020-2021. Las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y del presupuesto final obedecen a las consignaciones revisadas aprobadas por el Consejo y al aumento autorizado de gastos para actividades programáticas concretas cuya aceptación y utilización por el Rector ha sido autorizada por el Consejo.

103. Se consideran diferencias significativas entre la consignación presupuestaria anual final para el ejercicio 2020 y el presupuesto inicial aquellas que superan el 10 %. Estas diferencias se examinan a continuación.

<i>Categoría presupuestaria</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10 %</i>
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	Debido al brote epidémico de COVID-19 y a las consiguientes restricciones de acceso físico en 2020, la ejecución de los proyectos que requerían una presencia física se retrasó y se pospuso al año siguiente. El presupuesto no utilizado en 2020 se reasignó a 2021.
Gastos generales de funcionamiento	Aplazamiento del gasto presupuestario no crítico, como la renovación de oficinas y la adquisición de mobiliario, de 2020 a 2021. Los ahorros presupuestarios debidos a la cancelación de viajes y la disminución del costo de los servicios públicos en 2020 se reasignaron y volvieron a priorizar para la utilización del presupuesto en 2021

104. No hay diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos reales para 2020 determinados con arreglo al criterio de caja modificado.

Conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable y el estado de flujos de efectivo

105. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable en el estado de comparación entre los importes presupuestados y reales y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales determinados según un criterio comparable (estado financiero V)	(47 260)	–	–	(47 260)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	40 638	(359)	–	40 279
Diferencias debidas a las entidades examinadas	(1 438)	–	–	(1 438)
Diferencias de presentación	–	7 471	52	7 523
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	(8 060)	7 112	52	(896)

106. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias que resultan de la preparación del presupuesto con arreglo al criterio de

caja modificado. Para conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, deben eliminarse los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar imputables al presupuesto que no representan un flujo de efectivo. Del mismo modo, las diferencias derivadas de la aplicación de las IPSAS, como los pagos imputables a compromisos adquiridos en el ejercicio anterior y los flujos de efectivo de inversión relacionados con la adquisición de propiedades, planta y equipo o activos intangibles, se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables a efectos de la conciliación con el estado de flujos de efectivo.

107. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo hacia o desde grupos de fondos distintos de la Universidad que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

108. Las diferencias temporales se producen cuando el ejercicio presupuestario difiere del período sobre el que se informa en los estados financieros.

109. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, lo que se relaciona principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y los cambios relativos al saldo de las inversiones.

Conciliación entre los importes determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto y el estado de resultados

110. En el siguiente cuadro se muestra la conciliación de los gastos determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto y registrados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales con el total de gastos conforme a las IPSAS registrados en el estado de resultados.

Conciliación de los importes determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto con el estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Importes reales determinados según un criterio comparable (estado financiero V)	47 260
Activos adicionales e intangibles	(6 262)
Amortizaciones	2 560
Acuerdos de cesión de derechos de uso	25 398
Gastos del Fondo de Dotación	1 438
Diferencias cambiarias	(399)
Pasivo devengado relacionado con la nómina y pagos anticipados del subsidio de educación	758
Cambio en las obligaciones/ respecto de las obligaciones	(1 184)
Pagos en concepto de arrendamiento	(16)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	46
Otros pasivos devengados	1 277
Eliminaciones entre oficinas	(177)
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo	1
Provisión para cuentas de dudoso cobro	37
Importes reales en el estado de resultados (estado financiero II)	70 737

Nota 6
Efectivo y equivalentes de efectivo

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cuentas mancomunadas (nota 26)	3 325	9 171
Efectivo en el Fondo de Dotación (nota 26)	2 103	2 373
Otro efectivo (nota 26)	22 207	16 987
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	27 635	28 531

Nota 7
Inversiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Inversiones corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 26)	20 399	19 133
Total de inversiones corrientes	20 399	19 133
Inversiones no corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 26)	6 715	5 960
Fondo de Dotación (nota 26)	423 600	385 052
Total de inversiones no corrientes	430 315	391 012
Total de inversiones	450 714	410 145

Nota 8
Contribuciones voluntarias por recibir: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Contribuciones voluntarias corrientes por recibir		
Contribuciones voluntarias por recibir	68 889	61 648
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro	(51 121)	(43 213)
Total de contribuciones voluntarias corrientes por recibir	17 768	18 435
Contribuciones voluntarias no corrientes por recibir		
Contribuciones voluntarias por recibir	37 220	34 772
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro	(11 450)	(18 150)
Total de contribuciones voluntarias no corrientes por recibir	25 770	16 622
Total de contribuciones voluntarias por recibir	43 538	35 057

111. Las contribuciones voluntarias por recibir se revisan anualmente para determinar si hay algún indicio de deterioro de su valor. En 2020, la provisión para cuentas de dudoso cobro incluye un deterioro del valor correspondiente a cuotas en mora.

Nota 9**Otras cuentas por cobrar: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cuentas por cobrar por inversiones	2 987	768
Estados Miembros	273	257
Cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas	20	9
Personal	7	28
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	884	390
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(24)	–
Total de otras cuentas por cobrar	4 147	1 452

112. El aumento de las cuentas por cobrar por inversiones obedece principalmente a la venta del fondo cotizado de 2,9 millones de dólares, que se efectuó el 31 de diciembre de 2020 y se liquidó el 5 de enero de 2021.

Nota 10**Existencias**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Existencias iniciales al 1 de enero	2	4
Existencias adquiridas durante el ejercicio	–	–
Total de existencias disponibles	2	4
Consumo	–	2
Enajenaciones	2	–
Total de existencias al 31 de diciembre	–	2

Nota 11**Otros activos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Otros activos corrientes		
Anticipos al personal que no es de plantilla	130	231
Anticipos al personal	210	177
Total de otros activos corrientes	340	408

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otros activos no corrientes		
Anticipos al personal que no es de plantilla	190	195
Total de otros activos no corrientes	190	195
Total de otros activos	530	603

Nota 12

Bienes del patrimonio histórico

113. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes patrimoniales de la Universidad comprenden obras de arte, libros y una estatua. Esos bienes fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como compras, donaciones y legados. Los bienes patrimoniales no se utilizan en la prestación de servicios relacionados con los institutos o programas de la Universidad; de conformidad con la política contable de la Universidad, los bienes patrimoniales no se reconocen en el estado de la situación financiera.

Nota 13

Propiedades, planta y equipo

114. Durante el ejercicio no se redujo el valor en libros de propiedades, planta y equipo. A la fecha de cierre del ejercicio, la Universidad no indicó ningún otro deterioro del valor.

115. En 2020, las adiciones a los elementos de propiedades, planta y equipo comprendieron la sustitución de un sistema de control central del aire acondicionado y un ascensor y la construcción de un techo antisísmico para el edificio de la Sede de la Universidad, por valor de 5,68 millones de dólares, que fue donado por el Gobierno anfitrión.

116. El valor en libros neto incluyó 46,13 millones de dólares relacionados con acuerdos de derechos de uso.

Propiedades, planta y equipo: 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Edificios	Mejoras de locales arrendados	Activos en construcción	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Mobiliario y accesorios	Total
Costo al 31 de diciembre de 2019	138 890	638	151	182	173	1 883	283	142 200
Adiciones	5 684	–	–	–	36	126	68	5 914
Enajenaciones	(838)	–	–	–	(19)	(380)	(33)	(1 270)
Capitalización	–	300	–	–	–	–	–	300
Reclasificación	–	–	(151)	–	–	–	–	(151)
Costo al 31 de diciembre de 2020	143 736	938	–	182	190	1 629	318	146 993
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	88 909	479	–	148	126	1 568	239	91 469
Gastos de amortización del ejercicio	2 138	162	–	12	20	76	23	2 431
Ajuste de la amortización del 10 %	84	–	–	(11)	2	19	(2)	92

	Edificios	Mejoras de locales arrendados	Activos en construcción	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Mobiliario y accesorios	Total
Amortización de las enajenaciones	(838)	–	–	–	(19)	(380)	(32)	(1 269)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	90 293	641	–	149	129	1 283	228	92 723
Importe neto en libros								
31 de diciembre de 2019	49 981	159	151	34	47	315	44	50 731
31 de diciembre de 2020	53 443	297	–	33	61	346	90	54 270

Nota 14 Activos intangibles

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas informáticos desarrollados internamente	Programas informáticos adquiridos externamente	Activos intangibles en desarrollo	Total 2020	Total 2019
Costo al 1 de enero	195	11	–	206	206
Adiciones	–	12	36	48	–
Costo al 31 de diciembre	195	23	36	254	206
Amortización acumulada al 1 de enero	159	11	–	170	128
Amortización	36	1	–	37	42
Amortización acumulada al 31 de diciembre	195	12	–	207	170
Importe neto en libros	–	11	36	47	36

Nota 15 Cuentas por pagar y pasivo devengado

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas por pagar a proveedores	708	410
Pasivo devengado por bienes y servicios	1 513	1 523
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas	4	187
Cuentas por pagar por inversiones	4 942	2 956
Otros	176	76
Total de cuentas por pagar y pasivo devengado	7 343	5 152

117. El aumento de las cuentas por pagar por inversiones obedece principalmente a compras de fondos de inversión cotizados por valor de 4,90 millones de dólares el 31 de diciembre de 2020. La liquidación se recibió el 5 de enero de 2021.

Nota 16

Cobros por anticipado

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cobros por anticipado corrientes		
Contribuciones recibidas por adelantado	1 436	1 164
Otros cobros por anticipado	357	257
Total de cobros por anticipado corrientes	1 793	1 421
Cobros por anticipado no corrientes		
Contribuciones recibidas por adelantado	–	561
Total de cobros por anticipado no corrientes	–	561
Total de cobros por anticipado	1 793	1 982

Nota 17

Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2020</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	115	9 457	9 572
Vacaciones anuales	107	1 499	1 606
Prestaciones de repatriación	121	1 631	1 752
Pasivos por prestaciones definidas por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio	343	12 587	12 930
Sueldos y prestaciones devengados	2 201	–	2 201
Total de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	2 544	12 587	15 131

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2019</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	104	8 100	8 204
Vacaciones anuales	159	1 249	1 408
Prestaciones de repatriación	202	1 447	1 649
Pasivos por prestaciones definidas por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio	465	10 796	11 261
Sueldos y prestaciones devengados	1 849	–	1 849
Total de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	2 314	10 796	13 110

118. El pasivo en concepto de prestaciones por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La última valuación actuarial completa se efectuó al 31 de diciembre de 2019.

Valuación actuarial: hipótesis

119. La Universidad examina y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Hipótesis actuariales

(Porcentaje)

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2019	3,63	3,19	2,51
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2020	3,15	2,40	2,27
Inflación al 31 de diciembre de 2019	3,76–5,44	2,20	–
Inflación al 31 de diciembre de 2020	3,64–5,31	2,20	–

120. Las curvas de rendimientos utilizadas en el cálculo de las tasas de descuento relativas al dólar de los Estados Unidos, el euro y el franco suizo son las elaboradas por Aon Hewitt, que se detallan en el informe actuarial. Esto está en consonancia con la decisión del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, establecido bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, adoptada en el contexto de la armonización de las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas y la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/71/815, párr. 26), que la Asamblea General hizo suyas en la sección IV de su resolución 71/272 B.

121. Al 31 de diciembre de 2020, las hipótesis relativas a los aumentos salariales para el personal del Cuadro Orgánico eran del 8,5 % para la edad de 23 años, y disminuían hasta el 4,0 % para la edad de 70 años. Los sueldos de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales, según las hipótesis, aumentarían en un 6,8 % para la edad de 19 años, y disminuirían hasta el 4,0 % para la edad de 65 años.

122. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita en relación con los planes del seguro médico posterior a la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica se revisa para reflejar las expectativas actuales a corto plazo en relación con la disminución de los costos de los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los gastos médicos usadas para la valuación que se utilizaron al 31 de diciembre de 2020 se actualizaron para incluir las tasas de aumento para ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2020, esas tasas de aumento eran del 3,64 % (2019: 3,76 %) para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos en Suiza y del 3,73 % (2019: 3,83 %)

para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos en la zona del euro. La tasa de aumento era del 5,31 % (2019: 5,44 %) para todos los demás planes médicos, salvo para el plan de seguro médico Medicare de los Estados Unidos, que era del 5,15 % (2019: 5,26 %), y para el plan de seguro dental de ese mismo país, que era del 4,59 % (2019: 4,66 %), y disminuía gradualmente hasta el 3,65 % (2019: 3,85 %) en un período de entre 6 y 8 años (2019: 3 a 8 años) para los gastos de atención de salud en países distintos de los Estados Unidos, y de 14 años (2019: 13 años) para los gastos de atención de salud en los Estados Unidos.

123. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2020, la inflación en los gastos de viaje, basada en la tasa de inflación prevista en los Estados Unidos para los próximos 20 años, se mantuvo sin cambios en el 2,20 %.

124. Se supuso que los saldos de días de vacaciones anuales aumentarían durante los años de servicio previstos de los funcionarios según las siguientes tasas anuales: de 0 a 3 años, un 9,1 %; de 4 a 8 años, un 1 %; y más de 8 años, un 0,1 %, hasta el límite máximo de 60 días. Se sigue utilizando el método de asignación para la valuación actuarial de las vacaciones anuales.

125. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis sobre la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad se ajustan a las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer su valuación actuarial.

Movimiento de los pasivos en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio contabilizados como planes de prestaciones definidas

Conciliación de los saldos iniciales y finales del total del pasivo por prestaciones definidas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero	11 261	14 309
Costo de los servicios del ejercicio corriente	940	1 021
Costo por intereses	378	637
Total de costos contabilizado en el estado de resultados	1 318	1 658
Prestaciones pagadas	(478)	(585)
Pérdidas/(ganancias) actuariales contabilizadas directamente en el estado de cambios en el activo neto ^a	829	(4 121)
Pasivo neto por prestaciones definidas al 31 de diciembre	12 930	11 261

^a El monto neto acumulado de las pérdidas actuariales reconocido en el estado de cambios en el activo neto es de 0,8 millones de dólares (en 2019 hubo ganancias actuariales de 4,1 millones de dólares).

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

126. Los cambios en las tasas de descuento están determinados por la curva de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. Los mercados de bonos variaron durante el período sobre el que se informa, y la volatilidad repercute en la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 0,5 %, los efectos en las obligaciones serían los siguientes:

Análisis de la sensibilidad a las tasas de descuento: pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
<i>31 de diciembre de 2020</i>			
Aumento del 0,5 % en la tasa de descuento	(983)	(78)	(66)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(10)	(4)	(4)
Disminución del 0,5 % en la tasa de descuento	1 144	84	72
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	12	5	4
<i>31 de diciembre de 2019</i>			
Aumento del 0,5 % en la tasa de descuento	(843)	(73)	(58)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(10)	(4)	(4)
Disminución del 0,5 % en la tasa de descuento	981	79	63
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	12	5	4

Análisis de sensibilidad a los costos médicos

127. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico posterior a la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los gastos médicos en el futuro. En el análisis de sensibilidad se examina el cambio del pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis, como la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tendencia de los costos médicos variara en un 0,5 %, esto afectaría al cálculo de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad a los costos médicos: movimiento del 0,5 % en las tasas supuestas de los costos médicos

(Miles de dólares de los Estados Unidos y en porcentaje)

<i>2020</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en el pasivo en concepto de prestaciones definidas	11,53 %	1 104	(10,03 %)	(960)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	1,58 %	151	(1,33 %)	(127)
Total del efecto		1 255		(1 087)
<i>2019</i>				
	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en el pasivo en concepto de prestaciones definidas	11,54 %	947	(10,03 %)	(823)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	1,57 %	129	(1,33 %)	(109)
Total del efecto		1 076		(932)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

128. El importe de las prestaciones pagadas en 2020 es una estimación de lo que se habría pagado durante el ejercicio al personal que se separó del servicio y a los jubilados atendiendo a los derechos adquiridos en función de cada plan: seguro médico posterior a la separación del servicio, repatriación y compensación de los días acumulados de vacaciones anuales. En el cuadro siguiente se muestra el importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas (deducidas las aportaciones de los afiliados a esos planes).

Importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas, deducidas las aportaciones de los afiliados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
2021	120	124	110	354
2020	107	208	163	478

Información histórica: total del pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018	2017	2016	2015
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	11 261	14 309	15 155	12 691	11 698

Sueldos y prestaciones devengados

129. Los sueldos y prestaciones devengados comprenden 1,11 millones de dólares (2019: 0,87 millones de dólares) en concepto de vacaciones anuales de determinados contratistas particulares y tiempo libre compensatorio; 0,56 millones de dólares (2019: 0,58 millones de dólares) en concepto de reembolso de impuestos de las Naciones Unidas; 0,22 millones de dólares (2019: 0,24 millones de dólares) en concepto de prestaciones de repatriación pagaderas; y 0,31 millones de dólares (2019: 0,16 millones de dólares) en concepto de vacaciones en el país de origen.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

130. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se estipula que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

131. Las obligaciones financieras de la Universidad respecto de la Caja Común de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y el 15,8 % para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda pagar para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos compensatorios solo deben efectuarse si la Asamblea General invoca el artículo 26,

después de haber determinado que dicho pago es necesario mediante una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Cada una de las organizaciones afiliadas aportará a esos efectos una cantidad proporcional a las aportaciones totales que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

132. La valuación actuarial más reciente de la Caja se efectuó al 31 de diciembre de 2019 y, para sus estados financieros correspondientes a 2020, la Caja de Pensiones extrapoló al 31 de diciembre de 2020 los datos de participación al 31 de diciembre de 2019.

133. La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2019 arrojó un coeficiente de financiación del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 144,2 % (139,2 % en la valuación de 2017). Si se toma en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 107,1 % (102,7 % en la valuación de 2017).

134. Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario realizar pagos compensatorios para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. A la fecha de cierre del ejercicio, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

135. Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la finalización del plan de pensiones de la Caja, los pagos compensatorios que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones en los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) ascendió a 7.546,92 millones de dólares, de los cuales el 0,09 % fue aportado por la Universidad.

136. En 2020, las aportaciones de la Universidad a la Caja de Pensiones ascendieron a 2,44 millones de dólares (2019: 2,47 millones de dólares). Se prevé que en 2021 las aportaciones pagaderas asciendan a alrededor de 56 millones de dólares.

137. La afiliación a la Caja de Pensiones podrá darse por terminada por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valoración actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

138. Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe anual correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web de la Caja (www.unjspf.org).

Nota 18

Pasivos por arrendamiento

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Arrendamientos financieros (nota 29)		
Corrientes	29	11
No corrientes	45	11
Total de pasivos por arrendamiento	74	22

Nota 19

Otros pasivos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cesión de derechos de uso de edificios (nota 29)		
Corrientes	2 175	1 978
No corrientes	43 955	40 477
Total de otros pasivos	46 130	42 455

139. El aumento de la cesión de derechos de uso de edificios se debe principalmente a la sustitución de componentes importantes del edificio de la sede de la Universidad en Tokio, sufragada por el Gobierno anfitrión, que ascendió a 5,68 millones de dólares durante el ejercicio.

Nota 20

Activo neto: superávit/(déficit) acumulado

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para obligaciones por terminación del servicio</i>	<i>Total 2020</i>	<i>Total 2019</i>
Saldo al 1 de enero	86 023	(9 739)	76 284	75 051
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas en el activo neto	–	(829)	(829)	4 121
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación	(9)	–	(9)	2
Superávit/(déficit) del ejercicio	11 540	(416)	11 124	(1 190)
Transferencias al fondo para obligaciones por terminación del servicio	–	–	–	–
Transferencias al Fondo de Dotación	–	–	–	(1 700)
Saldo al 31 de diciembre	97 554	(10 984)	86 570	76 284

Nota 21**Activo neto: Fondo de Dotación**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Capital aportado (restringido)	282 116	281 116
Superávits acumulados (restringido)	141 633	106 397
Total del activo neto del Fondo de Dotación	423 749	387 513

Movimiento del Fondo de Dotación**Capital aportado (restringido)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Saldo al 1 de enero	281 116	279 416
Aportes recibidos para el Fondo de Dotación	1 000	1 700
Saldo al 31 de diciembre	282 116	281 116

Superávit/(déficit) acumulado: restringido

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Saldo al 1 de enero	106 397	60 724
Distribución a los fondos para gastos de funcionamiento	(10 176)	(12 753)
Superávit/(déficit) del ejercicio	46 662	59 957
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(1 250)	(1 531)
Saldo al 31 de diciembre	141 633	106 397

Nota 22**Contribuciones voluntarias: ingresos de transacciones sin contraprestación**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Contribuciones voluntarias monetarias	40 232	38 687
Contribuciones voluntarias en especie	21 723	18 582
Total de contribuciones voluntarias recibidas	61 955	57 269
Reintegros	(92)	(1 371)
Contribuciones voluntarias netas recibidas	61 863	55 898

140. Se ha llevado a cabo un análisis caso por caso de todos los acuerdos de ingresos sin contraprestación teniendo en cuenta los criterios establecidos en la norma 23 de las IPSAS. Los ingresos sin contraprestación incluyen efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 13,6 millones de dólares y contribuciones voluntarias por recibir

por valor de 26,6 millones de dólares que están sujetas a estipulaciones generales en los acuerdos que no se consideran condiciones. La UNU ha tenido una experiencia positiva con los donantes que pagan las cuotas adeudadas con regularidad. La UNU nunca ha incumplido las estipulaciones y los donantes nunca han tenido que pedir devoluciones o reembolsos.

141. Las contribuciones voluntarias netas, por valor de 61,9 millones de dólares, consisten en contribuciones por valor de 35,3 millones de dólares para el ejercicio en curso (2020) y 26,6 millones de dólares para ejercicios futuros, según se indica a continuación: 2021: 8,3 millones de dólares; 2022: 7,5 millones de dólares; 2023: 6,5 millones de dólares; 2024: 2,8 millones de dólares; y 2025: 1,5 millones de dólares.

142. Los ingresos por concepto de contribuciones en especie corresponden a la cesión de derechos de uso de edificios y locales sobre la base del valor razonable del arriendo. Las contribuciones en especie correspondientes a los servicios recibidos durante el período por valor de 0,91 millones de dólares no se reconocen como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos por concepto de contribuciones en especie mencionados.

Nota 23

Ingresos/(gastos) netos por inversiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Resumen de los ingresos y gastos de la cuenta mancomunada		
Ingresos por inversiones	312	490
Cambio en el valor razonable	162	28
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	15	10
Ingresos/(gastos) netos de la cuenta mancomunada	489	528
Resumen de ingresos/(gastos) del Fondo de Dotación		
Ingresos por inversiones	7 891	10 143
Ganancias/(pérdidas) realizadas por ventas y vencimientos de valores	6 714	2 047
Cambio en el valor razonable	33 257	48 033
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	47 862	60 223
Total de ingresos/(gastos) netos por inversiones	48 351	60 751

Nota 24

Otros ingresos: ingresos de transacciones con contraprestación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Ventas y regalías de publicaciones	11	14
Servicios prestados	2 601	1 523
Ingresos por arrendamiento	1 220	1 441
Ingresos por derechos de matrícula	151	219
Cuotas de los miembros	—	40

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Ganancias por diferencias cambiarias	3 858	228
Otros	42	182
Total de otros ingresos	7 883	3 647

143. Los otros ingresos aumentaron considerablemente, debido sobre todo a las ganancias por revalorización de moneda extranjera registradas en el ejercicio en curso.

Nota 25

Gastos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados		
Sueldos y salarios	21 845	20 210
Prestaciones del régimen de pensiones	2 442	2 474
Prestaciones por rescisión del nombramiento y posteriores a la separación del servicio	1 021	1 806
Prestaciones por nombramiento y asignación	374	404
Prestaciones por vacaciones	329	400
Otras prestaciones del personal	1 959	1 961
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	27 970	27 255
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos		
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	21 572	18 354
Total de alquileres, arrendamientos y servicios públicos	21 572	18 354
Viajes		
Viajes	694	5 029
Total de viajes	694	5 029
Amortizaciones		
Amortización de activos tangibles	2 523	2 329
Amortización de activos intangibles	37	42
Total de amortizaciones	2 560	2 371
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal		
Servicios por contrata con particulares	5 040	4 442
Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	5 040	4 442

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Suministros y artículos fungibles		
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	380	491
Equipo	89	69
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	384	556
Suministros de oficina	72	106
Otros artículos fungibles	8	38
Total de suministros y artículos fungibles	933	1 260
Otros gastos de funcionamiento		
Servicios por contrata con empresas	4 895	3 790
Gastos de aprendizaje	1 370	2 473
Gastos de mantenimiento	1 646	1 576
Servicios profesionales	1 462	1 166
Comunicaciones	992	1 194
Seguros/garantías	74	51
Gastos de contratación	14	84
Seguridad	130	40
Gastos de flete	6	4
Provisión para cuentas de dudoso cobro	1 289	6 543
Participación en el déficit/(superávit) de las empresas conjuntas: método de la participación	43	4
Varios	45	164
Total de otros gastos de funcionamiento	11 966	17 089
Otros gastos		
Atenciones sociales	2	13
Total de otros gastos	2	13
Total de gastos	70 737	75 813

144. Los gastos de viaje disminuyeron un 86,20 %, pasando de 5,03 millones de dólares en 2019 a 0,69 millones de dólares en 2020, principalmente como consecuencia de las prohibiciones y restricciones de viaje derivadas de la pandemia de COVID-19.

Nota 26

Instrumentos financieros, gestión de los riesgos financieros y cuentas mancomunadas

145. En el cuadro siguiente se indican los tipos de instrumentos financieros de la UNU.

Activos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
A valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo: cuenta mancomunada principal	20 399	19 133
Total de inversiones a corto plazo	20 399	19 133
Inversiones a largo plazo: cuenta mancomunada principal	6 715	5 960
Inversiones a largo plazo: Fondo de Dotación	423 600	385 052
Total de inversiones a largo plazo	430 315	391 012
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	450 714	410 145
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo: cuenta mancomunada principal	3 325	9 171
Efectivo y equivalentes de efectivo: Fondo de Dotación	2 103	2 373
Efectivo y equivalentes de efectivo: otros	22 207	16 987
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	27 635	28 531
Préstamos y cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a corto plazo: contribuciones voluntarias por recibir	17 768	18 435
Cuentas por cobrar a corto plazo: otras cuentas por cobrar	4 147	1 452
Cuentas por cobrar a largo plazo: contribuciones voluntarias por recibir	25 770	16 622
Total de efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar	75 320	65 040
Total del importe en libros de los activos financieros	526 034	475 185
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	30 439	34 262
Relacionados con los activos financieros en el Fondo de Dotación	425 704	387 425
Pasivo financiero al costo amortizado		
Cuentas por pagar y pasivo devengado	7 343	5 152
Total del importe en libros del pasivo financiero	7 343	5 152
Resumen de los ingresos netos procedentes de activos financieros		
Ingresos netos de la cuenta mancomunada	489	528
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	47 862	60 223
Total de ingresos/(gastos) netos procedentes de los activos financieros	48 351	60 751

146. A continuación se indican los riesgos financieros a los que se expone la Universidad, que surgen principalmente de las inversiones en las cuentas mancomunadas y el Fondo de Dotación:

- a) Riesgo de crédito;

b) Riesgo de liquidez;

c) Riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precios.

147. En la presente nota y en la nota 27 (Instrumentos financieros: Fondo de Dotación) se presenta información sobre la exposición de la Universidad a esos riesgos; los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo; y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

148. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite a la Universidad hacer inversiones. Las prácticas de gestión del riesgo de la UNU se ajustan al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a las Directrices de Gestión de las Inversiones. La Universidad puede recibir permiso para hacerlo en forma excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local de acuerdo con parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

149. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

150. Los objetivos de la gestión de las inversiones son preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rentabilidad de mercado.

151. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

152. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, de las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, y de la exposición crediticia a las deudas pendientes de cobro.

Exposición máxima al riesgo de crédito

153. La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros equivale a su importe en libros al final del ejercicio económico sobre el que se informa. En el siguiente cuadro se muestra la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito de instrumentos financieros, antes de tomar en cuenta ninguna garantía u otras mejoras crediticias y después de hacer provisiones para pérdidas por deterioro del valor, cuando procede.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Exposición al riesgo de crédito		
Efectivo y equivalentes de efectivo	27 635	28 531
Inversiones a corto plazo	20 399	19 133
Inversiones a largo plazo (no incluye inversiones en títulos de renta variable)	218 646	197 968
Contribuciones voluntarias por recibir	43 538	35 057
Otras cuentas por cobrar, excluidos anticipos y cargos diferidos	4 147	1 452
Total	314 365	282 141

154. No se mantienen garantías ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

155. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas, que no presentan un riesgo de crédito significativo.

Antigüedad de las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Montos por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
No están en mora ni se ha deteriorado el valor	64 646	(18 152)
Menos de un año	7 846	(6 952)
Uno a tres años	14 843	(14 665)
Más de tres años	22 945	(22 826)
Total	110 280	(62 595)

156. La provisión para cuentas de dudoso cobro incluye un deterioro del valor estimado de 59,0 millones de dólares, que representa pagos en mora, así como pagos futuros de financiación de un acuerdo plurianual con donantes importantes.

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

157. Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 27,64 millones de dólares, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de estos activos.

Riesgo de crédito: cuentas mancomunadas

158. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que están directamente en su poder, la Universidad participa en la cuenta mancomunada de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en diversas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

159. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo debido a las economías de escala y gracias a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de las cuentas mancomunadas (efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo y largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital principal de cada entidad participante.

160. Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas mancomunadas tenían activos por un total de 10.652,4 millones de dólares (2019: 9.339,4 millones de dólares), de los cuales 30,4 millones de dólares se adeudaban a la Universidad (2019: 34,3 millones de dólares), y su participación en los ingresos de las cuentas mancomunadas era de 0,5 millones de dólares (2019: 0,5 millones de dólares).

Resumen del activo y el pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	7 120 427
Inversiones a largo plazo	2 349 880
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	9 470 307
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 163 684
Ingresos devengados por inversiones	18 398
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 182 082
Total del importe en libros de los activos financieros	10 652 389
Pasivo de la cuenta mancomunada	
Por pagar a la UNU	30 439
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	10 621 950
Total del pasivo	10 652 389
Activo neto	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	
Ingresos por inversiones	113 031
Ganancias no realizadas	54 145
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	167 176
Ganancia por diferencias cambiarias	5 837

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Comisiones bancarias	(578)
Ganancias operacionales de la cuenta mancomunada principal	5 259
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	172 435

Resumen del activo y el pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2019

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	5 177 137
Inversiones a largo plazo	1 624 405
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6 801 542
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 499 980
Ingresos devengados por inversiones	37 868
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 537 848
Total del importe en libros de los activos financieros	9 339 390
Pasivo de la cuenta mancomunada	
Por pagar a la UNU	34 263
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	9 305 127
Total del pasivo	9 339 390
Activo neto	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos por inversiones	198 552
Ganancias no realizadas	14 355
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	212 907
Ganancia por diferencias cambiarias	3 313
Comisiones bancarias	(808)
Ganancias operacionales de la cuenta mancomunada principal	2 505
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	215 412

Gestión del riesgo financiero

161. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

162. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rentabilidad de mercado.

163. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

164. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de las cuentas mancomunadas son, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos con garantía hipotecaria o de activos, ni en títulos de renta variable.

165. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones, y establecen también límites máximos de concentraciones en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

166. Las calificaciones crediticias utilizadas para las cuentas mancomunadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia. Las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos, los certificados de depósito y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se usa para los depósitos bancarios a plazo. Al cierre del ejercicio, las calificaciones crediticias eran las que se indican a continuación.

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2020

(Porcentaje)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2020</i>				<i>Calificación al 31 de diciembre de 2019</i>			
	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>A+</i>	<i>Sin calificar/ calificación eliminada</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>A+</i>	<i>Sin calificar</i>
Bonos (calificación a largo plazo)								
Standard & Poor's	44,0	53,2	–	2,8	35,8	58,8	–	5,4
Fitch	61,4	15,5	–	23,1	60,2	23,8	–	16,0
	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>	<i>A1</i>		<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>	<i>A1</i>	
Moody's	61,1	34,9	0,4	3,6	54,8	45,2		
Efectos comerciales/certificados de depósito (calificación a corto plazo)								
	<i>A-1+/A-1</i>				<i>A-1+/A-1</i>			
Standard & Poor's	100,0				100,0			

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2020</i>		<i>Calificación al 31 de diciembre de 2019</i>			
	<i>F1+/F1</i>	<i>Sin calificar</i>	<i>F1+/F1</i>			
Fitch	98,0	2,0	100,0			
	<i>P-1</i>		<i>P-1</i>			
Moody's	100,0		100,0			
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)						
	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a/a-</i>	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a</i>
Fitch	–	27,5	72,5	–	84,2	15,8

167. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, dado que la Universidad ha invertido únicamente en valores con una alta calificación crediticia, la administración no prevé que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada

168. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado a la posibilidad de que los participantes retiren fondos avisando con poca antelación. Mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de las cuentas mancomunadas se considera bajo.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez de activos y pasivos financieros

169. Los recursos en efectivo existentes de la Universidad, las inversiones y las contribuciones por recibir superaron considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo. En el cuadro que figura a continuación se presenta un análisis del total de los activos de la Universidad según los plazos de vencimiento correspondientes, sobre la base del plazo contractual restante para su vencimiento.

Vencimientos de los activos financieros al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 1 año</i>	<i>1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27 635	–	–	27 635
Inversiones a corto plazo	20 399	–	–	20 399
Inversiones a largo plazo		6 715	423 600	430 315
Contribuciones voluntarias por recibir	17 768	25 770	–	43 538
Otras cuentas por cobrar	4 147	–	–	4 147
Total de los activos financieros	69 949	32 485	423 600	526 034

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<3 meses	3 a 12 meses	>1 año	Total
Cuentas por pagar y pasivo devengado	7 343	–	–	7 343
Total	7 343	–	–	7 343

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

170. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición de la Universidad al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de cierre del ejercicio, las cuentas mancomunadas habían invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cuatro años (menos de cinco años en 2019). Al 31 de diciembre de 2020, la duración media de los títulos de la cuenta mancomunada principal era de 0,72 años (0,74 años en 2019), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de las cuentas mancomunadas

171. El análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de las cuentas mancomunadas indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas en la fecha de cierre del ejercicio si la curva de rendimientos general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que las inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o la disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos del aumento o la disminución de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimientos (100 puntos básicos equivalen a un 1 %). Las variaciones de los puntos básicos se plantean a modo de ejemplo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2020

Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(Millones de dólares de los EE. UU.)									
Aumento/(disminución) del valor razonable									
Total de la cuenta mancomunada principal	148,41	111,30	74,20	37,10	–	(37,10)	(74,18)	(111,26)	(148,34)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2019

Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(Millones de dólares de los EE. UU.)									
Aumento/(disminución) del valor razonable									
Total de la cuenta mancomunada principal	134,47	100,84	67,22	33,61	–	(33,60)	(67,20)	(100,79)	(134,38)

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

172. Las cuentas mancomunadas no están expuestas a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable

173. Todas las inversiones se registran a valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

174. Los niveles se definen de la siguiente manera:

a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada utilizados para los activos o pasivos que no estén basados en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

175. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del ejercicio y es determinado por un custodio independiente sobre la base de la valuación de los valores obtenidos de terceras partes. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución del sector, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con plena independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

176. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valuación que maximizan el uso de datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

177. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de las cuentas mancomunadas registrados al valor razonable en la fecha de cierre del ejercicio. No había activos financieros de nivel 3, ni pasivos contabilizados al valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos: empresariales	452 281	–	452 281	148 473	–	148 473
Bonos: organismos de países distintos de los Estados Unidos	931 565	–	931 565	755 027	–	755 027
Bonos: supranacionales	787 362	–	787 362	423 230	–	423 230

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Bonos: Tesoro de los Estados Unidos	502 462	–	502 462	497 829	–	497 829
Bonos: obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	151 035	–	151 035	–	–	–
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	–	2 062 987	2 062 987	–	347 398	347 398
Cuenta mancomunada principal: certificados de depósito	–	2 762 615	2 762 615	–	3 419 585	3 419 585
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	1 820 000	1 820 000	–	1 210 000	1 210 000
Total de la cuenta mancomunada principal	2 824 705	6 645 602	9 470 307	1 824 559	4 976 983	6 801 542

Nota 27

Instrumentos financieros: Fondo de Dotación

178. La responsabilidad fiduciaria de la inversión de los activos del Fondo de Dotación de la ONU recae en el Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General ha delegado esas funciones en el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, quien, a su vez, cuenta con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones para el cumplimiento de esa labor.

179. El Representante del Secretario General, con la asistencia de la Oficina de Gestión de Inversiones de la Caja de Pensiones, examina la cartera del Fondo de Dotación de la ONU y supervisa en forma permanente el desempeño del administrador de inversiones del Fondo de Dotación. El Comité de Inversiones de la Caja Común de Pensiones presta servicios de supervisión y asesoramiento respecto de las inversiones de los activos del Fondo de Dotación.

180. Las inversiones del Fondo de Dotación son administradas por una empresa global de gestión de inversiones y supervisadas por la Oficina de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General. La ONU sigue una estrategia de inversión pasiva, basada en un mandato de indización global equilibrada. La cartera de inversiones se invierte en fondos de inversión cotizados con objeto de lograr un rendimiento de la inversión que refleje el rendimiento de sus índices de referencia, que son el Morgan Stanley Capital International All Country World Investible Market Index, para las acciones, y el Bloomberg Barclays United States Aggregate Bond Index, para los bonos.

181. Los objetivos de gestión de las inversiones establecidos por la Asamblea General para la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones son los siguientes:

a) **Seguridad**, que se logra mediante una diversificación adecuada por clase de activos, situación geográfica, moneda, sector e industria y por medio del estudio y documentación exhaustivos de las recomendaciones de inversión y la revisión continua de la cartera, a fin de sacar provecho de los ciclos económicos y las fluctuaciones cambiarias y de mercado no sincronizados. Todas las clases de activos están sujetas a los riesgos del mercado; la seguridad es un término relativo;

b) **Liquidez**, que exige la inmediata comerciabilidad de los activos en bolsas o mercados estables, competitivos y de reconocida solvencia. La liquidez es necesaria para garantizar que la cartera pueda reestructurarse en el menor tiempo posible, a fin de mejorar el rendimiento total y/o reducir al mínimo las posibles pérdidas;

c) **Rentabilidad**, que exige que, en el momento de hacer cada una de las inversiones, existan expectativas de obtener un rendimiento total positivo, teniendo en cuenta el riesgo potencial, en particular el riesgo de mercado, que es común a todos los valores de la misma clase general y que normalmente puede atenuarse, aunque no eliminarse, mediante la diversificación;

d) **Convertibilidad**, que es la capacidad de convertir de inmediato las inversiones en dinero líquido. La convertibilidad facilita los pagos en moneda local. La responsabilidad fiduciaria ante los afiliados de la Caja exige que, puesto que la valuación de mercado de la Caja se realiza sobre la base del dólar de los Estados Unidos y la evaluación de su solidez actuarial se basa en el dólar de los Estados Unidos, todas las inversiones sean pronta y plenamente convertibles a dólares de los Estados Unidos.

182. A continuación figuran la asignación estratégica de activos y el parámetro de referencia de la política de inversión, aprobados para el Fondo de Dotación de la UNU:

<i>Clase de activos</i>	<i>Índice de referencia</i>	<i>Ponderación de la asignación estratégica de referencia (porcentaje)</i>
Acciones	Morgan Stanley Capital International All Country World Investible Market Index	50
Bonos	Bloomberg Barclays United States Aggregate Bond Index	50
Total		100

183. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de la UNU en su 46º período de sesiones, el retiro de efectivo del Fondo de Dotación para financiar el presupuesto bienal está limitado a un 5 % anual del promedio quinquenal del valor de mercado. A fin de asegurar la sostenibilidad del Fondo de Dotación de la UNU, el límite de retiro se ha reducido al 4,75 % para el bienio 2020-2021.

Gestión del riesgo financiero

184. El Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja de Pensiones, con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones, aprueba la asignación estratégica de los activos, las metas de rendimiento de las inversiones y las directrices y políticas de inversión. Además, el rendimiento de la cartera del Fondo de Dotación se supervisa de manera constante.

185. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices de Gestión de las Inversiones y formula recomendaciones para su actualización.

186. En el cuadro que figura a continuación se presenta un resumen de las inversiones del Fondo de Dotación por clase de activos:

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Acciones	211 670	193 043
Bonos	211 931	192 009
Efectivo	2 103	2 373
Activos financieros mantenidos en el Fondo de Dotación	425 704	387 425

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

187. La UNU procura reducir al mínimo su riesgo de crédito mediante la aplicación de políticas de gestión de los riesgos supervisadas por la Oficina de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja de Pensiones.

188. Para la gestión del riesgo de crédito que suponen las transacciones financieras con contrapartes, que incluye el riesgo del emisor respecto de los valores negociables y el riesgo de liquidación respecto de los contratos de derivados y de mercado monetario, las contrapartes se limitan a los principales bancos e instituciones financieras y las políticas restringen la exposición a una sola contraparte mediante el establecimiento de límites de crédito teniendo en cuenta la calidad crediticia de la contraparte. La exposición al riesgo de crédito se deriva principalmente de las inversiones en bonos de la Universidad. La Universidad gestiona este riesgo mediante la adopción de políticas de inversión apropiadas, con arreglo a las cuales solo puede invertir en bonos que han sido catalogados como instrumentos con grado de inversión por al menos una agencia de calificación reconocida, a saber, Standard & Poor's o Fitch. La calificación mínima requerida de Standard & Poor's para los bonos es de BBB y la calificación mínima de viabilidad de Fitch para el efectivo y los depósitos a plazo es de F1+.

189. La Universidad examina anualmente los límites de crédito aplicados y hace un seguimiento periódico de la calidad crediticia de las contrapartes que refleja las condiciones del mercado de crédito. Al cierre del ejercicio las calificaciones crediticias eran las siguientes:

Calificaciones crediticias del Fondo de Dotación

<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 103	Fitch: 100 % F1+
Bonos	211 930	Standard & Poor's a largo plazo: 69,4 % AAA; 2,9 % AA; 0,3 % A+; 12,0 % A; 15,4 % BBB
Total	214 033	

<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 373	Fitch: 100 % F1+
Bonos	192 009	Standard & Poor's a largo plazo: 72,0 % AAA; 2,7 % AA; 0,4 % A+; 10,8 % A; 14,2 % BBB
Total	194 382	

190. Existe una concentración del riesgo de crédito cuando varias contrapartes se dedican a actividades similares y tienen características económicas similares, de modo que su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales se ve afectada de manera similar por los cambios en las condiciones económicas y de otro tipo. El análisis de la concentración del riesgo de crédito que se presenta a continuación se refiere únicamente a los activos financieros sujetos a riesgo de crédito. En el caso de las inversiones en bonos, se hace un seguimiento de la concentración del riesgo de crédito conforme al sector.

Concentración del riesgo de crédito del Fondo de Dotación en relación con los bonos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Sector		
Del Tesoro	79 869	77 088
Del Estado	10 699	9 685
Empresariales	59 852	48 936
Titulizados	61 510	56 300
Total de bonos	211 930	192 009

Concentración del riesgo de crédito del Fondo de Dotación en relación con las acciones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Región		
América del Norte	119 759	105 892
Mercados emergentes	27 635	23 235
Mercados tradicionales	64 276	63 916
Total de acciones	211 670	193 043

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

191. El objetivo de la Universidad es mantener efectivo y valores negociables para satisfacer sus márgenes de liquidez para períodos de 30 días como mínimo. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo se asegura, además, con una cantidad suficiente de contribuciones prometidas y la capacidad de vender inversiones.

192. Al evaluar y gestionar el riesgo de liquidez, la Universidad considera los flujos de efectivo previstos de activos financieros, en particular sus recursos de efectivo y las contribuciones por recibir. Los recursos en efectivo existentes de la entidad y las contribuciones por recibir superan considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

193. Al 31 de diciembre de 2020, la duración efectiva de los bonos mantenidos por la UNU era de 6,02 años (5,65 años en 2019).

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

194. Una variación de 200 puntos básicos en las tasas de interés a la fecha de cierre del ejercicio (en el supuesto de que todas las demás variables, en particular el tipo de cambio, permanezcan constantes) habría aumentado/(disminuido) el activo neto y el superávit o el déficit de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos) -200 -150 -100 -50 0 50 100 150 200

(Millones de dólares de los EE. UU.)

Aumento/(disminución) del valor razonable

Análisis de sensibilidad

	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
31 de diciembre de 2020	25,5	19,1	12,8	6,4	-	-6,4	-12,8	-19,1	-25,5
31 de diciembre de 2019	21,7	16,3	10,8	5,4	-	-5,4	-10,8	-16,3	-21,7

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

195. En el cuadro siguiente se resume la posición abierta neta por moneda al final del ejercicio económico sobre el que se informa, principalmente en euros, libras esterlinas y yenes.

Exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(Miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	Dólares de los EE. UU.	Euros	Libras esterlinas	Yenes	Otros	Total
31 de diciembre de 2020	335 385	17 888	8 537	15 108	46 831	423 749
31 de diciembre de 2019	300 759	17 772	9 772	14 751	42 183	385 237

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

196. En el cuadro siguiente se indican las monedas respecto de las que la UNU tenía una exposición significativa al 31 de diciembre de 2020. En el análisis se calcula el efecto de un movimiento razonablemente posible del valor del dólar de los Estados Unidos con relación a los respectivos tipos de cambio en el activo neto y el superávit y el déficit, si todas las demás variables se mantienen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Activo neto y superávit o déficit		Activo neto y superávit o déficit	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (movimiento del 10 %)	(1 626)	1 988	(1 616)	1 975
Libra esterlina (movimiento del 10 %)	(776)	949	(888)	1 086
Yen (movimiento del 10 %)	(1 373)	1 679	(1 341)	1 639
Otras monedas (movimiento del 10 %)	(4 257)	5 203	(3 835)	4 687

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

197. La exposición de la Universidad a otros riesgos relacionados con el precio se debe principalmente a las inversiones en títulos de renta variable del Fondo de Dotación. Si el precio de mercado de los títulos de renta variable hubiera aumentado o disminuido un 5 %, el superávit o déficit habría aumentado o disminuido 10,6 millones de dólares y habría habido una variación equivalente en el activo neto (9,7 millones de dólares en 2019).

198. La Universidad no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Jerarquía del valor razonable

199. Todos los activos de inversión del Fondo de Dotación tienen precios cotizados en mercados activos y se clasifican en el nivel 1 dentro de la jerarquía del valor razonable. No hubo activos financieros de nivel 2 ni 3, obligaciones contabilizadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre:

Fondo de Dotación

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 1</i>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Acciones	211 670	193 043
Bonos	211 930	192 009
Total	423 600	385 052

Nota 28

Partes vinculadas

Personal directivo clave

200. El personal directivo clave está integrado por aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de funcionamiento de la Universidad. El personal directivo clave de la Universidad comprende al Rector, el Vicerrector superior, el Vicerrector, el Director de Administración y el Oficial Ejecutivo. Esas personas tienen la autoridad y la responsabilidad pertinentes para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad.

201. La remuneración total que se paga al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las aportaciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

Personal directivo clave al 31 de diciembre de 2020

	<i>Total</i>
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	6

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Sueldo y ajuste por lugar de destino	1 048
Otras remuneraciones/prestaciones	314
Remuneración no monetaria	428
Remuneración total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	1 790
Adelantos y préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020	–

202. El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón proporciona gratuitamente una residencia oficial para el Rector en el edificio de la sede de la Universidad. Se cobra al Rector una suma fija mensual para el pago de los servicios públicos y para el mantenimiento de la residencia oficial.

203. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la Universidad para ocupar un cargo de gestión. Los anticipos que se efectúan al personal directivo clave se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el estatuto y reglamento del personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la Universidad.

Transacciones con entidades relacionadas: Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas

204. Con arreglo a sus estatutos, el propósito de la Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas es, conforme al espíritu de la carta de la UNU, contribuir al desarrollo de la UNU proporcionándole la asistencia y la cooperación necesarias para la solución de problemas mundiales y urgentes relativos a la supervivencia, el bienestar y el desarrollo de la humanidad, y promover la difusión de conocimientos para la solución de los problemas mundiales, contribuyendo así al progreso de la ciencia y la tecnología y a la promoción de la comprensión mutua y la cooperación tecnológica con los países en desarrollo.

205. Creada en 1985, la Fundación del Japón es una organización autónoma, sujeta a la legislación y la normativa japonesas y a sus propios estatutos. La rige una junta que presta servicios de supervisión de todas las operaciones y actividades. La Universidad tiene un memorando de entendimiento con la Fundación en el que se establece la relación de cooperación entre la UNU y la Fundación y se regula la utilización del nombre y el emblema de la Universidad.

206. La Fundación del Japón presenta a la UNU informes anuales de ingresos y gastos. Esos informes muestran el total de las contribuciones recibidas por la Fundación y la cantidad retenida para sufragar los gastos relacionados con sus actividades (financiados en su totalidad por los ingresos devengados de las inversiones y las reservas de la Fundación).

207. En 2020, la Fundación del Japón transfirió a la Universidad una contribución por un total en efectivo neto sin auditar de 0,20 millones de dólares, que incluye el alquiler del espacio de oficinas en el edificio de la sede de la UNU en Tokio (0,05 millones de dólares). De esa suma, la Fundación recibió 0,12 millones de dólares, y 0,07 millones de dólares provinieron de sus reservas. El saldo de las reservas de la Fundación era de 5,98 millones de dólares (cifra sin auditar) al 31 de diciembre de 2020.

Transacciones con entidades relacionadas: operaciones de empresa conjunta sobre las que la Universidad tiene una influencia significativa, contabilizadas mediante el método de la participación

208. Las actividades financiadas conjuntamente en relación con las operaciones de seguridad y con el estudio de los sueldos que encarga la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación se establecen en virtud de acuerdos vinculantes. La Universidad tiene una influencia significativa sobre estas actividades, que, con arreglo a la norma 8 de las IPSAS (Participaciones en empresas conjuntas), consiste en la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y operacional de una actividad, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre esa actividad. La participación de la Universidad en estas actividades es la parte que le corresponde de su pasivo neto, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación. Esos porcentajes de participación en la financiación de los gastos varían en función de factores básicos como el número de empleados y el espacio total ocupado. Como todas esas actividades se asientan en el pasivo neto, se reconocen como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera. La participación de la Universidad en el superávit operativo de estas actividades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 era de 0,04 millones de dólares, cifra que se reconoció en el estado de resultados. Cuando las actividades incluyen también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación de la Universidad en estas operaciones se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto; y el saldo relacionado con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados se asienta en el estado de resultados. Los movimientos en las operaciones controladas conjuntamente del ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Costo al 1 de enero	39	37
Movimiento en el ejercicio:		
Cambios en el activo neto de las operaciones controladas conjuntamente reconocidos en el estado de cambios en el activo neto	9	(2)
Participación en el déficit/(superávit) durante el ejercicio de operaciones controladas conjuntamente reconocida en el estado de resultados	43	4
Total de cambios en las operaciones controladas conjuntamente en el ejercicio	91	39
Pasivo neto registrado en el estado de situación financiera	91	39

209. De la participación de la Universidad en entidades controladas conjuntamente u operaciones de empresas conjuntas en que la Universidad tiene una influencia significativa no surge ningún pasivo contingente.

Nota 29
Arrendamientos y compromisos contractuales

Arrendamientos financieros

210. La Universidad concierta arrendamientos financieros para la utilización de edificios y mobiliario y útiles. El valor contable neto al final del ejercicio para cada clase de activos es el siguiente:

Valor contable neto de los activos en régimen de arrendamiento financiero

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Edificios	53 442	49 980
Mobiliario y accesorios	68	15
Total del valor contable neto de los activos en régimen de arrendamiento financiero	53 510	49 995

211. Otros pasivos que ascienden a 46,13 millones de dólares corresponden a activos sujetos a acuerdos de largo plazo de cesión de derechos de uso de propiedades, clasificados como arrendamientos financieros en el estado de situación financiera. Los edificios objeto de arrendamientos financieros son: el edificio de la sede de la Universidad en Tokio, la Casa Silva Mendes en Macao (China), el edificio del UNU-IIGH en Kuala Lumpur y la residencia para becarios de investigación a corto plazo en Accra.

212. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos financieros no cancelables correspondientes a maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles.

Obligaciones correspondientes a arrendamientos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al:</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Con vencimiento inferior a 1 año	30	11
Con vencimiento de 1 a 5 años	45	11
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	75	22
Gastos financieros futuros	(1)	–
Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	74	22

Arrendamientos operativos

213. La Universidad concierta arrendamientos operativos para el uso de edificios y fotocopiadoras. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 22,82 millones de dólares. Esta cifra incluye 21,72 millones de dólares correspondientes a acuerdos de cesión de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado de resultados y se incluyen en los ingresos por contribuciones voluntarias. A

continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos no cancelables:

Obligaciones correspondientes a arrendamientos operativos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al:</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Con vencimiento inferior a 1 año	925	834
Con vencimiento de 1 a 5 años	2 048	2 700
Con vencimiento superior a 5 años	2 821	3 101
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	5 794	6 635

214. Los acuerdos de arrendamiento operativo de locales oscilan entre 1 y 20 años, y algunos contratos de arrendamiento tienen cláusulas de renovación. Los plazos de los contratos de arrendamiento de fotocopiadoras son, por lo general, de 1 a 5 años, y algunos contratos de arrendamiento incluyen cláusulas que permiten la prórroga del plazo o la rescisión anticipada en 30, 60 o 90 días. Las sumas incluyen obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo, teniendo en cuenta los incrementos contractuales anuales en los pagos del alquiler de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Compromisos contractuales

215. A la fecha de cierre del ejercicio, los compromisos contractuales relativos a propiedades, planta y equipo, y bienes y servicios concertados pero no hechos efectivos eran los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Propiedades, planta y equipo	96	-
Bienes y servicios	13 599	14 355
Total	13 695	14 355

216. Los bienes y servicios de los que se informa abarcan contratos celebrados con contratistas particulares que ascienden a 9.24 millones de dólares y contratos de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio de la sede de la Universidad en Tokio, que ascienden a 1,20 millones de dólares.

Nota 30

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones y pasivos contingentes

217. Las provisiones se contabilizan como pasivos cuando la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados, es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto puede estimarse de modo razonable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual a la fecha en que se presenta la

información. El monto estimado se descuenta cuando el efecto del valor temporal del dinero es importante. Las reclamaciones pendientes se registran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre. Al 31 de diciembre de 2020, no había provisiones significativas reconocidas ni pasivos contingentes que declarar.

Activos contingentes

218. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes), los activos contingentes se declaran en los casos en que un hecho crea para la Universidad la posibilidad de un flujo de entrada de beneficios económicos.

219. Al 31 de diciembre de 2020, los activos contingentes para contribuciones futuras ascendían a 6,99 millones de dólares (2019: 7,37 millones de dólares). Esas contribuciones se registrarán en ejercicios futuros, cuando se cumplan los criterios para que se reconozcan como ingresos.

Nota 31

La COVID-19 y sus efectos

220. El estallido de la pandemia de COVID-19 a mediados de marzo de 2020 se convirtió en un problema mundial y tuvo repercusiones sin precedentes en la economía de todo el mundo. Sin embargo, la Universidad siguió centrándose en la ejecución eficaz de sus actividades programáticas. La Universidad se adaptó rápidamente a las inéditas circunstancias y hubo una respuesta contundente por parte de los socios y donantes, que ayudaron a luchar contra la pandemia durante este período. A continuación se resume el efecto de la COVID-19 en los estados financieros de la Universidad de 2020.

221. La pandemia de COVID-19 tuvo diversas consecuencias para las actividades de la Universidad en 2020. Aunque hubo repercusiones profundas en el modo en que la Universidad llevó a cabo sus actividades, el efecto directo y medible en la ejecución financiera de 2020 y la situación financiera al final del ejercicio fue limitado. Además, no se puede determinar de manera objetiva, exacta o sistemática el efecto de la pandemia en los estados financieros, dado que los sistemas de contabilidad y de información no están pensados ni diseñados para informar de los costes, los ingresos y los saldos sobre la base de una causa subyacente específica, como una pandemia. A pesar de las limitaciones, los estados financieros reflejan ciertas tendencias generales.

222. Las contribuciones voluntarias crecieron un 10,67 %, y pasaron de 55,90 millones de dólares en 2019 a 61,86 millones de dólares en 2020. A pesar de que llegó a su fin un acuerdo plurianual importante para el UNU-WIDER, el total de las contribuciones voluntarias aumentó como consecuencia de la renovación de los acuerdos con los países anfitriones del Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa (UNU-VIE), el UNU-EHS, el Instituto para el Agua, el Medio Ambiente y la Salud (UNU-INWEH) y el UNU-FLORES, lo que puso de manifiesto el continuo compromiso a largo plazo de los Gobiernos con la Universidad.

223. La inversión total creció un 8,07 %, y pasó de 410,15 millones de dólares en 2019 a 443,24 millones de dólares en 2020. Aunque la cartera de inversiones del Fondo de Dotación había caído un 10 % en 2020 al principio de la pandemia, se recuperó con fuerza y, al 31 de diciembre de 2020, había subido un 22 %, hasta los 423,60 millones de dólares.

224. Los gastos de viaje se redujeron un 86,20 %, y pasaron de 5,03 millones de dólares en 2019 a 0,69 millones de dólares en 2020, principalmente debido a las prohibiciones y restricciones de viaje y a la cancelación o el aplazamiento de los viajes en comisión de servicio, así como debido al efecto de la pandemia en las pautas de viaje relacionadas con la asignación y la repatriación (véase la nota 25: Gastos).

225. Los proyectos en ejecución no se vieron afectados porque el personal de la Universidad adoptó tecnologías instrumentales de trabajo a distancia para preservar las operaciones y la ejecución de los programas. El programa de aprendizaje de los estudiantes de posgrado se llevó a cabo primero de forma totalmente virtual y posteriormente de manera híbrida.

226. Las restricciones de movimiento relacionadas con la COVID-19 impuestas en muchos de los lugares en los que operaba la Universidad hicieron que la mayoría del funcionamiento y el personal trabajara a distancia, en particular el personal administrativo cuyas tareas no requerían un contacto físico directo con los beneficiarios, otros colegas u otros homólogos. El cambio repentino al trabajo a distancia se vio facilitado por la acelerada transición a las herramientas de “oficina móvil”, en particular las computadoras portátiles, en los primeros meses tras el inicio de la epidemia. Después de la pandemia, puede que el cambio se traduzca en que más personal pase a trabajar a distancia.

227. El espacio de oficinas se utilizó en mucha menor medida en 2020 que en 2019, pero, en la mayoría de los casos, los contratos de alquiler de los edificios se mantuvieron a pesar de que estos solo estaban parcialmente ocupados porque existía una incertidumbre constante en cuanto a la duración de las restricciones locales de confinamiento en los países en los que opera la Universidad. En 2020 no se tomaron decisiones sobre la necesidad y el uso de espacios de oficina tras la pandemia y no se detectaron deterioros del valor relacionados con posibles cambios en la naturaleza del trabajo después de la pandemia.

228. El acceso físico a determinados sitios para realizar recuentos de verificación de activos físicos se vio limitado en algunos lugares por las restricciones impuestas por las autoridades locales o por razones relativas a la seguridad del personal y de otros homólogos. En estos casos, se utilizaron métodos de verificación alternativos y las restricciones no afectaron a las cifras presentadas en los estados financieros.

229. Todavía se está evaluando el efecto a largo plazo de la experiencia adquirida durante la pandemia y es demasiado pronto para determinar si los posibles cambios podrían afectar al valor contable de los activos de la Universidad, dado que no se registraron deterioros del valor de los activos como consecuencia de la COVID-19 durante la prueba anual del deterioro del valor.

Nota 32

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

230. Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación, no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones considerables en estos estados.

Anexo I

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, por fondo para gastos de funcionamiento

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	19 307	–	1 667	375	133	–	–
Inversiones	10 120	–	6 852	2 301	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	3 557	–	5 623	1 276	25	182	–
Otras cuentas por cobrar	35	17	32	584	–	317	–
Otros activos	247	21	13	2	10	2	1
Saldos entre fondos por cobrar	–	1 462	77	3 134	881	350	826
Total del activo corriente	33 266	1 500	14 264	7 672	1 049	851	827
Activo no corriente							
Inversiones	3 330	–	2 255	758	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	4 597	–	5 508	–	–	–	–
Propiedades, planta y equipo	327	40 657	318	49	11 872	120	–
Activos intangibles	36	–	–	–	–	–	–
Otros activos	168	–	–	–	22	–	–
Total del activo no corriente	8 458	40 657	8 081	807	11 894	120	–
Total del activo	41 724	42 157	22 345	8 479	12 943	971	827
Pasivo							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y pasivo devengado	494	208	93	185	64	41	9
Cobros por anticipado	456	–	448	–	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	890	29	340	62	57	19	11
Pasivos por arrendamiento	12	–	10	–	3	–	–
Otros pasivos	–	1 712	–	–	410	6	–
Saldos entre fondos por pagar	23 954	–	–	–	–	–	–
Total del pasivo corriente	25 806	1 949	891	247	534	66	20

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	
Pasivo no corriente							
Cobros por anticipado	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos por arrendamiento	27	–	15	–	–	–	–
Otros pasivos	–	33 214	–	–	9 837	101	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	31	–	12	6	5	2	–
Total del pasivo no corriente	58	33 214	27	6	9 842	103	–
Total del pasivo	25 864	35 163	918	253	10 376	169	20
Total del activo menos total del pasivo	15 860	6 994	21 427	8 226	2 567	802	807
Activo neto							
Superávits/(déficits) acumulados	15 860	6 994	21 427	8 226	2 567	802	807
Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo neto	15 860	6 994	21 427	8 226	2 567	802	807

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	1 572	–	2 309	–	–	–
Inversiones	–	90	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	148	119	1 691	3 590	796	761	–
Otras cuentas por cobrar	1	3	14	150	–	7	–
Otros activos	15	5	–	22	1	1	–
Saldos entre fondos por cobrar	7 624	52	1 097	964	3 899	2 038	1 150
Total del activo corriente	7 788	1 841	2 802	7 035	4 696	2 807	1 150
Activo no corriente							
Inversiones	–	30	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	11	6 408	82	4 456	728	3 980	–
Propiedades, planta y equipo	15	4	4	16	855	33	–
Activos intangibles	–	–	–	11	–	–	–
Otros activos	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo no corriente	26	6 442	86	4 483	1 583	4 013	–
Total del activo	7 814	8 283	2 888	11 518	6 279	6 820	1 150
Pasivo							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y pasivo devengado	239	13	926	18	97	14	–
Cobros por anticipado	377	–	–	371	141	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	294	134	–	159	134	72	–
Pasivos por arrendamiento	–	–	3	–	1	–	–
Otros pasivos	–	–	–	–	47	–	–
Saldos entre fondos por pagar	–	–	–	–	–	–	–
Total del pasivo corriente	910	147	929	548	420	86	–

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>
Pasivo no corriente							
Cobros por anticipado	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos por arrendamiento	–	–	3	–	–	–	–
Otros pasivos	–	–	–	–	803	–	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	8	5	2	8	6	6	–
Total del pasivo no corriente	8	5	5	8	809	6	–
Total del pasivo	918	152	934	556	1 229	92	–
Total del activo menos total del pasivo	6 896	8 131	1 954	10 962	5 050	6 728	1 150
Activo neto							
Superávits/(déficits) acumulados	6 896	8 131	1 954	10 962	5 050	6 728	1 150
Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo neto	6 896	8 131	1 954	10 962	5 050	6 728	1 150

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	25 363	2 103	169	–	27 635
Inversiones	19 363	–	1 036	–	20 399
Contribuciones voluntarias por recibir	17 768	–	–	–	17 768
Otras cuentas por cobrar	1 160	2 987	–	–	4 147
Otros activos	340	–	–	–	340
Saldos entre fondos por cobrar	23 554	10 786	400	(34 740)	–
Total del activo corriente	87 548	15 876	1 605	(34 740)	70 289
Activo no corriente					
Inversiones	6 373	423 601	341	–	430 315
Contribuciones voluntarias por recibir	25 770	–	–	–	25 770
Propiedades, planta y equipo	54 270	–	–	–	54 270
Activos intangibles	47	–	–	–	47
Otros activos	190	–	–	–	190
Total del activo no corriente	86 650	423 601	341	–	510 592
Total del activo	174 198	439 477	1 946	(34 740)	580 881
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivo devengado	2 401	4 942	–	–	7 343
Cobros por anticipado	1 793	–	–	–	1 793
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	2 201	–	343	–	2 544
Pasivos por arrendamiento	29	–	–	–	29
Otros pasivos	2 175	–	–	–	2 175
Saldos entre fondos por pagar	23 954	10 786	–	(34 740)	–
Total del pasivo corriente	32 553	15 728	343	(34 740)	13 884

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
Pasivo no corriente					
Cobros por anticipado	–	–	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	12 587	–	12 587
Pasivos por arrendamiento	45	–	–	–	45
Otros pasivos	43 955	–	–	–	43 955
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	91	–	–	–	91
Total del pasivo no corriente	44 091	–	12 587	–	56 678
Total del pasivo	76 644	15 728	12 930	(34 740)	70 562
Total del activo menos total del pasivo	97 554	423 749	(10 984)	–	510 319
Activo neto					
Superávits/(déficits) acumulados	97 554	–	(10 984)	–	86 570
Fondo de Dotación	–	423 749	–	–	423 749
Total del activo neto	97 554	423 749	(10 984)	–	510 319

Anexo II**Estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, por fondo para gastos de funcionamiento**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	11 635	19 777	(1 259)	2 025	713	455	10
Ingresos por inversiones	230	–	156	74	–	–	–
Otros ingresos	2 309	1 220	877	561	38	587	–
Transferencias del Fondo de Dotación	7 202	1 136	1 000	–	–	720	–
Total de ingresos	21 376	22 133	774	2 660	751	1 762	10
Gastos							
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	9 672	327	4 650	1 281	1 064	464	64
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	761	18 531	379	345	443	123	10
Viajes	143	–	234	15	10	31	–
Amortizaciones	84	1 709	86	132	477	12	–
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	829	–	2 242	354	59	361	7
Suministros y artículos fungibles	328	16	146	37	26	10	4
Otros gastos de funcionamiento	1 636	1 508	2 265	1 227	242	89	73
Otros gastos	1	–	–	–	1	–	–
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total de gastos	13 454	22 091	10 002	3 391	2 322	1 090	158
Superávit/(déficit) del ejercicio	7 922	42	(9 228)	(731)	(1 571)	672	(148)

Estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	5 743	7 601	535	6 884	2 301	5 443	–
Ingresos por inversiones	–	5	–	–	–	–	–
Otros ingresos	272	440	192	1 293	131	153	–
Transferencias del Fondo de Dotación	–	–	–	118	–	–	–
Total de ingresos	6 015	8 046	727	8 295	2 432	5 596	–
Gastos							
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	3 177	1 156	161	2 922	1 428	1 164	–
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	31	122	195	388	8	236	–
Viajes	123	21	3	64	37	13	–
Amortizaciones	3	–	4	3	50	–	–
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	223	21	33	454	385	88	–
Suministros y artículos fungibles	165	2	79	55	33	32	–
Otros gastos de funcionamiento	1 639	62	1 164	275	403	104	–
Otros gastos	–	–	–	–	–	–	2
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total de gastos	5 361	1 384	1 639	4 161	2 344	1 637	2
Superávit/(déficit) del ejercicio	654	6 662	(912)	4 134	88	3 959	(2)

Estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	61 863	–	–	–	61 863
Ingresos por inversiones	465	47 862	24	–	48 351
Otros ingresos	8 073	(13)	400	(577)	7 883
Transferencias del Fondo de Dotación	10 176	–	–	(10 176)	–
Total de ingresos	80 577	47 849	424	(10 753)	118 097
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	27 530	–	840	(400)	27 970
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	21 572	–	–	–	21 572
Viajes	694	–	–	–	694
Amortizaciones	2 560	–	–	–	2 560
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	5 056	–	–	(16)	5 040
Suministros y artículos fungibles	933	–	–	–	933
Otros gastos de funcionamiento	10 689	1 438	–	(161)	11 966
Otros gastos	2	–	–	–	2
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	–	10 176	–	(10 176)	–
Total de gastos	69 036	11 614	840	(10 753)	70 737
Superávit/(déficit) del ejercicio	11 541	36 235	(416)	–	47 360

Anexo III

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Secciones de las consignaciones	Consignaciones			Gastos			Saldo no comprometido
	Iniciales	Cambios	Revisadas	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
Centro de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	5 908	(1 456)	4 452	4 166	281	4 447	5
Gastos de personal y otros gastos conexos	7 610	163	7 773	7 130	88	7 218	555
Gastos generales	2 599	(1 049)	1 550	1 398	46	1 444	106
Subtotal	16 117	(2 342)	13 775	12 694	415	13 109	666
Edificio de la sede de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	344	12	356	295	3	298	58
Gastos generales	2 270	(320)	1 950	1 628	224	1 852	98
Subtotal	2 614	(308)	2 306	1 923	227	2 150	156
UNU-WIDER							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	9 666	(3 337)	6 329	5 988	32	6 020	309
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 234	29	3 263	3 065	35	3 100	163
Gastos generales	1 027	(330)	697	549	12	561	136
Subtotal	13 927	(3 638)	10 289	9 602	79	9 681	608
UNU-MERIT							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 895	(426)	1 469	1 140	26	1 166	303
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 880	–	1 880	1 430	–	1 430	450
Gastos generales	790	–	790	724	49	773	17
Subtotal	4 565	(426)	4 139	3 294	75	3 369	770
UNU-IIST							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	200	(29)	171	93	9	102	69
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 361	(184)	1 177	1 003	17	1 020	157
Gastos generales	1 008	(242)	766	699	29	728	38
Subtotal	2 569	(455)	2 114	1 795	55	1 850	264

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-INRA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	242	265	507	434	29	463	44
Gastos de personal y otros gastos conexos	438	16	454	414	27	441	13
Gastos generales	142	(16)	126	120	–	120	6
Subtotal	822	265	1 087	968	56	1 024	63
UNU-BIOLAC							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	305	(234)	71	55	15	70	1
Gastos de personal y otros gastos conexos	91	(17)	74	62	3	65	9
Gastos generales	72	(44)	28	25	–	25	3
Subtotal	468	(295)	173	142	18	160	13
UNU-CRIS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	826	12	838	546	281	827	11
Gastos de personal y otros gastos conexos	248	(61)	187	171	–	171	16
Gastos generales	417	33	450	246	182	428	22
Subtotal	1 491	(16)	1 475	963	463	1 426	49
UNU-IAS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	7 559	(2 858)	4 701	4 528	172	4 700	1
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 103	(488)	615	604	8	612	3
Gastos generales	334	(79)	255	224	30	254	1
Subtotal	8 996	(3 425)	5 571	5 356	210	5 566	5
UNU-INWEH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	239	(94)	145	47	14	61	84
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 148	30	1 178	1 052	–	1 052	126
Gastos generales	269	(40)	229	177	–	177	52
Subtotal	1 656	(104)	1 552	1 276	14	1 290	262

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-EHS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	3 088	(95)	2 993	2 949	43	2 992	1
Gastos de personal y otros gastos conexos	780	54	834	780	–	780	54
Gastos generales	243	11	254	216	2	218	36
Subtotal	4 111	(30)	4 081	3 945	45	3 990	91
UNU-IIGH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	414	527	941	722	89	811	130
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 299	21	1 320	1 250	13	1 263	57
Gastos generales	326	(80)	246	114	7	121	125
Subtotal	2 039	468	2 507	2 086	109	2 195	312
UNU-FLORES							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	499	(239)	260	222	–	222	38
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 455	(132)	1 323	1 094	10	1 104	219
Gastos generales	250	(37)	213	98	26	124	89
Subtotal	2 204	(408)	1 796	1 414	36	1 450	346
UNU-IRADDA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	50	(50)	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	207	(207)	–	–	–	–	–
Gastos generales	23	(3)	20	–	–	–	20
Subtotal	280	(260)	20	–	–	–	20
Total general	61 859	(10 974)	50 885	45 458	1 802	47 260	3 625

Anexo IV**Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2020**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Centro de la ONU			
Vicerrectorado en Europa			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	5 244	231	5 475
Donaciones de otras entidades			
<i>Comisión Europea</i>			
Unión Europea (Comisión Europea)	697	—	697
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>			
Unión Internacional de Telecomunicaciones	(12)	—	(12)
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	(34)	—	(34)
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	(211)	—	(211)
<i>Otros</i>			
Vereniging Nederlandse Verwijdering Metalekto Producten	10	—	10
Centro de Investigación sobre Políticas			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	620	—	620
Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos	332	—	332
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	5	—	5
Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo	2 570	—	2 570
Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza	253	—	253
Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda	48	—	48
Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	99	—	99
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
LGT Group	50	—	50
Asociación de Banqueros de Liechtenstein	51	—	51

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Laboratorio de Derechos de la Universidad de Nottingham	(5)	–	(5)
Tarom Foundation	20	–	20
Oficina del Rector			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón	1 523	–	1 523
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Aeon Company	5	–	5
Farmer's Market Association (Tokio)	15	–	15
Japan Tobacco	5	–	5
JXTG Nippon Oil and Energy Corporation	5	–	5
Lion Corporation	4	–	4
Marubeni Corporation	5	–	5
Mitsui Fudosan Company	5	–	5
Nomura Securities Company	4	–	4
Suntory Holdings	5	–	5
Toyota Motor Corporation	14	–	14
UCC Holdings Company	4	–	4
Centro de la UNU (Kuala Lumpur)			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Educación Superior de Malasia	–	21	21
Gobernanza electrónica			
Donaciones de Gobiernos			
Portugal	–	52	52
Centro de la UNU	11 331	304	11 635

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Edificio y terrenos de la sede de la UNU			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón	–	19 784	19 784
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Farmer's Market Association (Tokio)	(7)	–	(7)
Edificio y terrenos de la sede de la UNU	(7)	19 784	19 777
UNU-WIDER			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Medio Ambiente de Finlandia	–	364	364
Tesoro Público de Sudáfrica	1 355	–	1 355
Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	(3 793)	–	(3 793)
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Institute of Development Studies	308	–	308
Departamento de Economía de la Universidad de Copenhague	507	–	507
UNU-WIDER	(1 623)	364	(1 259)
UNU-MERIT			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos	1 219	–	1 219
Ayuntamiento de Maastricht	321	–	321
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	280	–	280
Instituto de Investigación Económica sobre Innovación y Tecnología de Maastricht	205	–	205
UNU-MERIT	2 025	–	2 025

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-IIST			
Donaciones de Gobiernos			
Macao Foundation	253	410	663
Fondo de Macao para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	50	–	50
UNU-IIST	303	410	713
UNU-INRA			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Educación de Ghana	–	71	71
Zambia	–	48	48
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania	252	–	252
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Ashesi University Ghana, Climate Innovation Centre	15	–	15
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	69	–	69
UNU-INRA	336	119	455
UNU-BIOLAC			
Donaciones de Gobiernos			
República Bolivariana de Venezuela	–	10	10
UNU-BIOLAC	–	10	10
UNU-CRIS			
Donaciones de Gobiernos			
Bélgica	399	170	569
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Universidad de Gante	(34)	–	(34)
UNU-CRIS	365	170	535

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-IAS			
Donaciones de Gobiernos			
Ayuntamiento de Yokohama	–	16	16
Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón	1 364	–	1 364
Ministerio de Medio Ambiente del Japón	3 524	–	3 524
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	9	–	9
Prefectura de Ishikawa	235	–	235
Ayuntamiento de Kanazawa	234	–	234
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Eisaku Sato Memorial Foundation	3	–	3
Integrated Consultancy on Infrastructure Development and Environmental Conservation	14	–	14
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	35	–	35
Universidad de Keio, Instituto de Investigación de Keio en el Shonan Fujisawa Campus	97	–	97
Universidad de Kyoto	2	–	2
Instituto Nacional de Estudios Ambientales	54	–	54
Fundación Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	23	–	23
Universidad de Tokio	129	–	129
Universidad de Wakayama	4	–	4
UNU-IAS	5 727	16	5 743
UNU-INWEH			
Donaciones de Gobiernos			
Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá	7 402	–	7 402
Donaciones de otras entidades			
<i>Otros</i>			
Anderson Water Systems	(10)	–	(10)
Universidad McMaster	209	–	209
UNU-INWEH	7 601	–	7 601

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-EHS			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	3 124	265	3 389
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte-Westfalia	2 271	–	2 271
Donaciones de otras entidades			
<i>Comisión Europea</i>			
Unión Europea (Comisión Europea)	48	–	48
<i>Otros</i>			
Sociedad Alemana de Investigación	(2)	–	(2)
Centro Aeroespacial Alemán	177	–	177
Frankfurt School of Finance and Management	450	–	450
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	191	–	191
Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	1	–	1
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	352	–	352
Munich Re Foundation	9	–	9
Universidad de Newcastle	(2)	–	(2)
UNU-EHS	6 619	265	6 884
UNU-IIGH			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio de Educación Superior de Malasia	–	47	47
Donaciones de otras entidades			
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>			
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	(65)	–	(65)
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	58	–	58
Organización Mundial de la Salud	(39)	–	(39)

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
<i>Otros</i>			
Fundación Bill y Melinda Gates	2 250	–	2 250
Fundación Ford	50	–	50
UNU-IIGH	2 254	47	2 301
UNU-FLORES			
Donaciones de Gobiernos			
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	4 828	–	4 828
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	234	234
Donaciones de otras entidades			
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>			
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	83	–	83
<i>Otros</i>			
Fundación Alexander von Humboldt	13	–	13
Sociedad Alemana de Investigación	(23)	–	(23)
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	144	–	144
Centro Aeroespacial Alemán	164	–	164
UNU-FLORES	5 209	234	5 443
Total general	40 140	21 723	61 863

Nota: Los montos negativos de contribuciones al fondo para gastos de funcionamiento obedecen principalmente a ajustes contables y reintegros a los donantes (véase el anexo VI).

Anexo V

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
Fondos para gastos de funcionamiento					
Centro de la ONU					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	–	5 244	(1 217)	368	4 395
Organismo Federal de Medio Ambiente de Alemania	145	–	(95)	10	60
Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda	–	48	(48)	–	–
Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón	–	1 523	(1 523)	–	–
Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos	–	332	(332)	–	–
Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo	–	2 570	(114)	71	2 527
Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega	371	–	(373)	2	–
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	92	5	(97)	–	–
Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza	370	253	(335)	12	300
Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	14	620	(487)	–	147
Ministerio del Interior del Reino Unido	930	–	(458)	(1)	471
Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	113	98	(206)	(5)	–
Autoridad Nacional de Tecnología de la Información de Uganda	211	–	(59)	–	152
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	–	123	(68)	2	57
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Unión Internacional de Telecomunicaciones	228	(13)	(192)	3	26
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ^a	34	(34)	–	–	–
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ^a	211	(211)	–	–	–

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
<i>Otros</i>					
Aeon Company	–	5	(5)	–	–
Farmer's Market Association (Tokio)	45	15	(41)	–	19
Japan Tobacco	–	5	(5)	–	–
Eneos Corporation	–	5	(5)	–	–
LGT Group	–	50	(50)	–	–
Asociación de Banqueros de Liechtenstein	–	51	(51)	–	–
Lion Corporation	–	5	(5)	–	–
Marubeni Corporation	–	5	(5)	–	–
Mitsui Fudosan Company	–	5	(5)	–	–
Nomura Securities Company	–	5	(5)	–	–
Recruit Holdings Company	–	5	(5)	–	–
Laboratorio de Derechos de la Universidad de Nottingham	5	(5)	–	–	–
Shimizu Corporation	–	5	(5)	–	–
Suntory Holdings	–	5	(5)	–	–
Tarom Foundation	–	20	(20)	–	–
Toyota Motor Corporation	–	5	(5)	–	–
UCC Holdings Company	–	5	(5)	–	–
Vereniging Nederlandse Verwijdering Metalektró Producten	98	10	(111)	3	-
Centro de la UNU	2 867	10 759	(5 937)	465	8 154
Edificio de la sede de la UNU					
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Farmer's Market Association (Tokio)	11	(7)	(4)	–	–
Edificio y terrenos de la sede de la UNU	11	(7)	(4)	–	–

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
UNU-WIDER					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	3 243	–	(2 920)	101	424
Organización Central de Estadística del Ministerio de Planificación y Finanzas de Myanmar	297	–	(246)	(4)	47
Noruega	8 499	–	(2 039)	236	6 696
Tesoro Público de Sudáfrica	–	1 355	(1 044)	44	355
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Cooperación para la Investigación	3 424	–	(854)	365	2 935
Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	3 932	(3 793)	–	(139)	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Institute of Development Studies	–	308	(76)	8	240
Trade and Industrial Policy Strategies	214	–	(206)	(8)	–
Departamento de Economía de la Universidad de Copenhague	–	507	(120)	47	434
UNU-WIDER	19 609	(1 623)	(7 505)	650	11 131
UNU-MERIT					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos	1 095	1 219	(1 150)	75	1 239
Ayuntamiento de Maastricht	–	321	(321)	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	–	280	(280)	–	–
Instituto de Investigación Económica sobre Innovación y Tecnología de Maastricht	–	205	(205)	–	–
WASTE	46	–	–	3	49
UNU-MERIT	1 141	2 025	(1 956)	78	1 288

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
UNU-IIST					
Donaciones de Gobiernos					
Macao Foundation	190	292	(483)	1	–
Fondo de Macao para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	–	50	(25)	–	25
UNU-IIST	190	342	(508)	1	25
UNU-INRA					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania	–	252	(118)	10	144
Donaciones de otras entidades					
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Comisión Económica para África	383	(383)	–	–	–
<i>Otros</i>					
Ashesi University Ghana Climate Innovation Centre	–	15	(15)	–	–
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	–	69	(64)	–	5
Universidad de Witwatersrand	74	–	(43)	2	33
UNU-INRA	457	(47)	(240)	12	182
UNU-CRIS					
Donaciones de Gobiernos					
Bélgica	1 562	399	(872)	97	1 186
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Universidad de Gante	725	(34)	(298)	47	440
Universidad Libre de Bruselas	268	–	(130)	9	147
UNU-CRIS	2 555	365	(1 300)	153	1 773

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
UNU-IAS					
Donaciones de Gobiernos					
Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental destinada a la Gestión de Desastres	23	–	(23)	–	–
Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón	–	1 364	(1 364)	–	–
Ministerio de Medio Ambiente del Japón	–	3 524	(3 524)	–	–
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	–	9	(9)	–	–
Prefectura de Ishikawa	45	235	(236)	4	48
Ayuntamiento de Kanazawa	45	234	(235)	4	48
Administración para el Desarrollo Rural de la República de Corea	50	–	(51)	1	–
Donaciones de otras entidades					
Banco Asiático de Desarrollo, Gran Manila (Filipinas)	–	136	(136)	–	–
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	16	–	–	–	16
Eisaku Sato Memorial Foundation	–	3	(3)	–	–
Integrated Consultancy on Infrastructure Development and Environmental Conservation	–	14	(14)	–	–
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	38	35	(31)	1	43
Universidad de Keio	–	97	(97)	–	–
Universidad de Kyoto	–	2	(2)	–	–
Instituto Nacional de Estudios Ambientales	–	54	(54)	–	–
Resona Holdings	–	95	(95)	–	–
Fundación Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	153	(153)	–	–
Universidad de Tokio	–	129	(129)	–	–
Universidad de Wakayama	–	4	–	–	4
UNU-IAS	217	6 088	(6 156)	10	159

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
UNU-INWEH					
Donaciones de Gobiernos					
Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá	–	7 402	(1 480)	338	6 260
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Anderson Water Systems	11	(11)	–	–	–
Centre de recherche en ressources en eau du bassin du Congo de la Universidad de Kinshasa	45	–	–	–	45
Universidad McMaster	72	209	(66)	7	222
UNU-INWEH	128	7 600	(1 546)	345	6 527
UNU-EHS					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	864	3 124	(1 378)	284	2 894
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte-Westfalia	–	2 271	(597)	166	1 840
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	7	46	(31)	2	24
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	386	–	(309)	–	77
<i>Otros</i>					
Sociedad Alemana de Investigación	–	(2)	2	–	–
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	75	–	(75)	6	6
Centro Aeroespacial Alemán	467	177	(450)	27	221
Eurac Research	1 563	–	(415)	141	1 289
Frankfurt School of Finance and Management	632	450	(615)	84	551

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	–	191	(61)	5	135
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	856	353	(407)	80	882
Munich Re Foundation	67	8	(77)	2	–
Munich Re Insurance	28	–	(29)	1	–
Universidad de Newcastle	131	(2)	(5)	3	127
Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	–	1	(1)	–	–
UNU-EHS	5 076	6 617	(4 448)	801	8 046
UNU-IIGH					
Donaciones de otras entidades					
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ^a	64	(64)	–	–	–
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	–	58	(58)	–	–
Organización Mundial de la Salud ^a	40	(40)	–	–	–
<i>Otros</i>					
Fundación Bill y Melinda Gates	–	2 251	(727)	–	1 524
Fundación Ford	–	50	(50)	–	–
UNU-IIGH	104	2 255	(835)	–	1 524
UNU-FLORES					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania	1 191	4 828	(1 503)	29	4 545
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	550	–	(561)	11	–

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
Donaciones de otras entidades					
<i>Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</i>					
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	82	(82)	–	–
<i>Otros</i>					
Fundación Alexander von Humboldt	–	13	(13)	–	–
Sociedad Alemana de Investigación	59	(23)	(36)	–	–
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	144	(62)	4	86
Centro Aeroespacial Alemán	9	164	(70)	7	110
UNU-FLORES	1 809	5 208	(2 327)	51	4 741
UNU-IRADDA					
Donaciones de Gobiernos					
Argelia	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IRADDA	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IESR					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio de Relaciones Exteriores del Senegal	5 000	–	–	–	5 000
UNU-IESR	5 000	–	–	–	5 000
Total de fondos para gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2020	47 164	39 582	(32 762)	2 566	56 550

Estado de las promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Más: nuevas promesas de contribuciones recibidas en 2020</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2020</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Promesas de contribuciones impagadas al 31 de diciembre de 2020</i>
Fondos de dotación					
UNU-INRA					
Donaciones de Gobiernos					
Camerún	3 056	–	–	303	3 359
Zambia	200	–	–	–	200
UNU-INRA	3 256	–	–	303	3 559
UNU-IRADDA					
Donaciones de Gobiernos					
Argelia	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IRADDA	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IESR					
Donaciones de Gobiernos					
Ministerio de Relaciones Exteriores del Senegal	1 000	–	–	–	1 000
UNU-IESR	1 000	–	–	–	1 000
Total de fondos de dotación al 31 de diciembre de 2020	49 256	–	–	303	49 559
Total de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020	96 420	39 582	(32 762)	2 869	106 109
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(61 363)	(878)	–	(330)	(62 571)
Total neto de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020	35 057	38 704	(32 762)	2 539	43 538

^a Incluye un ajuste para reclasificar los montos de las promesas de contribución como ingresos con contraprestación.

Anexo VI

Estado de los reintegros a los donantes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dependencia operacional</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Donantes		
Macao Foundation	UNU-IIIST	83
Centro Aeroespacial Alemán	UNU-FLORES	2
Sociedad Alemana de Investigación	UNU-EHS	2
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	UNU-EHS	5
Total de reintegros efectuados a los donantes durante el ejercicio		92

21-06921 (S) 090821 160821

